

Acercamiento al comportamiento social de la  
Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe.

# ÉTICA

## EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE

Apología, Perspectivas y Reflexiones



C.A. Investigación e Intervención  
Multidisciplinaria en los Problemas  
Sociales Contemporáneos

DR. EDWIN ROMÁN ALBARRÁN JARDÓN  
DR. SUMMAR ALFREDO GÓMEZ BARRIOS

# ÉTICA

EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE

Apología, Perspectiva y Reflexiones

Acercamiento al comportamiento social de la  
Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe

EDITORES

DR. EDWIN ROMÁN ALBARRÁN JARDÓN  
DR. SUMMAR ALFREDO GÓMEZ BARRIOS

Publicado por:



“Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en  
Latinoamérica y el Caribe”

AUTORES

Dra. Rosa López de D'Amico

Dr. Temístocles Damasceno Silva

Lcdo. Nicolás Alejandro González Castaño

Prof Ms Daniel De La Cueva

Dra. Grit Kirstin Koeltzsch

Abg. José Ignacio Arévalo Santana Mg.

Lcdo. Juan Diego Rodríguez

Dra. Yacira María Granadillo Barrios

Mg. Leonardo Salvucci

Lcdo. Luis Enrique Thanassi Castillo Birba

Econ. Lidy Tatiana Rengifo Arévalo

Mtro. Eduardo Martínez de la Vega Mansilla

Dr. Carlos Alberto Figueiredo da Silva

CPN. Maria de la Paz Rosso

Msc. Andrés Felipe Sepúlveda Henao

Msc. Charles Figueiredo Motta

MG. Oscar Hincapie Acevedo

**Publicación arbitrada por Pares Revisores externos.**

Dra. Diana Franco Alejandre

Dr. Saúl Urcid Velarde

Dr. Manuel Gutiérrez Romero

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

“Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en  
Latinoamérica y el Caribe”

Centro de Investigación y Estudios del Deporte (CIED).  
Quito-Ecuador.

C.A. Investigación e Intervención Multidisciplinaria en los Problemas  
Sociales Contemporáneos  
Univeridad Autónoma de México -Ciudad de México

**ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
APOLOGÍA, PERSPECTIVA Y REFLEXIONES.**

**“Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte  
en Latinoamérica y el Caribe”**

Primera Edición, septiembre de 2022, acceso digital: descarga y online.  
Editores: Edwin Román Albarrán Jardón & Summar Alfredo Gómez B.  
Traducción y Transcripción: Mg. Yajaira Ávila.  
Email: [summar.gomez@gmail.com](mailto:summar.gomez@gmail.com)  
Web: [www.summargomez.com](http://www.summargomez.com)

La presente publicación ha sido posible gracias a un profundo proceso investigativo de los autores y editores, reúne las presentaciones efectuadas en Foro Latinoamericano y del Caribe de Gerencia del Deporte: Construcción del Código de Ética para el ejercicio de la Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe”, efectuada en mayo de 2022 vía on line en simultaneo desde el Distrito Metropolitano de Quito-Ecuador y la Ciudad de México.

Los criterios emitidos en la presente obra, así como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta(s) SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS AUTORES. La reproducción del presente trabajo puede realizarse con fines educativos y otros fines no comerciales.

**Derechos reservados:**

© Centro de Investigación y Estudios del Deporte.  
ISBN: 978-9942-7046-0-3

ISBN: 978-9942-7046-0-3



**Citación ejemplo:**

Rengifo Arévalo, L. T. (2022). Rompe tus límites y crea nuevas experiencias en Aguas Abiertas. En E. Albarrán & S. Gómez (comps.) Ética en las organizaciones del deporte: apología, perspectiva y reflexiones. Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe. (pp 29-32). (ISBN 978-9942-7046-0-3). Quito-Ecuador 13-14/05, 2022. Centro de Investigación y Estudios del Deporte-CIED.

“Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en  
Latinoamérica y el Caribe”



<https://www.youtube.com/channel/UCKG1vTloy2-flG97cdy004g>

“Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en  
Latinoamérica y el Caribe”

## PRESENTACIÓN

---

El Centro de investigación y Estudios del Deporte-CIED, ubicado en Quito-Ecuador, continúa propiciando un espacio para el crecimiento intelectual y personal, que ahora se denomina "FORO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE GERENCIA DEL DEPORTE 2022" CAPÍTULO II, con el tema central "Construcción del Código de Ética para el ejercicio de la Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe". Pues bien, continuamos en un punto de inflexión donde el debate actual en las organizaciones del deporte en Latinoamérica y del Caribe es que el DEPORTE debe centrarse en, cómo puede ser más amplio, efectivo y eficiente.

A tal efecto, el FORO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE GERENCIA DEL DEPORTE 2022 tiene el propósito fundamental de crear un espacio para el diálogo, la formación y el aprendizaje colaborativo en una comunidad del deporte que atiende, transcribe, reproduce y comparte el conocimiento adquirido en las organizaciones donde se generan las discusiones y el debate de ideas.

El encuentro tiene entre sus objetivos "Discutir, argumentar y reflexionar sobre los valores, normas y principios éticos, que nos permitan repensar los elementos bajo los cuales se regula profesionalmente la gerencia en las organizaciones del deporte en diferentes países de los distintos sectores deportivos en el que se realiza el ejercicio de la profesión a fin de estandarizar las competencias, habilidades y actitudes que favorezcan a la sociedad y que nos conduzcan a la construcción del primer código de ética para profesionales de las y los Gerentes del Deporte en Latinoamérica y el Caribe".

Desde el equipo organizador CIED, sentimos una enorme responsabilidad que queremos compartir, pues es necesaria la implicación y corresponsabilidad de toda la comunidad del deporte para alcanzar resultados de excelencia y calidad en nuestras organizaciones.

¡Gracias por el apoyo!

**DR. EDWIN ROMÁN ALBARRÁN JARDÓN**

Universidad Autónoma del Estado de México - Profesor Investigador

**DR. SUMMAR ALFREDO GÓMEZ BARRIOS**

Centro de Investigación y Estudios del Deporte CIED.

“Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en  
Latinoamérica y el Caribe”

## ÍNDICE DE PONENCIAS

---

### MESA 1.

- Dra. Rosa López de D'Amico (Venezuela)  
Dr. Temístocles Damasceno Silva (Brasil)  
Lcdo. Nicolás Alejandro González Castaño (Colombia) 1  
Prof. Ms. Daniel De La Cueva (Argentina)

### MESA 2.

- Dra. Grit Kirstin Koeltzsch (Argentina)  
Abg. José Ignacio Arévalo Santana Mg. (Ecuador)  
Lcdo. Juan Diego Rodríguez (Colombia) 37

### MESA 3.

- Dra. Yacira María Granadillo Barrios (Venezuela)  
Mg. Leonardo Salvucci (Argentina)  
Lcdo. Luis Enrique Thanassi Castillo Birba (Guatemala) 53

### MESA 4.

- Econ. Lidy Tatiana Rengifo Arévalo (Venezuela)  
Mtro. Eduardo Martínez de la Vega Mansilla (México)  
Dr. Carlos Alberto Figueiredo da Silva (Brasil) 69

### MESA 5.

- CPN. Maria de la Paz Rosso (Argentina)  
Msc. Andrés Felipe Sepúlveda Henao (Colombia)  
Msc. Charles Figueiredo Motta (Brasil)  
MG. Oscar Hincapie Acevedo (Colombia) 83

### **MANIFIESTO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE SOBRE ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:**

APOLOGÍA, PERSPECTIVA Y REFLEXIONES. 109

“Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en  
Latinoamérica y el Caribe”



## SOBRE LOS EDITORES



### **DR. EDWIN ROMÁN ALBARRÁN JARDÓN.**

Universidad Autónoma del Estado de México - Profesor Investigador de tiempo completo.

Licenciado en Entrenamiento Deportivo (Escuela Normal de Educación Física), Licenciado en Administración (IUEM), Maestro en Gestión Deportiva (Universidad de la Salle Bajío),

Doctor en Educación (Instituto de Estudios Superiores ISIMA). Diplomado del Deporte Latinoamericano. Certificado en el SICCED-SEP-CONADE (Sistema de Certificación Nacional para Entrenadores Deportivos). En la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México se desempeñó como Coordinador de la Licenciatura en Cultura Física y Deporte (febrero-2015 a mayo-2018) y Coordinador de Extensión y Vinculación (junio 2018 septiembre 2019); de 1996 a 2015 se desempeñó como Director de Cultura Física y Deporte de la Universidad IUEM. Inició su carrera profesional en la industria del ejercicio y clubes privados con la Organización Britania, una empresa mexicana de clubes deportivos, en el Club Deportivo la Asunción y el Club Albatros Metepec, de 1992 a 2005. Fue profesor de asignatura de la Facultad de Ciencias de la Conducta (2013-2015). Es profesor de tiempo completo (2016- a la fecha), pertenece al cuerpo académico de Investigación e Intervención Multidisciplinaria en los problemas sociales contemporáneos. Integrante del Colegio de Licenciados en Administración de San Luis Potosí CONLA SLP, Colegio Nacional de Trabajadores Sociales CONATS; a la Asociación Latinoamericana de Gerencia Deportiva ALGEDE y a la Federación Internacional de Educación Física y Deportiva FIEPS. Actualmente es consultor profesional en gestión deportiva.

“Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe”



**DR. SUMMAR ALFREDO  
GÓMEZ BARRIOS.**

Centro de Investigación y  
Estudios del Deporte CIED.

Soy un soñador, competitivo,  
apasionado y organizado. Un  
insatisfecho constructivo  
montado en los hombros de  
gigantes de la gerencia del  
deporte Latinoamericano para  
poder ver un mejor horizonte.

Busco permanente oportunidades que la vida me ofrece. No espero que las cosas pasen, más bien hago que ellas sucedan con esfuerzo sostenido. Construyo relaciones perdurables y productivas con otras personas. Total, son ventanas de oportunidad y esfuerzo sostenido y cultivo de relaciones que orientan mi decisiones y acciones gerenciales hacia los cambios y transformaciones que demandan las organizaciones del deporte. Todo lo hago, por la necesidad constante de lograr algo productivo. Una vez logrado, me empeño en seguir escalando hacia el próximo objetivo y lograrlo. En si, es la implacable necesidad de emprender con vigor nuevas experiencias; Mi libro **"Cultura Gerencial en el Deporte: retos y oportunidades de las organizaciones en Latinoamérica y el Caribe"**, es una de ellas.

“Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en  
Latinoamérica y el Caribe”



ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones



FORO  
LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE  
DE GERENCIA DEL DEPORTE

Resumen de ponencias  
Libro de memorias  
Año 2022  
ISBN: 0000-0000

TRANSMISIÓN



FORO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

Capítulo I  
**CIED**  
GERENCIA DEL DEPORTE



20  
22

Quito-Ecuador  
13 y 14 de mayo

MESA  
REDONDA 1

"Construcción del Código de Ética para el ejercicio de la Gerencia, la Gestión y la Administración del Deporte en Latinoamérica y el Caribe".



PhD. Rosa de D'Amico

Presidenta-Fundadora  
Asociación Latinoamericana de Gerencia  
Deportiva ALDEDE  
@rfopezdedamico



Dr. Temistocles Silva

Universidade Estadual do Sudoeste da Bahia - UESB  
Líder do Centro de Estudos em Política e Gestão do  
Esporte e Lazer - CEGEL  
@tom.silva21



Lic. Nicolás González

Gerente de la empresa asesora  
y consultoría NG Sport 's

@nicogonzalez\_aporlealdeporte

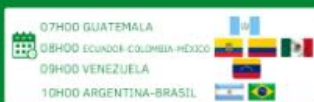


Mg. Daniel de la Cueva

Presidente y Fundador  
Comité Pierre de Coubertin Argentina

@judo.danieldelacueva

VIERNES / SEXTA-FEIRA  
13 DE MAYO



MODERADORES



Dr. Edwin Albarrán

Universidad Estadual do Sudoeste da Bahia  
Presidente do Centro de Estudos em Política e Gestão do  
Esporte e Lazer - CEGEL  
@edwin21



Dr. Summar Gómez

Centro de Estudos em Política e Gestão do Deporte  
- CEGEL  
@summargomez

“Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe”



### PHD. ROSA DE D'AMICO

Presidenta y Fundadora Asociación  
Latinoamericana de Gerencia Deportiva ALGEDE.

Presidenta de la Sociedad Internacional para la Educación Física y Deporte Comparado; Tesorera de la Asociación Mundial de Gerencia Deportiva; Miembro honorario de la Asociación Internacional de Educación Física y Deporte para Mujeres y Niñas.

@rlopezdedamico



La ética es la disciplina que busca fundamentar racionalmente lo que debemos hacer para lograr el perfeccionamiento de cada ser humano, de cada organización y del conjunto de la sociedad. La ética tiene como meta fundamental lo que debemos hacer para que la persona sea respetada en su dignidad y la organización logre las finalidades propias de su identidad, contribuyendo al bien de sí misma y al conjunto y a la sociedad. La ética se ocupa de formular cuáles son los valores, principios y normas que garantizan que tanto el ser humano como la organización en la que este se desempeña logren producir al máximo bien posible y minimizar cualquier perjuicio que pueda causarse a la persona a la organización, o al conjunto en la sociedad.

La ética es parte esencial de la filosofía de la organización porque indica supliendo el sistema de valores que permite discernir conductas de diversa jerarquía o rango moral. Ubicar así en un extremo las que se considera obligatorias e imprescindible en el medio, las que se considera óptimas o deseables y en el otro extremo, la que se consideran prohibidas o reprobable, porque degradan o perjudican a la persona, a la organización o al conjunto de la sociedad.

Entonces entramos, ¿Qué es un código de ética? Se trata de un documento que describe el compromiso de la organización por mantener un comportamiento profesional, saludable y humano, promueve la creación de un ambiente laboral adecuado e incentiva la construcción de un impacto positivo en las comunidades vinculada. Los códigos de ética son una compilación de las normas y reglas que determinan las reglas y el comportamiento ideal o más apropiado para un grupo específico de profesionales. Los códigos de ética pueden ser de tres tipos, por ejemplo, en la literatura Frankel señala que puede ser aspiracional, educacional y regulador. Un código aspiracional, es un conjunto de ideales que se quieren alcanzar, un código educacional es una herramienta para mejorar la comprensión de los problemas éticos y un medio para definirlo y un código regulador es un mecanismo para tratar las injusticias. Por tanto, los códigos de conducta o código ético, porque en alguna literatura se refieren a ambos, como sinónimos. Pueden ser instrumento de gestión, útiles para implantar los principios y normas éticas, que, según algunos autores, los códigos deben de generar confianza, resolver problemas o de forma no jurídica, conflictos dentro y fuera de la organización, mantener y potenciar la credibilidad social de la organización y convertirse en un factor clave para la rentabilidad organizacional.

Ahora bien, entramos a las preguntas, la primera pregunta ¿Cómo construir un código de ética para el ejercicio de la gerencia del deporte en Latinoamérica y el Caribe? Existen autores que señalan cuatro

## ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE: Apología, Perspectiva y Reflexiones

pasos, cinco pasos, pero en todos hay elementos que son comunes. Primero es tener claro la misión, la visión y los objetivos de la organización. Y en esto quiero hacer un comentario. Nos hemos encontrado con organizaciones que no tienen visión y misión. No está claro. Entonces, obviamente posteriormente va a permear algunos problemas que se pueden presentar posteriormente. El segundo elemento, es definir un tipo de código de ética que deseamos realizar. Tercero, debatir sobre los principios y valores de nuestro código ético y cuarto, establecer la estructura de nuestro código de ética. Con otros autores, encontramos otra vertiente donde se señala, lo primero es designar un comité. Segundo, establecer prioridades. Tercero, revisar códigos de ética similares. Cuarto, pedir a los miembros su participación. Quinto tener alguien encargado de su cumplimiento y sexto, buscar un profesional para su elaboración.

Hay dos abordajes, pero en ambos elementos coinciden aspectos principales como, por ejemplo, establecer cuáles son las prioridades que tienen que estar relacionado obviamente con la misión, la visión y el objetivo de la organización.

Los códigos de ética permiten a las organizaciones incorporar e implementar, a través de las declaraciones de principios y valores, fundamentos morales y éticos de carácter universal dentro de la vida diaria de una organización, el código de ética debe surgir como parte integral de la cultura organizacional. Esta Cultura organizacional determina los patrones, valores, símbolos, lenguaje, historias y prácticas de la organización, los cuales se ven reflejado en la forma en que sus directores, gerentes o administradores las conducen y como los colaboradores se desempeñan en la misma. El código de ética es un documento que recoge todos los elementos anteriores enunciado y que permite a la organización contar con lineamientos claros que establecen pautas de conducta que deben respetarse tanto por los directivos o dueños de una organización, los miembros como los colaboradores en su acciones diarias.

Para la pregunta dos, ¿Cuál es el marco de referencia en la organización para decir cómo nos vamos a comportar entre todas las partes interesada? Las reglas del código pueden estar escritas, como en los casos de medicina o del derecho, o ser implícita, algunos señalan los códigos deontológicos. Por lo general, un código de ética escrito no contiene todas las normas implícita del comportamiento del profesional, porque se sobreentiende que toda persona que llega un grado de profesional, posee cierta formación y criterio de lo que se debe o no se debe hacer durante su desempeño como profesional. Claro, esto es lo que nosotros esperamos.

Entonces aquí no vamos a una discusión y nos preguntamos ¿Realmente, todos los que conforman una organización tienen un perfil o tienen una formación para ello? Eso nos conllevan a otras discusiones. Los códigos de ética pueden nacer en la organización por diversas formas, ya sean porque responden a standard internacionales y envía a organizaciones miembros un código preestablecido o porque la idea nazca de la directiva de la misma organización. Los códigos de ética deben nacer con el respaldo de las autoridades. Hoy en día organizaciones internacionales, empresas, incluso gobierno elaboran el código de ética porque les garantiza productividad, sostenibilidad y respuestas, compromisos legales y tratados internacionales ratificados por las naciones o a compromiso ético que trascienden la normalidad.

En el caso del deporte, no se puede dejar de lado las organizaciones internacionales que lo direccionan, llamese Comité Olímpico Internacional, Federaciones Deportivas Internacionales. Pero también, hay otras normas que debemos tener presente, por ejemplo, los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), la agenda veinte treinta por señalar alguna.

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

Continuamos con la pregunta 3. ¿Qué secciones se deben definir y contener en un Código de Ética? El código de Ética establece los principios y valores fundamentales que guían el comportamiento ético en relación con los miembros participantes, autoridades, proveedores, medioambiente, comunidad, fanáticos, participantes, padres y representantes en líneas generales.

Algunos elementos que deben tener según lo encontrado en la literatura es: valor, misión y visión de la organización, comunicar la importancia de apegarse a las reglas, conductas prohibidas, definición clara de un conflicto de interés, políticas de regalos corporativos, consecuencia por incumplir con el código, canales de comunicación para reportar el incumplimiento. Estos son los elementos que hemos identificado. Los códigos de conductas o los códigos de ética son instrumentos útiles porque se concretan a la actuación ética de la organización, precisan los valores asumidos, informan a los miembros de sus obligaciones y derechos, y refuerzan a la formación de lo que se incorpora. Su contenido, se adaptan a la situación real y concreta, de forma que suelen contener, junto a principios generales normás más concreta de actuación.

Y la cuarta pregunta, ¿Cómo se debe comunicar e implementar para que no quede como una mera declaración de principios? Los códigos son medios para transformar las teorías formales en un conjunto de guías que puede ser aplicadas a las decisiones del día a día de los directivos y profesionales. Para la aplicación de los principios y reglas éticas, se requiere un compromiso personal para encontrar lo que es mejor y actuar en consecuencia, lo cual requiere una comprensión de lo que constituye el comportamiento ético en el área y en la cual, la persona es responsable de tomar la decisión.

Hay un elemento que es básico y que nosotros nos sorprendemos muchas veces en organizaciones, cuando usted le pregunta a un miembro ¿Usted conoce el código de ética de su organización? pues resulta que no. Entonces, si yo no conozco, yo no me puedo apegar, yo no precio lo que está presente en la organización. Entonces lo primero es y parece lógico, es hacerlo visible, aunque el código debe expresar un compromiso personal, presentar un código en donde las personas se puedan comprometer, el que los miembros tienen que afirmar que, como miembros, reconocen la importancia de su conducta profesional y su responsabilidad para la sociedad y con los miembros de la Organización. Entonces, como alguna, reconociendo mi responsabilidad con la sociedad como un todo. O sea, que la persona miembro la organización pueda leer y que reconozca su responsabilidad como miembro, como la organización y para el trabajo, comprometiéndose su esfuerzo, asegurar que todas las actuaciones sean hechas de forma honesta y clara, luchando por mejorar el conocimiento y práctica de la organización en orden a mejorar el servicio en la sociedad, apoyando la libre elección de la organización en las circunstancias que son legales y son consistentes con los patrones generales aceptados por la comunidad, comprometiéndose el uso de los más altos patrones profesionales de su trabajo y en la actividad competitiva y reconociendo el derecho de la organización, a través de los procedimientos establecidos, a expulsarlo como miembro si se encuentra responsable de violar los estándares éticos de conducta profesional. La función en el código de ética es de informar a los involucrados y establecer criterio de discriminación entre distintos tipos de conductas prohibidas, deseadas, óptimas y obligatorias. Es útil analizar los patrones que integran la moralidad organizacional para explicitar a partir de ellos las normas éticas que la organización considera válidas en su propio ámbito.



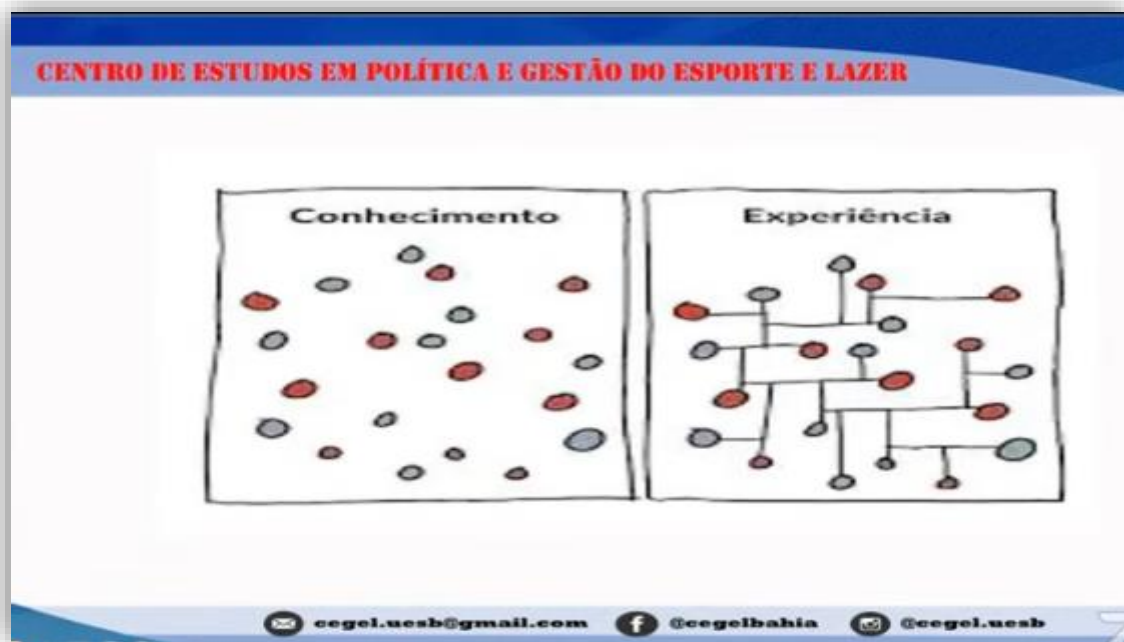
### DR. TEMISTOCLES SILVA

Universidade Estadual do Sudoeste da Bahia - UESB. Líder do Centro de Estudos em Política e Gestão do Esporte e Lazer-CEGEL.

Doutor em Educação Física pela Universidade Estadual de Maringá (UEM). Faz parte do corpo docente do curso de Educação Física da UESB e coordena o Centro de Estudos em Política e Gestão do Esporte e Lazer-CEGEL.

@tom.silva21

A conexão sobre as perguntas para o fórum com a realidade brasileira diante daquilo que investigamos ao longo do tempo. E minha fala passa pelo conhecimento adquirido e apresentado na minha trajetória desse processo de graduação até o processo de pós-doutorado com encontro de andamento assim como as experiências de atuação profissional, às vezes eu tive à frente da gestão esportiva de alguns setores, seja no âmbito do esporte universitário, seja no âmbito do esporte federado em fim as infinitas possibilidades de atuação na área de gestão esportiva. Então esse conhecimento adquirido no campo científico por experiência advinda das ações empíricas e refletíssemos sobre os questionamentos e tentasse alguma maneira preditiva apresentar alguns encaminhamentos.



Fuente: (Silva, 2022)



ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

Na primeira pergunta se refere a como construir um código de ética para exercício da gerência de esporte na américa latina e no caribe? para que possa ter a resposta para essa pergunta o primeiro passo seria; pensar como a professora Rosa bem aponta os conceitos que estamos abarcando acerca da ética, gestão e do esporte, existem infinitas possibilidades a partir de valores e crenças, pessoais ou profissionais, mas se existe um desejo de um grupo de pesquisadores estabeleceu um novo tempo para a gerência esportiva latino-americana. O primer passo a ser dado a refletir quais desses conceitos poderia apresentar o meu, mais a minha missão nesse momento é colocar em check essa reflexão, qual seria o conselho de ética que permeariam o campo esportivo e científico latino-americano? qual seria a ideia do gestor que se aplicaria e ao mesmo tempo o que se entende como a partir desse diagnóstico e conseqüentemente da conexão desses pontos? Teremos a possibilidade de estabelecer um ponto em comum e a partir daí começamos a discutir a possibilidade de construí um código, até para que esse código não seja um documento personificado de um grupo de pessoas, mas se tenha de fato um retrato dessa realidade no qual estamos inseridos. Outro dado que se refere às respostas ao respeito à qual gestão estamos falando, estamos falando a gestão esportiva aplicado ao setor público, ao setor privado o terceiro setor, entendendo que o terceiro setor se compõe basicamente pelas associações esportivas de direito privado sem fins lucrativos, as organizações da sociedade civil, então qual a gestão que estamos pensando para



Fuente: (Silva, 2022)

estabelecer um código de ética? Dentro do setor público existe a dinâmica própria que estabelece relações com o setor privado e terceiro setor, mas antes de definir um código de ética na gestão esportiva aplicado no setor público é preciso reconhecer os princípios e o próprio código de ética da administração pública, que ela também tende a ter uma variação conforme o país no qual estejam inseridas.

“Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe”

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

Em um código de ética brasileiro da administração pública tem prerrogativas que talvez não encontramos de outros países da América Latina precisamos fazer esse mapa para partir de algo concreto dentro das evidências da realidade e com isso tentar estabelecer um código de maneira geral, mas também está na perspectiva das especificidades, assim como tem toda a dinâmica do setor privado, trabalha dessa perspectiva esportiva, indústria do esporte, comunicação, marketing em fim as próprias associações, precisamos partir dessas evidências para pensar nos na elaboração de um código de ética para a gestão esportiva latino-americana. Mais um ponto fundamental na construção desse código, tomar como premissa conhecimentos técnicos e científicos, falando da experiência brasileira em parceria com os grupos brasileiros de assumir o protagonismo de tentar identificar os valores e crenças, os princípios, os objetivos dentro do contexto público, qual é atenção dada ao esporte do ponto de vista dos partidos brasileiros o ponto de vista dos chefes, do poder executivo sejam governador ou prefeito, a prefeita ou presidente, tão como se reconhece esporte, como se reconhece a ética, como se reconhecer a gestão



Fuente: (Silva, 2022)

para que se possa fazer um diálogo permanente com base em evidências científicas. Então acredito que não só no Brasil outros países da América Latina com um corpo qualificado de pesquisadores que temos; tem desenvolvido um bom trabalho nesse sentido de diagnosticar essas percepções desses grupos de interesses que constitui aquilo que chamamos de campo esportivo sem essa percepção primária há no máximo teremos um olhar parcial da realidade na construção desse código de ética, nós precisamos encaminhar o máximo de evidências científicas possíveis para que possamos conectar esses pontos comum e tentar atender de alguma forma as especificidades de cada país, até porque a América Latina é um mundo à parte.



Fuente: (Silva, 2022)

Otra variável fundamental é o engajamento social. Na sequência que justamente assim como não tornar o código de ética letra muerta hablando do Brasil, um documento sem objetivo algum, tão ruim, além das evidências científicas para uma maior precisão da realidade torna se necessário o engajamento social, os grupos de interesse com o esporte brasileiro, argentino, colombiano, equatoriano, em fim em que medida estão participando desse processo de elaboração desse código. Primeiro passo foi dado, a comunidade científica latino-americana tentando elaborar propostas mas não podemos nos limitar ao campo científico é preciso ter engajamento social, das diversas apresentações da sociedade civil seja brasileiro ou qualquer outra nacionalidade que possa endossar, reconhecer e referendar a proposta de construção desse código, para que haja de fato a materialização desse código e para que não se tome como caricato nos aponta a ideia é fora do lugar até porque o nosso ponto de vista diante de diversos pontos de vista precisamos estabelecer esse engajamento social, partir do nosso ponto de vista e tentar endossar esse processo de construção. Defendendo a análise relacional e processos do código por entender que apenas o campo científico laborando esse material dificilmente conseguiremos transformar em uma realidade. E fechando a primeira pergunta a necessidade da articulação política. O que eu entendo como articulação política com base naquilo que estudamos na ciência política não necessariamente abarca a política partidária, mas sim a definição do código e a correlação desse documento com os poderes constituídos legalmente, trazer a experiência brasileira o executivo nas suas diversas apresentações seja no ato público ao municipal o próprio poder legislativo e também o poder judiciário para que possa transformar esse código de ética. Além de documentos representativos, profissionais envolvidos no processo das estruturas porque entendo que a parte da questão desse código e possibilidade de reorganização administrativa de esporte na América Latina e revisão legislativa para atender as premissas desse código. Então existem efeitos colaterais a partir da nossa ação e para que isso aconteça é preciso e é fundamentam essa articulação política entre os entes para que possamos avançar para além da construção do código. Tentando refletir

“Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe”

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

sobre a segunda pergunta que diz respeito ao marco de referência da organização para decidir como de fato as pessoas vão a se comportar entre todas as partes interessadas, o estabelecer um código de conduta, entre o que é preciso primeiro passo esse reconhecimento e existir uma reflexão sobre a necessidade de estabelecer um comportamento mínimo, padrão de dispersão para que possamos pensar na elaboração do código. Entendo que dentro do campo científico latino-americano isso já existe e o fórum hoje é prova desses processos e já passa para a segunda etapa, não adianta ficar no campo abstrato dar da reflexão no campo abstrato das críticas, mas precisamos apontar soluções e uma das soluções é realização de eventos para debater e o fórum se apresenta como um caminho viável para tal, e se não for no âmbito científico pode ser dono da própria instituição. Os canais gestão participativa, assembleias, audiências e reuniões que tentar discutir internamente o que pode ser feito, existem vários exemplos de confederações brasileiras que já tem alineado seus códigos de ética que podem servir como referência para que as entidades que ainda não possui, possam pensar sobre o assunto. Então essa troca de experiências, essa reflexão, esse primeiro ponto, mas não da repetição é preciso trocar experiências com as entidades que já avançaram em relação à produção dos códigos é preciso identificar as pautas internas e externas que irão construir esse código para que possamos avançar nesse espaço.



Fuente: (Silva, 2022)

Não existe de fato um tempo ideal para que as coisas nos acontecer não é muito da dinâmica social da organização, de identificar a necessidade de elaboração desse documento, como hoje existe esse foro para materializar-se. Quais serão os secciones que deve compõe um código de ética? partindo pela experiência e pela ciência, fazer conexão entre os dois campos chegamos à conclusão que basicamente é preciso definir princípios, cultura. Se não houver os princípios básicos e lembra que esses princípios eles não são absolutos eles podem ser mudáveis ao longo do tempo, a dinâmica social ela é passível de operação e com o passar do tempo haverá necessidade de revisão dos princípios deste código com base na sociedade vigentes. Os princípios do passado não seriamente atendam as demandas dos princípios presentes e possivelmente não atenderá às demandas dos princípios futuros, precisamos pensar de fato quais são os princípios para esse momento vigentes, mas é preciso entender que esses princípios não podem ser

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

reconhecidos como verdades absolutas, valores, crenças mudam com o tempo a sociedade muda consequentemente, precisamos adaptar-nos a dinâmica social. Definir direitos e deveres grande parte dos códigos com base na literatura mas é possível afirmar que a maioria dos corpos se preocupa muito com os direitos das pessoas envolvidas na gestão seja esportivo ou qualquer outra, e se esquecem de estabelecer deveres mínimos como contrapartida social daquelas ação profissional, então é preciso ter equilíbrio naquilo que se pode enquanto direitos, às vezes também a definição desses direitos está muito



Fuente: (Silva, 2022)

mais conexões a valores e crenças e não se aplicar na realidade, não adianta estabelecer um direito que vai infringir uma norma maior legislativa não tem sentido de significado algum, assim como deveres inexecutáveis sem condição de saírem do papel. Também precisamos de muita maturidade, de muita racionalidade no processo de elaboração deste código para que não postar se perder ao longo do caminho. E por fim um terceiro elemento constituinte desse código é justamente as recomendações, existem dinâmicas que acontecem ao longo do tempo, trazer algo é que assiste à política denominaria bem localizado ou seja a pandemia se apresenta como um evento focalizado não estava no planejamento de uma entidade trabalhar em um contexto de pandemia, ela veio, ficou e possivelmente está sendo diluída mas onde eu quero chegar é necessário além dos princípios, direitos e deveres ter recomendações diante da historicidade, dos fatos diante das experiências adquiridas para que possa de alguma forma trilhar um caminho a ser percorrido e consequentemente na não se perdeu ao longo da caminhada eu acredito que seja a grande preocupação desse grupo no momento. Como se deve comunicar e implementar a esse código para não ser apenas a declaração de princípios? mais uma vez contextualizando a verdade brasileira temos em vigência o código de ética profissional de educação física mas tem recebido historicamente várias críticas pelo fato de não ter correlação com a realidade, pelo fato de não representar as demandas profissionais em vigência e talvez seja a experiência para gente não só pensar o código de ética da gestão esportiva latino-americana, mas também propõe revisões aos códigos nacionais seja de educação física ou qualquer outra área correlata. A gestão esportiva no sentido de fato não ser uma decisão de um grupo

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

específico de pessoas, mas corresponder a perspectiva de uma gama talvez não totalitária, mas grama representativa de pessoas e entidades que compõem a gestão esportiva latino-americana. Existem alguns estudos profissionais que serve para dissertação sobre o código de ética na educação física e minha fala basicamente está delineada a partir dessas evidências elencadas. Sugiro que para que o nosso código de ética não seja mais uma letra morta, criamos o cuidado de alongar, construí algo que se acredita, encaminhar isso é correlacionar essas evidências com orçamentos de horas de prevenção e aí sim poderia alcançar com os grupos de interesse vinculados a gestão esportiva. Finalizando e que acredito que seja tomada a decisão com base em evidências científicas não conseguiremos caminhar. Além da construção do código estaria de proposto uma rede latino-americana de investigação sobre gestão esportiva para que ele possa produzir conhecimento científico em rede é seja em relação a ética, integridade e planejamento as infinitas possibilidades de produção do conhecimento. Que esse passo para construção do código seja o primeiro passo de uma longa caminhada e que a partir desses fóruns possamos construir essas redes e fortalecer em torno dessas temáticas. Trazendo dois exemplos aqui de produções locais que podem ser replicadas em outros contextos nacionais assim como existem várias produções significativa na américa latina correlato ao tema que precisa também ser absolvidos no contexto brasileiro. Então romper com essas ilhas que existem em nosso continente tentar fazer essas pontes para que possamos avançar de maneira coletiva e de maneira também colaborativa.



### LIC. NICOLÁS GONZÁLEZ

Gerente de la empresa asesoría y consultoría NG Sport's.

Asesor Deportivo y recreativo para entidades gubernamentales. Participante en la formulación de los planes Nacionales de Recreación, Educación Física y Deportes, convocados por Coldeportes Nacional hoy Ministerio del deporte.

@nicogonzalez\_aportealdeporte

Para alcanzar resultados éticos, unos resultados que estén bajo la guía moral, bajo el bien comportamientos, bajo respecto de la norma, de la legalidad, de lo que está atrasado o de lo que queremos construir para bien total, hay que interiorizar todas nuestras situaciones que nuestros pensamientos que se encuentra bajo una afirmación, “ no existe una organización que de afuera, lo que no tiene dentro, tal cual pasa con las personas, las personas no pueden dar de sí, lo que no tiene dentro.

**“Una organización no da hacia afuera lo que no tiene adentro”.**

Libro, Alineamiento y ritmo Organizacional. Autor, Humberto Serna Gómez

Fuente: (González, 2022)

Las organizaciones deben hacer lo mismo, nuestro campo profesional, que es tan amplio y diverso. Tenemos muchas áreas, muchas áreas de ejecución de los procesos, de la actividad física, del deporte, de la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, somos tan diversos, somos tan aptos una cantidad de

## ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE: Apología, Perspectiva y Reflexiones

profesionales que tiene que interiorizarse para saber que ofrecen y bajo esa premisa, está enmarcado toda nuestra estructura de vida de las personas y de personal, bajo una estructura ética y de buen comportamiento, de buena norma, de buen seguimiento, de velar para que todo esté funcionando correctamente.



Fuente: (González, 2022)

Entonces, de esta manera no podemos quedarnos en los conceptos que pueden ser muchos. Podemos contar con conceptos que vienen de vieja data, contextos actualizados sobre la integridad, principios de honestidad, de responsabilidad, otros hablan sobre el manejo de los recursos, el manejo de las personas, de lo bueno o lo malo, de lo correcto o incorrecto, es un mundo de conceptos que podemos aplicar directamente a cada uno. Lo importante es poder definir a cada uno y está basado en unas premisas generales. Entonces, lo ético es una necesidad de justificar nuestra racionalidad, de una forma autónoma para beneficiar a todos los demás y a nivel profesional es ese conjunto de recursos y tareas que podemos establecer bajo unas condiciones para ser aplicadas en entornos y poder desarrollarnos a nivel personal y laboralmente de una forma que benefice a toda una comunidad. Lo importante para todos nosotros y sobre todo para los jóvenes dirigentes que nos siguen en estos momentos y se encuentran en el proceso dirigenal, el llamado es hacer las cosas bien, no hay por qué torcer la norma, no hay por qué doblar la legalidad, no hay por qué buscar el camino corto para un beneficio que podemos y sabemos que va a afectar a toda una estructura, tanto deportiva como social.

Pensando en la primera pregunta, como unificar estos conceptos bajo unas mesas que podamos plasmar los conceptos de lo ético y lo moral, hay muchas vertientes de lo ético que nos indica que es una reflexión teórica, claro que sí y lo moral es un comportamiento que consiste en hábitos y costumbres sanas y



ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

saludables, y en la búsqueda de la función que todo salga bien dentro de un proceso de construcción en el marco deportivo-gerencial para Latinoamérica.

Tenemos normas que están sujetas a unos procesos establecidos y definimos una moral como una brújula que orienta esos mismos procesos. Entonces, las líneas de conceptos, dos paralelos que están ahí establecidos para qué podamos hacer uso de esas herramientas y a llevar algunos procesos de más construcción.

## PARALELO ENTRE ÉTICA Y MORAL

ÉTICA	MORAL
Es la reflexión teórica sobre la moral	Es el comportamiento en el que consiste nuestra vida; hábito o costumbre
Es la encargada de discutir y fundamentar reflexivamente ese conjunto de principios o normas que constituyen nuestra moral.	En el cristianismo hay un área de estudio teológico que considera la moral como la determinación de lo que dicta lo malo y lo bueno.
La “Ética” del griego “ethos” que significa hábito	Es el conjunto de principios, criterios, normas y valores que dirigen nuestro comportamiento
Es un conjunto de normas que un sujeto ha esclarecido y adoptado en su propia mentalidad.	Es como una brújula que nos orienta, nos dice cuál es el camino a seguir, dirige nuestras acciones en una determinada dirección
Es una rama de la filosofía que se ocupa del estudio racional de la moral, la virtud, el deber, la felicidad y el buen vivir.	Nos hace actuar de una determinada manera y nos permite saber que debemos de hacer en una situación concreta

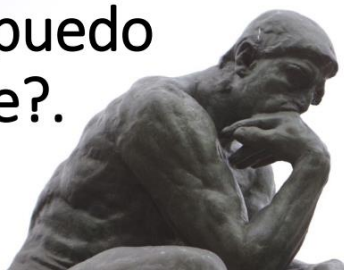
Fuente: (González, 2022)

Tenemos una herramienta importantísima. El deporte es una fuente de información ética, el deporte siempre ha sido una fuente información desde la antigüedad, nosotros, estamos viendo todos esos ideales de la corporalidad, del cuidado del cuerpo, del desarrollo de las de las sociedades y también en la era moderna los mismos principios se han ido adoptando y aplicando los velos políticos. O sea, que tenemos una herramienta muy fuerte para difundir el comportamiento ético que es el deporte.

Necesitamos un nuevo marco gerencial, siempre bajo el recuerdo del valor positivo, un marco gerencial de gestores deportivos que se encuentren influenciando esos aspectos técnicos bajo el concepto de los tres principios que esta emanados en la Carta Olímpica, la excelencia, la amistad, el respeto. Bajo esos tres pilares vienen toda la información condensada para que todos nosotros tengamos ese refuerzo documental, ese refuerzo teórico y de no olvidar que el proceso ético mal o bien ya se ha ido olvidando en el trasegar del tiempo. Ya, las organizaciones no tienen esas influencias, no tienen esa información plasmada, ya muchas organizaciones carecen de los mismos códigos internos de ética, muchas organizaciones y muchos dirigentes desconocen sus estructuras porque se desconocen su misión y visión. Eso es debilitar los procesos éticos y debilitan también todas las estructuras generales de cualquier organización. Entonces, iniciar con el proceso para la construcción de un código de ética es con la

autoevaluación, ¿Quién soy yo como dirigente deportivo? ¿Cuál es el papel real del dirigente deportivo para Latinoamérica? ¿Donde está escrito eso? ¿Entonces, debemos empezar a estructurar eso? ¿Cuáles son mis valores humanos como profesional en actividad física, como persona no puedo ofrecer hacia fuera lo que no tengo adentro? ¿Cuáles son las necesidades personales, las necesidades profesionales, antes de poder llegar a otras instancias, a otras organizaciones, como dirigente deportivo? Yo sigo construyendo el deber ser de las bases para ese código de ética en ejecución a toda Latinoamérica, ¿Qué es lo que más nos inspira? a personas como organizaciones, como una visión, como una misión, hasta donde puedo sacrificarme como persona y profesional para ofrecer lo mejor de mí y, asimismo, la organización. Son preguntas que todos tenemos que empezar a interiorizarnos y encontrarlo éticamente y poder decir definitivamente este es mi camino.

**¿Cuáles son mis valores?.  
¿Cuáles son mis necesidades?.  
¿Qué es lo que me inspira?.  
¿Hasta donde puedo  
sacrificarme?.**



Fuente: (González, 2022)

En el campo de la consultoría o asesoría se manejan distintas áreas, pero unas características importantes e igualmente tienen que ser las organizaciones, necesitamos organizaciones deportivas que sean más creativas, más responsables, más imparciales, organizaciones innovadoras de acuerdo con un contexto tan cambiante como el que vivimos. La investigación, necesitamos está muy aliado de los procesos investigativos que arrojan las universidades, como por ejemplo el Centro de Investigación y Estudios del Deporte que se encarga del desarrollo de la Gerencia en Latinoamérica, está perfecto. Necesitamos ser analíticos como personas y profesionales para constituir entidades que estén directamente vinculadas y pueden desarrollar mejor deporte, mejor actividad física y aprovechamiento del tiempo libre para todas las comunidades, todo se debe realizar desde un enfoque académico, de estudio, de reflexión documental, respetar la normativa establecida. La declaración de Berlín del 2013 y la Carta Fundamental de Educación Física de 2015, donde se encuentran las firmas de todos los máximos exponentes del orden mundial en materia de actividad física y deporte y escriben, cuáles son sus compromisos y esos compromisos son los

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

que nos pueden colocar delante a un gran camino para desarrollar, debemos retomar todas estas acciones, toda esa documentación y plasmarlas en un horizonte para todo, bajos algunos conceptos de servicios, nosotros estamos para servir. El dirigente deportivo nace, crece y se desarrolla para servir, no para servirse. Sí, vivir del deporte, es muy diferente a vivir para el deporte. Necesitamos unas normas éticas que reúnan a todos los sectores.

Siempre estar aliados de la opinión de todos los niveles, de toda la comunidad, bajo unos pasos de autodisciplina, de autocontrol, como prepararme diariamente para estar en el marco deportivo, como ofrecer un concepto, una asesoría, un camino para que las organizaciones y los dirigentes puedan retomarlos, para que los dirigentes jóvenes que tanto necesitamos, puedan seguir con esos procesos de imparcialidad, de objetividad para hablar de una correcta ética a nivel de todo el sector deportivo, a nosotros nos van a buscar porque confían como dirigentes deportivos, nos eligen como dirigentes para potenciar organizaciones para que explote y no para una implosión, nos buscan porque generamos la confianza para que nosotros seamos ese camino que muchas veces no se tiene. Muchas veces se necesitan de otras personas que lo desarrolle mientras van solucionando otros procesos.

**Si el cliente deposita toda su  
confianza en el consultor,  
¿porqué fallarle?.**



<https://www.munozab.com/proteccion-al-consumidor/>

**TODO SE DEBE  
HACER PARA  
PROTEGER AL  
CLIENTE DEL  
SERVICIO.**

Fuente: (González, 2022)

El dirigente deportivo debe ser una persona muy clara en decirse así mismo ¿Por qué fallarle a los demás?, Porque todo lo que nosotros hacemos es servicio y el dirigente deportivo es servicio y no se puede salir de ahí. Evitar escándalos totalmente y eso se hace a través de unos buenos procesos éticos. A lo largo de la historia hemos estado manchados por muchos escándalos con muchos problemas y eso es una tarea que el dirigente deportivo tiene que minimiza y eliminar. Elimina totalmente y es nuestra función. Ser más imparciales, ser más objetivos y tener como tal, como consultores, asesores deportivos, que somos el gran proceso de la reserva de la información. Ahora, puedo mirar otras opciones y responder a otras

preguntas ¿Cuál es la cultura empresarial de las organizaciones a las cuales pertenecemos? Debemos conocer ¿Cuáles son los principios de las organizaciones en las que laboramos?, ¿Cuáles son esos procesos? Conocer las estructuras, ritmos laborales, conocer cada uno de los diferentes sectores del talento humano y que lo que inspira a las empresas para generar deporte, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre en cada uno de sus países, en cada una de sus ciudades.

**EN LA EMPRESA:**  
**¿Cuál es la cultura empresarial?**  
**Tener claridad de los principios**  
**organizacionales: sus procesos,, su**  
**estructura, su ritmo laboral, el talento**  
**humano.**  
**¿Qué es lo que inspira a la empresa?**



Fuente: (González, 2022)

Ante eso, nosotros debemos tener muy en claro que nosotros en el principio de la gerencia o de la gestión deportiva nuestro comportamiento debe ser de prestigio y éxito y, sobre todo, de calidad. Toda profesión tiene un código de ética, cada persona y profesional debe salvaguardar los valores de todas las organizaciones para que ellas puedan cumplir con un fin social. Nosotros debemos estar preparados académicamente para que los clubes funcionen correctamente, para que las ligas se potencian, para que las federaciones cumplan su papel satisfactorio a nivel nacional y en cada uno de nuestros países, con nuestros comités olímpicos nacionales, podemos ser unos dignos representantes del modelo ético que está plasmado en la Carta Olímpica, en movimiento olímpico y juegos nacionales e internacionales. Y esta misma parte se debe retomar a la parte social pública, que son los municipios, departamentos, porque nosotros, como en la parte pública podemos tomar muchísima información de esa parte documental que está en el sector de la activa física privada y siempre la ética va más allá de un código, porque es un impulso que está determinado hacia la excelencia, que es ese principal pilar de la actividad física. La ética, es decir, no a la mediocridad, la ética es un compromiso con la verdad y con todos los compromisos establecidos.

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

**PROF. MS. DANIEL DE LA CUEVA**

Presidente y Fundador Comité Pierre de Coubertin Argentina.

Docente Universitario. Presidente y Fundador del Comité Pierre de Coubertin de Argentina y del Centro Latinoamericano de Estudios Coubertinianos. Profesor Titular de “Gestión y Planificación de Entidades Deportivas” Lic. en Gestión Deportiva. Universidad Blas Pascal.

*@judo.danieldelacueva*



Una de las primeras cosas que intente determinar es ¿Cómo constituir un código de ética? y, básicamente, pensar de qué estamos hablando, cuando hablamos de ética. Así que vamos a decir que son un conjunto de normas que rigen la conducta de las personas en el ámbito deportivo, porque son parte de la filosofía, el deporte que trata del bien y del mal que se fundamenta juntamente o tomás referencia de lo que son los propios valores del deporte, los valores del deporte, que son una parte indispensable también, pero que es actitudinal para enseñar, es una competencia actitudinal en la enseñanza del deporte cotidiana y la educación física.



Fuente: (De la Cueva, 2022)

“Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe”

## ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE: Apología, Perspectiva y Reflexiones

En cambio, me parece muy importante tratar ¿Cuál es el objeto de la ética? es el arte de vivir, saber vivir días. Por lo tanto, es el arte, de discernir, que es lo que nos conviene como lo bueno para el deporte y qué es, lo que no nos conviene, que sería en este caso lo malo o lo criticable o lo inaceptable para el Deporte. Por eso, según estas palabras de Fernando Savater, también me permite decir que tiene como objeto los actos el ser humano que realiza de modo consciente y libre. Es decir, todas las cuestiones de los juicios éticos sobre los deportistas son muy vigentes, según los entrenadores, sobre los administradores deportivos son porque han realizado algunas acciones de manera consciente y absolutamente libre, es decir, no presionado por ningún organismo o ninguna otra persona que puede hacerlo de forma tangible. Así que aquí podemos decir que el Código de Ética Deportiva es un conjunto de normas o reglamento que establece para una institución u organización deportiva con el fin de hacer prevalecer los valores más importantes de la sociedad, teniendo como objeto desarrollar la actividad deportiva de manera respetuosa e íntegra.

### OBJETO DE LA ÉTICA

Como es el arte de vivir, el saber vivir, por lo tanto el arte de discernir lo que nos conviene lo bueno (para el deporte) y lo que no nos conviene lo malo (para el deporte).

Fernando Savater

Tiene como objeto **los actos que el ser humano realiza de modo consciente y libre**

CÓDIGO DE ÉTICA DEPORTIVA:

**Conjunto de normas o reglamentos que establece una institución/organización deportiva, con el fin de prevalecer los valores más importantes de la sociedad, teniendo como objetivo desarrollar la actividad deportiva de manera respetuosa e íntegra.**

PROF MS DANIEL DE LA CUEVA - U.B.P. (ARGENTINA)



Fuente: (De la Cueva, 2022)

En decir, en función de esos valores y ¿Por qué son para la sociedad? y porque puede haber algunas interpretaciones, puede haber algunas relevancias, puede haber unas prioridades que son más notorias en algunas sociedades que en otras. Así que, ¿Cuál es el marco de referencia en la organización como para decir cómo nos vamos a comportar entre las partes interesadas? Hay una relación muy importante entre la ética y las organizaciones de alguna forma, de alguna manera, aunque no sea el discurso cotidiano de las organizaciones de específicamente de las instituciones y los organismos deportivos, hay una cuestión determinante que es, por ejemplo, interpretar que las estructuras de organización nuclea y expresan la ética. Esto quiere decir, que, si hay un pequeño club o una pequeña federación, una organización que necesita, por ejemplo, un área de financiamiento seguramente va a crear una comisión de marketing, si necesita más presencia en los medios de comunicación, va a crear una comisión o sub-comisión de prensa.

“Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe”

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

Es decir, que las estructuras en realidad lo que hacen es nuclear a los responsables de las acciones institucionales, pero, además, expresan cuáles son sus formas de actuar frente a las situaciones cotidianas de la administración de las instituciones y vemos también, con poca sorpresa de que existen en la mayoría de las organizaciones del deporte comisiones de ética o sub-comisiones de conducta, de alguna forma, tratan más problemas de sus asociados. Además, los valores, por un lado, están prescriptos en los objetivos sociales. La importancia es ver como estas declaraciones no son meramente expresiones de marketing, digamos, que se realiza solamente para impresionar a quien las recibe y no son realmente una preocupación de la acción cotidiana de la institución. Así que, nos enfrentamos a la prueba de la sinceridad en la realidad del discurso, por eso lo más importante no son estas declaraciones que pueden hacer perfectamente encuadrada y enmarcadas en una pared, para hacerla parecer realmente lo que se pretende y no realmente juzgar las acciones, por el efecto que tienen las actividades cotidiana. La ética deportiva también, ya que la analizamos el punto de vista del objeto, me parece un mundo oportuno analizarlo también en el lado del sujeto, pero ¿Quiénes son los sujetos? ¿Quiénes son las personas las cuales debe de programarse, prepararse y aplicarse también el código de ética deportiva? Así que, tenemos básicamente los deportistas, sabemos que los problemas relacionados

**RELACION ENTRE LA ETICA Y LAS ORGANIZACIONES**

- Las estructuras **nuclear y expresan**.
- Los valores prescriptos en sus estatutos **dependen** de los objetivos sociales.
- La prueba de la sinceridad

**Say Less. Do More.**

PROF MS DANIEL DE LA CUEVA - U.B.P. (ARGENTINA)

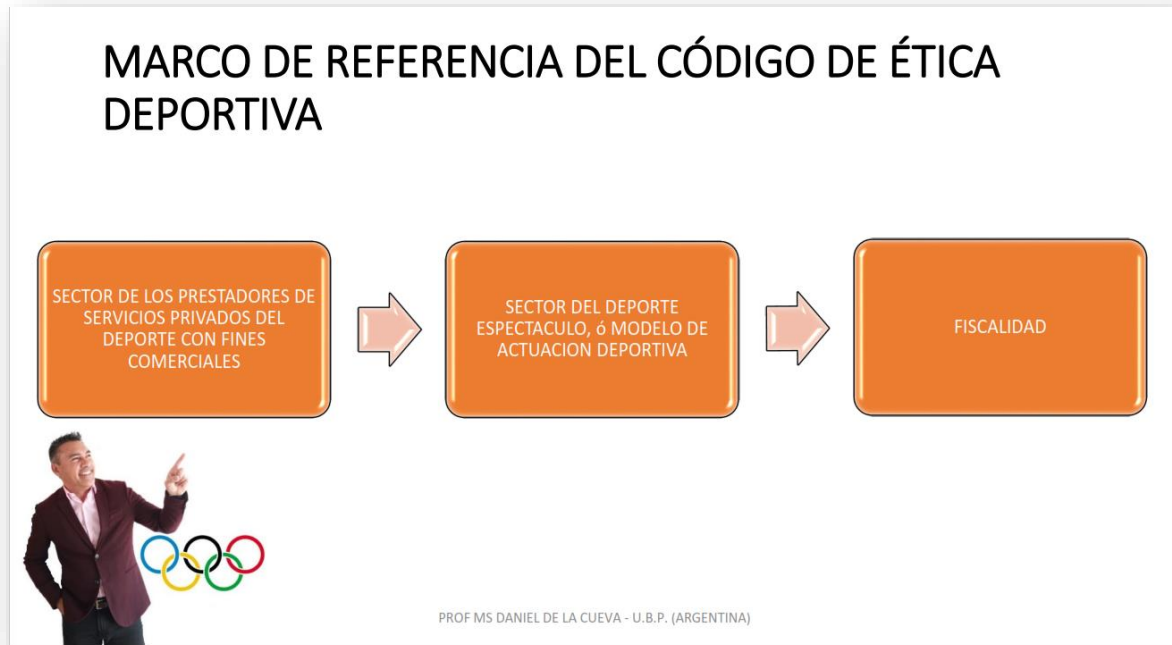
Fuente: (De la Cueva, 2022)

con la conducta deportiva y antideportiva, el fraude, el doping, trampa, son cuestiones que atañan a la ética del deportista, sus manifestaciones en los medios públicos y también, obviamente, la ética comercial cuando estamos hablando del deporte superprofesional, deporte que vemos comunmente las veinticuatro horas del día por las cadenas y las plataformas de televisión, también están incluidos los entrenadores y aquí hay algo muy importante, porque en el año dos mil cuatro, por ejemplo, cuando se aplicaban, las reglas antidoping, el unico culpable era el deportista a partir de el año dos mil cuatro, a partir de los Juegos Olímpicos de Atenas, no solamente el deportista es el culpable de doping, sino también su entrenador y también su médico, es decir, que se sobreentiende, que el deportista está acompañado está contenido por

“Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe”

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

una serie de personas que también son pasibles de ser juzgadas y atendidas por el código de ética, los árbitros básicamente, en su accionar en parte tan importante la competencia deportiva.



Fuente: (De la Cueva, 2022)

No, como decíamos antes, los médicos, los químicos, lo bioquímico, las ciencias aplicadas, y aquí habría que pensar básicamente en el problema en la definición del doping, que son el uso de sustancias prohibidas y el uso también, de método prohibidos y vale la pena reflexionar, Si el problema del doping se ha resuelto, por ejemplo, con el sistema antidoping y en realidad vemos que desde que hay análisis antidoping, el problema del doping en el deporte no ha desaparecido, ni siquiera ha disminuido, sino que en realidad ha aumentado, el caso de sustancias prohibidas y también el caso de controles antidoping que han sido encontrados como positivos o adversos, desfavorable en función de la ética del deporte, es decir si nos ponemos a pensar el problema del doping no es un problema de índole científico, sino más bien un problema de índole moral y ético, o sea, que de alguna forma hemos fallado, ha fallado el deporte en solucionar este problema, que es un problema básicamente de fundamento. Muchas veces se aplican reglas de ética, por ejemplo, hacia el público con las manifestaciones racistas que existen en los estadios, manifestaciones violentas o embates entre las torcidas o las barras bravas que produce hechos de violencia realmente inconcebible. Entonces, nos preguntamos realmente ¿Cuál es el efecto que se tiene justamente en los códigos de ética deportiva con respecto a estos fenómenos? ¿Están incluidos también los padres y los familiares de los deportistas?, porque, al fin y al cabo, son los deportistas una expresión de todo lo que es la logística de preparación de procesos de entrenamiento y preparación deportiva también manifiesta los valores de la familia de la cuál proviene el deportista. Es muy importante que alcance el código de ética deportiva a los administradores, gestores, funcionarios, dirigentes y los oficiales del deporte, es considerado de importancia los sponsors y los proveedores del deporte, los productores

“Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe”



ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

fabricantes, distribuidores del comercio de artículos y de materiales de deportivo, los medios de comunicación y también las redes sociales.

Es decir, que entendemos que en esta enumeración creemos que nadie queda su fuera un código de ética deportiva. Por lo tanto, todos los actores directos e indirectos, todos los responsables, directos o indirectos, son pasibles de ser analizados bajo la óptica de la ética del deporte. Así que hay un marco de referencia que tiene que ver con el sector de los prestadores de los servicios privados, el deporte con fines comerciales, los gimnasios, las academias. Esto tiene que ver con el deporte espectáculo, con los modelos de actuación deportiva también, y en este caso la ética debería estar orientada hacia el proceso de fiscalidad, con la fiscalización, la regulación y la transparencia y el crecimiento del modelo de práctica deportivas.

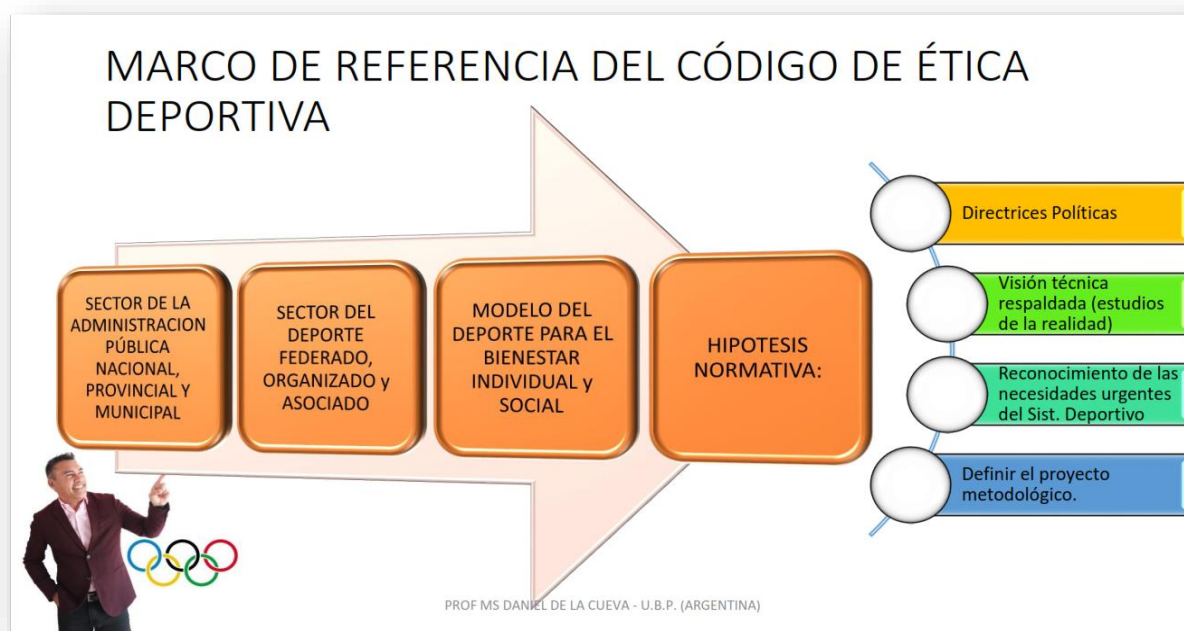
También tenemos otro, que hace referencia al sector de la administración pública nacional, provincial y municipal, al sector del deporte federado y organizado, al deporte asociado, al de los clubes, federaciones. En este caso también tiene que ver con el modelo de bienestar individual y social y de alguna forma, en el ámbito de la gestión y como lo dice Jesús Martínez del Castillo, esto tiene mucho que ver con la hipótesis normativa. Es decir, con un proceso de analizar las cuestiones de tipo ética y que tienen que ver, por un lado, con las directrices políticas que dan los poderes públicos o las organizaciones las entidades del gobierno deportivo, la visión técnica que tiene el gestor respaldado básicamente en estudios confiables de la realidad, apelando de alguna forma o, mejor dicho, apelando generalmente al conocimiento formal, el reconocimiento de la necesidad de urgente. el sistema deportivo y definir un proyecto metodológico.

Fuente: (De la Cueva, 2022)



## ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE: Apología, Perspectiva y Reflexiones

Es decir, que aquí hemos dado un marco de referencia en dos direcciones que nos parece importantísima tomarlos en cuenta para el desarrollo del Código de ética, comportamiento deportivo. En el mundo pasan cosas, quien hubiera pensado que Pierre de Coubertin participó de la Primera Guerra Mundial, pero también han pasado otras cosas que modifican constantemente la situación internacional en la cual se ve el deporte algunas íntimamente relacionado, como el septiembre negro en los Juegos Olímpicos de Munich y otras como por ejemplo, las guerras mundiales, las tensiones religiosas, la pandemia que constantemente modifica la situación actual. También ha habido un movimiento muy concreto de utilización y desde el punto de vista ético irreprochable del propio deporte, tal es así que cada vez que hay Juegos Olímpicos aparece en las ciudades sedes gente anti-sede, gente anti juegos olímpicos son unas manifestaciones, absolutamente válida. Así que, muchas veces nos encontramos con que las caricaturas nos muestran otra cara de la realidad que tienen que ver con tratar de clarificar de qué estamos hablando, cuando hablamos de ética deportiva, porque desde el dirigente o gestor deportivo de más alto nivel, hasta los más usuales de los pequeños clubes, tengo que constantemente nos están dejando otro tipo de sensación, otro tipo de imágenes.



Fuente: (De la Cueva, 2022)

Así, que está por demás decir que a través y a partir del año dos mil, en la comisión de Ética del COI se ha tratado muchísimos problemas que tienen que ver, básicamente con situaciones en contra de la ética, como la corrupción, ni más ni menos que en la elección de sedes olímpicas y esto, a traído problemas a dirigentes del COI desde el año dos mil seis, que fueron expulsado, ocho miembros y constantemente, a medida que van pasando los juegos, no en Londres, pero sí en Río de Janeiro 2016 o en Tokio 2020, la comisión de Ética ha tenido que actuar porque se han encontrado sobornos o regalos insospechados hechos a miembros que, en definitiva, tenían que elegir qué ciudad iba a ser sede de los Juegos Olímpicos. Así que en realidad hay que ver también es que este código de ética es un código interno del Comité

“Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe”

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

Olímpico Internacional porque solamente las federaciones, los Comités Olímpicos nacionales y los propios miembros COI son los que pueden hacer una denuncia, en este caso a la comisión de Ética del COI. Hay una serie de procedimientos y sanciones que van desde el apercibimiento hasta la expulsión de los miembros COI, juntamente por el tratamiento que se hace, obviamente basado en la justicia, que es en la que aplica el TAS o el Tribunal de Arbitraje Deportivo.



Fuente: (De la Cueva, 2022)

Así que acá volvemos a pensar si realmente es una cuestión urgente o es importante. Bueno, básicamente pensamos, que es una cuestión importante de las más importante y también tenemos que reconocer que en el mundo del deporte federado aquí se han revelado que hay dos posiciones, por un lado, la posición proactiva o la posición retroactiva. Es decir, que en estos casos hemos actuado, se ha actuado después que ocurrieron este tipo de de situación.

Es cierto que hay un hay un sin número de situaciones que han sido favorables dentro del deporte, pero también hay otras que tiene que ver con la dignidad, la integridad, el uso de los recursos, la transparencia y las relaciones con los Estados. Así que muchas veces nos encontramos con estas situaciones que también nos ilustran las cuestiones de que es un deporte limpio, que es un deporte sano y que es un deporte éticamente confiable porque constantemente se nos van, dando situaciones para analizar que es lo que ocurre con el deporte a nivel internacional, no solamente en nuestro ámbito latinoamericano, o que situaciones de nuestro ámbito latinoamericano pueden ser comparables a nivel internacional. Por eso es muy importante estar atentos a quién se está acusando, porque se está acusando y también que medidas vamos a tomar. Así que las orientaciones específicas se refieren a los fundamentos éticos que debe existir en un Código de ética, la creación de una comisión, por supuesto, debe estar basado en la educación, tiene que hacer un procedimiento que permita analizar la conducta o los modelos de conducta de los

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

dirigentes y los gestores deportivo se basan en la experiencia, poseer una cierta dinámica organizativa y aplicarlas en las prácticas políticas. En el caso, por ejemplo, muy usual de la mesa directiva, de las mesas de administración, que básicamente son organizaciones que trabajan en las entidades deportivas con la responsabilidad de conservar un mandato democrático.



**COMISION DE ETICA C.O.I.**

- CASOS - C.O.I. 2000
- ¿Quién puede remitir un caso?
- Procedimiento y Sanciones
- ¿URGENTE o IMPORTANTE?
- ¿PROACTIVOS o RETROACTIVOS?

PROF MS DANIEL DE LA CUEVA - U.B.P. (ARGENTINA)

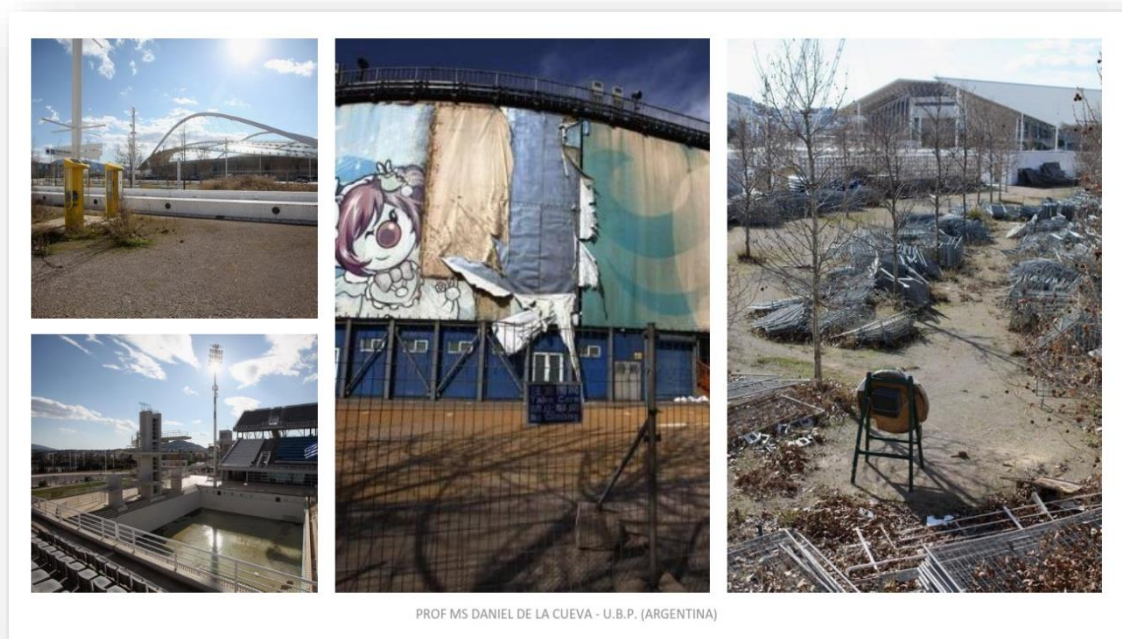
Fuente: (De la Cueva, 2022)

Además, tienen una estructura y una organización donde deben existir procesos de información de las acciones y básicamente también de las administraciones en los momentos de las acciones contables, tiene que haber evaluación de resultados, no solamente deportiva y también la planificación de estrategias, la identificación de riesgos, la determinación de la eficacia, prepara la sucesión para nuevas comisiones directivas, que haya proceso de comunicación y también una serie de controles internos y que se haga realmente constante la gestión de la información.

Así que aparecen en las entidades deportivas los llamados conflictos de intereses, en las cuales los dirigentes deben tener aprobación para hacer negocios privilegiados y situarse puestos en funciones, hacer tratos con parientes, con amigos, beneficiarse con información, usar la propiedad, los equipos, las instalaciones, aceptar regalos, hospitalidad o gastos, casi todos los días vemos estadios deportivos que se han construido y que después caen desuso. Entonces nos preguntamos a qué intereses responde cuando vemos realmente que, desde la parte pública o la parte oficial, se propone la creación de deportivo para el desarrollo, porque muchas veces sirve para cumplimentar cierto interés que son puntuales, como la realización de los juegos y después se olvidan y no se pueden volver a administrar o no se sabe como volver a administrar. Así que dentro del sector público hay una fundamentación básicamente y en la que consiste en preguntarnos: ¿Cuándo se hace un gran estadio para que se hace ese estadio? Se hace para la práctica del deporte, para el desarrollo del deporte o para desarrollar la expectativa, para ser un lugar

## ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE: Apología, Perspectiva y Reflexiones

para el público, porque lo que juega al fútbol son veintidós y los que lo miran son veinte mil ó treinta mil ó cuarenta mil personas. Entonces, muy importante aclarar este tipo de justificación, los métodos de gestión basado en la evidencia y el conocimiento formar en la gestión deportiva, generar políticas vertebradoras alrededor del deporte y del sistema deportivo, hacer una selección correcta y concreta de los recursos humanos, dar privilegio del acarreo administrativo en la especialización en política pública deportiva y también el aspecto de personalidad jurídica.

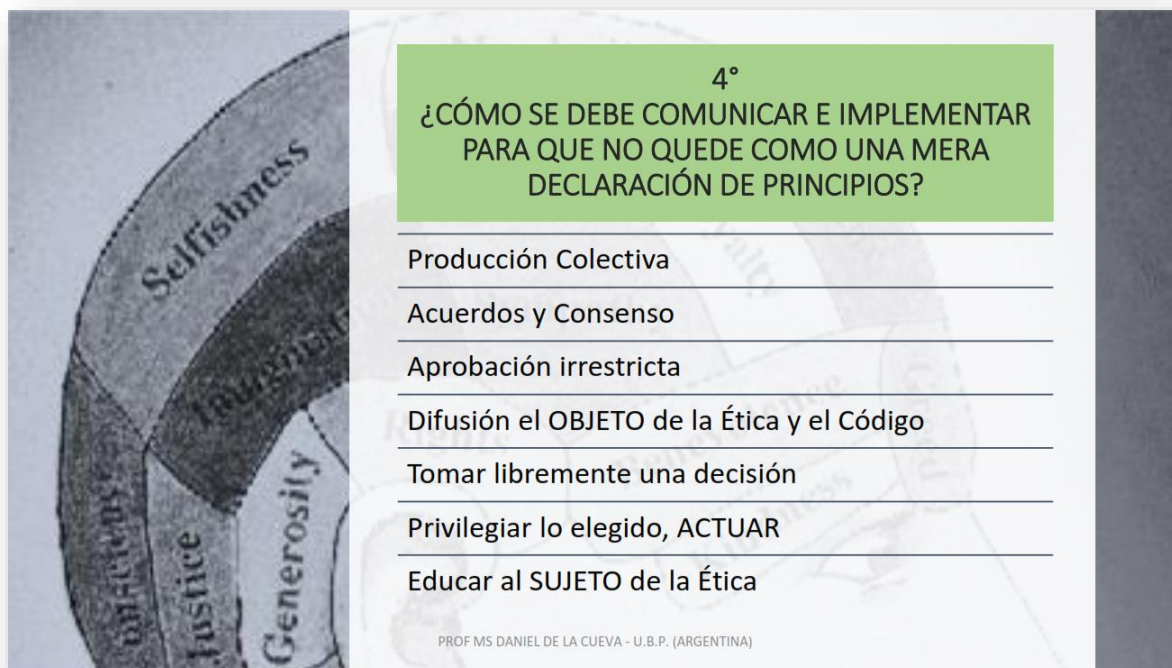


Fuente: (De la Cueva, 2022)

Hay que aclarar que cada vez que se le otorga la personalidad jurídica a una entidad deportiva es porque se reconoce que se está haciendo algo de bien público, algo de bien para el Estado. Así que, como dice nuestro amigo de Colombia Carlos Villegas: *“El concepto de gobernanza nos puede orientar porque es un conjunto de herramientas, procesos colectivos articulados y estandarizados de una organización deportiva que ses adopta voluntariamente con el propósito de garantizar la relación óptima con todas las partes interesadas, realizar una gestión integral que puede ser medida, evaluada, revisada periódicamente y que se rinda cuentas públicamente”*

De alguna forma, la cultura del buen gobierno, porque debe orientarnos para un código de ética deportiva y en el conjunto, estos procesos producen un aumento de la confianza porque permite relacionarnos con las fuentes y los actores del deporte, no permiten el crecimiento, justamente porque es mayor participación en mayores ingresos y nos permiten mejorar el desempeño porque atraen y retienen personas que están aptas y bien motivadas para el desarrollo. Así que los indicadores básicos tienen que ver con la transparencia organizacional, la transparencia de los reportes, la representación de los involucrados, de los interesados, de los Stakeholders, deben tener procesos democráticos, tiene que tener mecanismos de control, tienen que generar la integridad del deporte y tiene que permitir la solidaridad.

“Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe”



4°

**¿CÓMO SE DEBE COMUNICAR E IMPLEMENTAR PARA QUE NO QUEDE COMO UNA MERA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS?**

---

Producción Colectiva

---

Acuerdos y Consenso

---

Aprobación irrestricta

---

Difusión el OBJETO de la Ética y el Código

---

Tomar libremente una decisión

---

Privilegiar lo elegido, ACTUAR

---

Educar al SUJETO de la Ética

PROF MS DANIEL DE LA CUEVA - U.B.P. (ARGENTINA)

Fuente: (De la Cueva, 2022)

Así que, ¿Cómo implementaría todo para que no quede en una mera declaración de principio? Bueno, básicamente, como dijeron mis antecesores, privilegiando una producción colectiva, esto lo tenemos que hacer entre mesas de discusión entre todos con todos y para todos y todas, las decisiones los más importantes que haya acuerdos y consensos y una vez que se acuerde y se llegue el documento final, habrá que tener una aprobación irrestricta la difusión del objeto, de la ética y el código para del deporte, tomar libremente una decisión a decir privilegiar la decisión que se ha tenido y actuar y básicamente educar al sujeto, es un trabajo realmente titánico, muy grande y muy difícil de lograr y conseguir. Así que, como decía Pierre de Coubertín “*no existe deporte sin ética y sin ética el deporte es apenas movimiento*”.

## SECCIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

### PREGUNTA 1

En la diversidad cultural y complejidad que vivimos en Latinoamérica y el Caribe. ¿El código de ética será un elemento unificador? y ¿cómo sería ese proceso?

#### LIC. NICOLÁS GONZÁLEZ

Gerente de la empresa asesoría y consultoría NG Sport´s.

¿Cómo ser un documento unificador para América Latina? Se pueden describir este proceso bajo una óptica sanitaria. Latinoamérica tiene un problema muy grande a nivel sanitario por los altos índices de enfermedad crónicas no transmisibles, nuestras estadísticas son cada vez más desalentadoras en este proceso *¿Cómo empezar nosotros como américa latina a trabajar sobre este proceso en el código de ética que salvaguarde un minimiza este proceso de ataque de enfermedad crónica no transmisible a la población como tal?* Si tenemos sociedades enfermas, vamos a tener deportistas bajo esta connotación y no podemos trabajar en sociedades enfermas para tener deportistas enfermos.

Entonces, como un documento inicial el proceso ético unificador es la salud poblacional de Latinoamérica, como la principal base de construcción de toda expresión deportivos recreativos y de aprovechamiento del tiempo libre, bajo el fortalecimiento de los hábitos y sanitarios. Nuestra principal meta, nuestro principal objetivo, nuestra principal política de construcción de esas grandes metas es empezar por la salud poblacional *“la salud es la base”*, la base poblacional debe tener niños saludables, poblaciones saludables, mujeres saludables, hombres saludables, adultos mayores saludables y en fin, una base en el principio ético parta sobre eso, para poder empezar a construir hacia arriba, todo lo que usted quiera, ahora si, el deporte competitivo, recreativo o formativo.

#### PROF. MS. DANIEL DE LA CUEVA

Presidente y Fundador Comité Pierre de Coubertin - Argentina.

Creo que estipular los valores que en este momento y que además permitan proceso de revisión constante, sería importante para encarar este código de ética. No solamente la salud, me permite agregar la no discriminación, la no violencia dentro la participación irrestricta de todas las personas que quieran hacer deportes independientemente , no discriminación me refiero a esto de su condición o elección sexual y de la participación efectiva de la mujer no solamente en la práctica deportiva sino en la participación, en la administración deportiva básicamente en clubes federaciones, confederaciones, federaciones internacionales, en el conjunto por ejemplo de federaciones regionales y también de comités olímpicos. Así que creo que es muy importante determinar que cambiar un poco y repensar la lógica del deporte actual, muchas veces de alguna forma ha llevado constantemente hacia el alto rendimiento y aquí voy a hacer hincapié en lo que hace también la administración pública porque si los clubes y las federaciones trabajan para preparar deportistas de alto rendimiento, la municipalidad de las provincias deberían trabajar para que el deporte se masifique y tener ejemplos concretos en el cuidado de la salud, en la generación de políticas contra las violencia y la exclusión.

## **PHD. ROSA DE D'AMICO**

Presidenta y Fundadora Asociación Latinoamericana de Gerencia Deportiva ALGEDE.

La respuesta no es tan fácil, es bastante compleja. Los compañeros señalaron unos elementos importantes que están en la Carta fundamental de Educación Física Deporte y Actividad Física del año 2013, que cubre todos estos elementos de inclusión, de no discriminación de salud, es bastante amplio, la carta fundamental señala los valores y son bellísimos. Entonces, hay que conocer, empoderarnos más de la carta fundamental.

Ahora bien, uno de las situaciones que existe en América Latina y el Caribe, es que poseemos una historia de estar separados que de estar juntos, ese elemento ha hecho que no nos cohesionemos, nos pasa como la educación física en el sistema educativo, que todo el mundo sabe que es importante, más cuando pueden quitarle las horas de educación física pues, lo hace, eso es lo que sucede, en el caso América Latina cuando usted analiza en la regiones, ustedes observan que está el Consejo Europeo que participa en el sector deporte, también el Africano y pero en América Latina se encuentra a PanamSport, lo que se denominaba Organización Deportiva Panamericana pero, que visibiliza sólo el deporte de alta competencia y no el deporte en general. Entonces de alguna manera o sea es un sector muy mínimo porque siempre recordamos que el deporte de alta competencia, aunque es el más visto, es el más excluyente y el que no necesariamente es salud.

Entonces ¿Cómo puede este código de ética ser un elemento unificador? Ser sugerencias para, hacerlos visibles para nuestras organizaciones, porque si algo es muy delicado en en el mundo es el sector deporte y el sector de deporte alto rendimiento que no permite que otros elementos incluso nacionales interfieran en su normativa, hay una línea directa y de organización internacional-organización nacional y así como de gobierno eso es una directa y eso nosotros lo sabemos, pero entonces, ¿Cómo influir? Yo creo, que esto esta iniciativa y es tu código se hagan visible y tratar de impactar en el deporte de base porque en el deporte de base es como que todo el mundo no quiere estar como la educación física nadie realmente se involucra y allí tenemos gran cantidad de personas que participan, por ejemplo en la temática de género, yo estoy convencida que en el deporte de base participa muchísimo más y tenemos más dirigentes que a nivel del deporte de alto rendimiento que es que se visibilice tanto a las estadísticas. Pues, es allí donde hay que iniciar esos cambios para que esos futuros dirigentes puedan transformarse, puedan empoderarse.

Entonces, yo diría visibilizar todo este esfuerzo que se está haciendo a través de las redes de las asociaciones académica que existen en América Latina, cada uno, trabajando por su parte, conectarnos y en mostrarle un producto, aquí está un producto y bueno intentar que de alguna manera sea llevado a la práctica y promover acciones o sea que no terminen nada más con el producto sino como le damos continuidad a ese elemento. Entonces dentro de un año, tener algunas organizaciones que aplicaron el código de ética, que construyeron el código de ética, vamos a ver, vamos a conocerla. Entonces a darle continuo como diríamos en la investigación y que sea longitudinal, es una sugerencia.



## **DR. TEMISTOCLES SILVA**

Universidade Estadual do Sudoeste da Bahia - UESB. Líder do Centro de Estudos em Política e Gestão do Esporte e Lazer-CEGEL.

Acredito que primeiro passo é que precisamos faz parte da premissa de que existe muito mais semelhanças do que diferenças na diversidade sócio cultural latino-americana e apesar da diversidade, das suas especificidades tem muita coisa que nos conecta com o ponto de vista da gestão esportiva seja os problemas de infraestrutura esportiva, a falta de financiamento, a falta de gestão democrática e participativa e são pontos em comuns independentemente do país aos quais estejam e pensar um código de ética nessa perspectiva demanda inicialmente fazer esse diagnóstico, quais os princípios aplicamos para a formação deste código o momento de hoje aponta caminhos, muita coisa que foi dita e se conectam em pro de uma pauta que já pode ser comum do ponto de vista continental, as especificidades podemos debateras, o que é interessante o que não interessante. E aí eu vou concordar com o professor Daniel; o debate tem que ser guiado pela lógica de evidências científicas porque se colocarmos na frente nossos valores e crenças não chegaremos a lugar nenhum, então a evidencia científica traz a racionalidade que desejamos para tomar a decisão mais precisa daquilo que é necessário neste momento enquanto um código de ética, princípios, deveres, direitos recomendações, como pensaríamos cada um tem um posicionamento e podemos conectar tomar como premissa e tem que se discutir, de que forma discutiremos, como iremos elaborar esse documento, é um pequeno passo de grande caminhadas e que esse desafio é para os colegas e os demais que estão acompanhando de abraçar essa causa em pro do desenvolvimento de nosso objetivo que de fato é a elaboração do código, não necessariamente que seja o fim mas que seja o meio para novas ações como foram apresentadas em diversas falas dos colegas.

## **PREGUNTA 2.**

¿Qué haces desde tu posición con la ética para que la base en las escuelas deportivas, nuestros niños sean éticos?

## **LIC. NICOLÁS GONZÁLEZ**

Gerente de la empresa asesoria y consultoria NG Sport´s.

La organización deportiva tanto público como privada se centra como principal escalón de todo el proceso, seguramente muchos de los niños que han trasegado en el transcurso del tiempo, ya lleguen a una juventud y seguramente serán dirigentes deportivos, es lo más seguro, después de una vida deportiva pero lo importante es que la organización tenga claro cuál es su verdadero papel, una cosa es la forma de la medalla, el pódium, el uniforme, la competencia y otra cosa, es el fondo, lo importante que es el valor del deporte que realmente el niño practicante- deportista sepa para qué ingresa a un club deportivo, que el padre de familia sepa para qué un niño ingresa a un club deportivo, no es para darle tres patadas a un balón, muchos piensan que es para enseñarles a ser Messi o Michael Jordan o Michael Phelp, pero no es eso, la tarea del dirigente deportivo desde la organización de base público y privado, es empezar a enseñar

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

lo que realmente el deporte que lo que busca el deporte y el deporte es valor, el deporte es enseñanza, el deporte es formación, que utilice la actividad física-deportiva para esa enseñanza, es otra cosa pero en sí, la enseñanza del deporte es ahí, lo que hay que empezar desde la organización de base.

Entonces el dirigente deportivo que ingresé que tome la responsabilidad de ser dirigente deportivo sepa ¿Cuál es su verdadero papel?, no sobre lo económico para potenciar las estructuras administrativa y financiera, ni económicas de la organización, es una tarea para poder potenciar la organización, pero el mensaje como tal, es lo que hemos perdido y lo que no podemos perder, que el niño conozca que es deporte y que niño sepa pero que es que la organización se centre en formar personas para tener buenos deportistas que la organización se centre en enseñar y en formar personas deportistas, modelos-sociales. Un niño a quién sigue, en su gran porcentaje poblacional sigue a un deportista, una niña quien sigue a una deportista, porque son sus modelos por seguir, son sus héroes son sus heroínas. Entonces, necesitamos forma ese deportista modelo en valores para que trascienda el valor, para que los padres entiendan que definitivamente el club deportivo no es un parque de niños, sino organizaciones que dan mensaje y valor. Ahí, es cuando construimos una gran base donde el niño conozca qué es respeto el niño entienda que es amistad, el niño conciba que es la alegría del esfuerzo, qué son los tres pilares del movimiento olímpico, todo tiene que ser trabajado y que tenga ese gusto por obtener bajo sus propios medios, con su cuerpo, con su esfuerzo, con su movimiento, con su preparación, tener logros, que la organización le enseña al niño no solo deporte, sino también estudio porque aquí tenemos deportistas integrales, ¿Cómo van sus notas? ¿Cómo va su comportamiento en su casa? ¿Cómo está tratando a su mamá, a su papá, a sus abuelos? en mesas de reunión con los niños antes de pasar a un escenario, eso es bonito y es bonito que las organizaciones no pierdan ese sentido.

El deporte alto rendimiento llegará en algún momento, ese niño llegará algún instante al deporte de alto rendimiento, como no, pero salió una persona muy bien formada y gracias al deporte, gracias a un buen mensaje de un buen dirigente que se preparó para comunicarlo, un entrenador que se preparó para hablar sobre el tema, un monitor que también se preparó y el deportista aprende, es la base fundamental. ¿Qué estamos haciendo? A nivel Colombia, nos preocupamos es por tener organizaciones para la competencia, pero organizaciones para la formación, estamos muy bien estructurados para hacer planes de entrenamiento, pero planes pedagógicos, estamos muy bien estructurados para manejar la carga de volumen, intensidad, repetición, tonelaje, kilometraje, es perfecto en esto y en edades tempranas, pero para una formación pedagógica, una formación moral, son interrogantes por responder.

## **PROF. MS. DANIEL DE LA CUEVA**

Presidente y Fundador Comité Pierre de Coubertin - Argentina.

Hace muy poco tiempo me jubilé de profesor del Instituto de Educación Física en el cuál dictaba la asignatura Teoría de la Educación Física y Gestión Deportiva y empezaba haciendo una propuesta para que los alumnos, más allá de captar cualquier contenido, cualquier tema, cualquier elemento del plan de estudios, demuestren que son capaces de pensar por sí.

Es decir, que son capaces de hacer un análisis crítico, todo lo que se le presenta como contenido para estudiar. Ahora mismo, soy profesor en la Universidad de dos materias marketing deportivo y gestión deportiva en la carrera de gestión deportiva y me interesa muchísimo trabajar con ellos en los aspectos de los valores, porque trabajar con los valores del deporte de alguna forma sirven para configurar mejor y poder realizar esos juicios de valor al momento de organiza un evento deportivo, al momento de organizar el crecimiento de la actividad deportiva y el momento de tener que lidiar con esos valores.

En, señor, que el marketing no solamente está diseñado para ganar dinero, sino también para ganar atención. El marketing bien pensado, es aquel que haya los problemas entre la gente y lo que la gente necesita. A pesar que muchas veces la gente no sabe lo que quiere, lo que le conviene, lo que necesita, tratar que el director deportivo tenga es la cuestión de valores como valores extraprofesionales, porque sin esos valores, no vamos a tener buenos profesionales.

Me toca también ser profesor, maestro y entrenador de Judo. Así que a mis alumnos lo primero que hago es a enseñarles a conducirse con respeto, es un deporte muy particular, porque en mi deporte, sino se saluda, se comete una falta de respeto, pero también, es una falta reglamentaria.

Así que, lo más importante es lograr en los grupos, un nivel de comunicación que todos entiendan, que somos totalmente leales a nuestros principios. Al principio educativo que tiene el deporte, al respeto por la niñez como una etapa que debe transitarse normalmente para producir un buen crecimiento y dentro del deporte, si bien tenemos una época, una edad para competir, también tenemos un momento en el cual no tenemos que preparar.

y tenemos que prepararnos para poder enseñar a competir y después de esa época podemos seguir practicando deporte para sentirnos bien, para tener bienestar y para estar físicamente activo para coincidir con la educación física, que una de las cuestiones más importantes es tener un cuerpo acostumbrado a la actividad deportiva y no un cuerpo sedentario.

### **PHD. ROSA DE D'AMICO**

Presidenta y Fundadora Asociación Latinoamericana de Gerencia Deportiva ALGEDE.

En mi caso, yo soy una convencida de que la formación es la base puede tener una escuela bellísima, pero si no hay docente que esté informado que ten preparado, pues no podemos hacer nada. Puede tener los mejores equipos, pero sin un docente formado. En este quiero decir, un profesional formado, pues es muy difícil llegar a los niños y a nosotros nos cuentas ser mucho esa actividad formativa en la semana cuando trabajamos, que somos universitario, pero una vez que no jubilado, muchas veces nos olvidamos en darle continuidad a formación. Entonces sigue involucrada en los procesos de formación y también he aprendido que en toda posibilidad que haya un proyecto en el cual no puedan involucrar, sea de carácter internacional, sea de carácter político, o sea de carácter educativo, del sector público o privado, hay que asumirlo, hay que asumir los retos. Muchas veces también escribimos, pero escribimos en un lenguaje que no llega a todos. También es adaptar esa producción que tenemos para que llegue a todos, insisto muchos de nuestros países de Latinoamérica el ser un entrenador deportivo no es considerado una profesión, no está en las estadísticas de profesiones del sistema, tampoco en los otros rubros que se cumplen en el deporte. Uno de los elementos más graves es sino esas personas tienen otras profesiones y hace la actividad deportiva como algo adicional y no como una prioridad.

Entonces dos elementos de lo cual sigo luchando. Primero, ese reconocimiento a esos profesionales que se forme para que los niños tengan mejores docentes. Porque, incluso cuando yo hablo del árbitro, hablé de todos, todos los que están en ese sector y tiene un niño al frente, estás cumpliendo una función pedagógica. Entonces, es un elemento que muchas veces nos olvidamos y creen que ese es un problema, nada más del entrenador. No es del entrenador, son de todos los involucrados en el ecosistema deportivo.

### **DR. TEMISTOCLES SILVA**

Universidade Estadual do Sudoeste da Bahia - UESB. Líder do Centro de Estudos em Política e Gestão do Esporte e Lazer-CEGEL.

A pergunta que colega mandou nos faz refletir sobre a questão que é muito mais fácil se falasse sobre ética esportiva do que se trabalhar com ética esportiva e pensando na pergunta dele eu posso responder na mudança que eu desejo é enquanto professor universitário têm que trabalhar a temática nas aulas de graduação, dos cursos de educação física no qual leciono conseqüentemente pensando nesta universidade como ensino, pesquisa, extensão feito para desenvolver pesquisas, para compreender esse fenômeno dentro de uma lógica e a rigidez daquilo que acreditamos como uma ciência para que possamos ter uma precisão o diagnóstico da realidade e posteriormente apresentar soluções efetivas. Na área de extensão acredito o diz que hoje é um exemplo prático de como podemos para colocar a ética para se tornar algo do cotidiano social principalmente da esportiva. A realização de eventos científicos, a tentativa da elaboração de um código de ética isso tudo comprovam o interesse por esse grupo de profissionais que hoje estão aqui, muito de fazer diferença e de fato de ter a mudança que se deseja, são exemplos claro que são pequenos passos mais significativos

## REFLEXIONES FINALES

### PHD. ROSA DE D'AMICO

Presidenta y Fundadora Asociación Latinoamericana de Gerencia Deportiva ALGEDE.

En primer lugar, tengo que agradecer nuevamente, este tema es muy importante, muy teórico, pero poco aplicado, lo veo de esa forma y creo que trayendo a la mesa esta discusión, permite de alguna manera reflexionar y recordarles a todas las organizaciones la importancia de tener un código de ética, así como tiene uno estatutos de la organización misma, no permite revisarnos y reflexionar. La experiencia nos ha dicho que muchas organizaciones en nuestra región, pues no está como elemento fundamental. Entonces, es tratar de elevar un poco esa conciencia de que las organizaciones no sólo deportiva, la organización en general deben tener sus código de ética de acuerdo, comportamiento, código de respeto entre las personas que participan en la organización misma y que eso a su vez beneficia la organizaciones, porque no es una como alguna relación y muchas veces las personas le tienen un poco de miedo a las normas y los reglamento, no, eso al contrario, hay que abrazarlo porque esto permite el respeto entre los que son miembros de la organizaciones misma y, por supuesto, darle credibilidad y confianza a lo que son miembros y a los que están incorporándose. Entonces, yo abogo porque los resultados que se tengan en esta mesa, de toda la mesa y del evento como tal, puedan ser conocido por por todos los compañeros, por todas las personas que podamos, que puede hacer un referente al cual señalar *Mire, aquí tiene un modelo, si no saben cómo iniciar, aquí hay un modelo que está práctico para el deporte mismo* y creo que esa manera estaríamos haciendo un gran beneficio y por otra parte, creo que los académicos es importante escribir acerca de la temática, escribir y señalar elementos éticos, porque muchas veces y tuve la experiencia hace tres años con una con un estudiante doctoral que trabajamos el tema ético de los jueces, en este caso de los jueces de gimnasia rítmica y resulta que desde el punto de vista académico, científico, pues hay poco escrito, hay mucho escrito de noticias, los periodista, etcétera. Pero, académicamente hay poco y también en una invitación a reflexionar acerca de ese tipo de publicación, porque tenemos que ser visible, que el problema está.

### DR. TEMISTOCLES SILVA

Universidade Estadual do Sudoeste da Bahia - UESB. Líder do Centro de Estudos em Política e Gestão do Esporte e Lazer-CEGEL.

Esse momento é para nos poder aprender mais sobre a temática assim como compartilhar ter sido desenvolvido pelo centro de estudos em políticas e gestão do esporte e lazer- CEGEL e possamos estabelecer parcerias refletivas a partir desse momento para que em outros encontros possamos ter esses produtos, assim como novas experiências, relatos enfim tudo aquilo que possa enriquecer a construção do código de ética.

## LIC. NICOLÁS GONZÁLEZ

Gerente de la empresa asesoría y consultoría NG Sport's.

Ningún pensamiento del dirigente deportivo debe ir en contra de la filosofía del movimiento olímpico, que nos arroja a todos y la filosofía del movimiento olímpico son valores, es ética, es comportamiento moral al desarrollo deportivo mundial. O sea que, por tanto, es responsabilidad como persona, como profesional del área de la actividad física o el deporte, la recreación en el horizonte deportivo, defender siempre los valores sobre cualquier cosa. Mi responsabilidad es, es y lo hago día a día y con mi trabajo y con lo que viene, con los que hablé con lo que estoy y no con lo que pronuncié, con lo que pienso siempre se defender eso que está ahí escrito, como esa premisa de esa carta olímpica que vale recordar en el 2011, nos recuerdan a nosotros como dirigentes, siempre estar a la defensa de la protección de los valores y me despidió con una frase Pierre de Coubertin, *“La vida es simple porque la lucha es simple. El buen luchador retrocede, pero no abandona. Se doblega, pero no renuncia. Si lo imposible se levanta ante él, se desvía y va más lejos. Si le falta el aliento, descansa y espera. Si es puesto fuera de combate, anima a sus hermanos con la palabra y con su presencia. Y hasta cuando todo parece derrumbarse ante él, la desesperación nunca le afectará”*.

Esto resume lo que indica la palabra ÉTICA. Estar para lo que estamos. Somos dirigentes deportivos para ser dirigentes deportivos.

## PROF. MS. DANIEL DE LA CUEVA

Presidente y Fundador Comité Pierre de Coubertin - Argentina.

Quiero recordarles que el proyecto de los Juegos Olímpicos, el proyecto original de Pierre de Coubertin no era un proyecto deportivo, sino que era un proyecto pedagógico. La propuesta era muy sencilla, Sí cada cuatro años se juntaba la juventud del mundo para participar en competencia multideportiva, seguramente los países que quisieran participar y van a tener que desarrollar la educación física, sus países para tener buenos representantes y esos buenos representantes de una buena educación física es imposible disociarlo de una buena educación.

Así que el proyecto tiene, además, y como legado el valor de la paz, porque lo más importante para que haya paz los pueblos del mundo es que la gente te conozca que mejor ambiente para conocerse que el Deporte. Así que, en realidad yo creo que muy importante, porque ese proyecto incluye no solamente el deporte de alto rendimiento diga solamente a las elecciones nacionales, sino que también incluye a la administración pública, a docentes federado, a la Organización del deporte asociado y también a la lealtad comercial de los prestadores privados, aquí no queda nadie afuera. Es decir, que no entiendo que la ética del deporte fue, es y será un tema muy importante, más que urgente. Entiendo que acordar un criterio ético a la gestión deportiva es agregarle calidad, porque básicamente estamos generando prestigio sobre el movimiento educativo tan importante que se basa en la educación. Y, para terminar, también quisiera citar a Pierre de Coubertin, como dijo el perfectamente el año mil novecientos treinta y tres, que ningún proyecto económico, social o político va a tener éxito si previamente no se realiza una reforma Educativa.

## CONCLUSIÓN GENERAL DE LA MESA 1

- El lenguaje universal, el deporte es en una sola palabra
- Interpretaciones y realidades de América Latina y el Caribe (ALC)

La polisemia de la palabra deporte constituye por sí solo un elemento unificador que tiene sentido cuando el código de ética funciona para sostener los ecosistemas deportivos de ALC.

El código de ética es un elemento unificador ya que atiende a la salud poblacional de la región de ALC; está tiene un problema sanitario que resolver y en este sentido el código de ética salvaguarda a la población como tal. Por lo tanto, la salud es base de un principio ético.

Otro elemento será repensar la lógica del deporte hacia el alto rendimiento buscando un eslabón hacia el deporte masificado. Se deberá visibilizar el deporte en general no sólo el deporte de alta competencia que además es excluyente. “Se sugiere que, para hacerlo visible en las Organizaciones, se debe impactar el deporte desde la base”, porque casi no se le involucra.

Se propone que en el proceso de investigación de la construcción del código de ética para ALC se haga una investigación longitudinal que permita hacer cohortes para evaluar el proceso.

La diversidad cultural de los pueblos de ALC tiene una problemática en común y necesidades similares, lo que hace un desafío: la evidencia científica para tomar decisiones se manifiesta como eje articulador con el código de ética, este es el medio no el fin.

### Fondo y forma

Por tanto, agregar criterios éticos a la gerencia deportiva es agregarle calidad, la cual hace falta en ALC, pues se agrega prestigio sobre un movimiento educativo, así se expresa:

“Ningún proyecto político, social o económico va a tener éxito si previamente no se realiza una reforma educativa” (Coubertain, 1923)

Se debe pasar del “**do know al do how**” (del pensar al hacer), para reconocer el respeto por nosotros los gerentes deportivos y la profesión en el quehacer cotidiano. Buscando ese respeto entre nosotros mismos y entre las demás profesiones, llevando a cabo acciones como producción científica, ya que las evidencias científicas estén presentes en las decisiones prácticas.

**En conclusión ¿Cuándo veremos una ALC, cohesionada?**

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones



**FORO  
LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE  
DE GERENCIA DEL DEPORTE**

**Resumen de ponencias  
Libro de memorias  
Año 2022  
ISBN: 0000-0000**

**TRANSMISIÓN**



**FORO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE**

**Capítulo I**  
**CIED**



**20  
22**

**GERENCIA DEL DEPORTE**

**Quito-Ecuador  
13 y 14 de mayo**

**MESA  
REDONDA 2**

"Construcción del Código de Ética para el ejercicio de la Gerencia, la Gestión y la Administración del Deporte en Latinoamérica y el Caribe".



**Dra. Grit Kirstin Koeltzsch**

Doctora en Ciencias Sociales, Magister en Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales y Licenciada en Antropología.  
**@gritkirstin**



**Abg. José Arévalo**

Presidente de la Federación Deportiva Nacional del Ecuador (FEDENADOR)  
**@joseiarevalos**



**Juan Diego Rodríguez**

Profesional en Administración Deportiva de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
**@juandirodriguezr**



**Esp. Daniel Gusmão**

Consultor empresarial e professor universitário dos cursos de pós-graduação da FMU, Estácio, Fefiso e FPA na área de gestão e negócios. Gestor geral da empresa EDGE Life Sports.  
**@professorgusmao**

**VIERNES / SEXTA-FEIRA  
13 DE MAYO**

09H00	GUATEMALA	
10H00	ECUADOR-COLOMBIA-MÉXICO	
11H00	VENEZUELA	
12H00	ARGENTINA-BRASIL	

**MODERADORES**



**Dr. Edwin Albarrán**  
Investigador Asociado del Instituto de Historia y Geografía de la Universidad Nacional de Colombia  
**@edwinalbarran**



**Dr. Summar Gómez**  
Catedrático de la Facultad de Educación y Ciencias del Deporte de la Universidad Nacional de Loja  
**@summargomez**

“Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe”





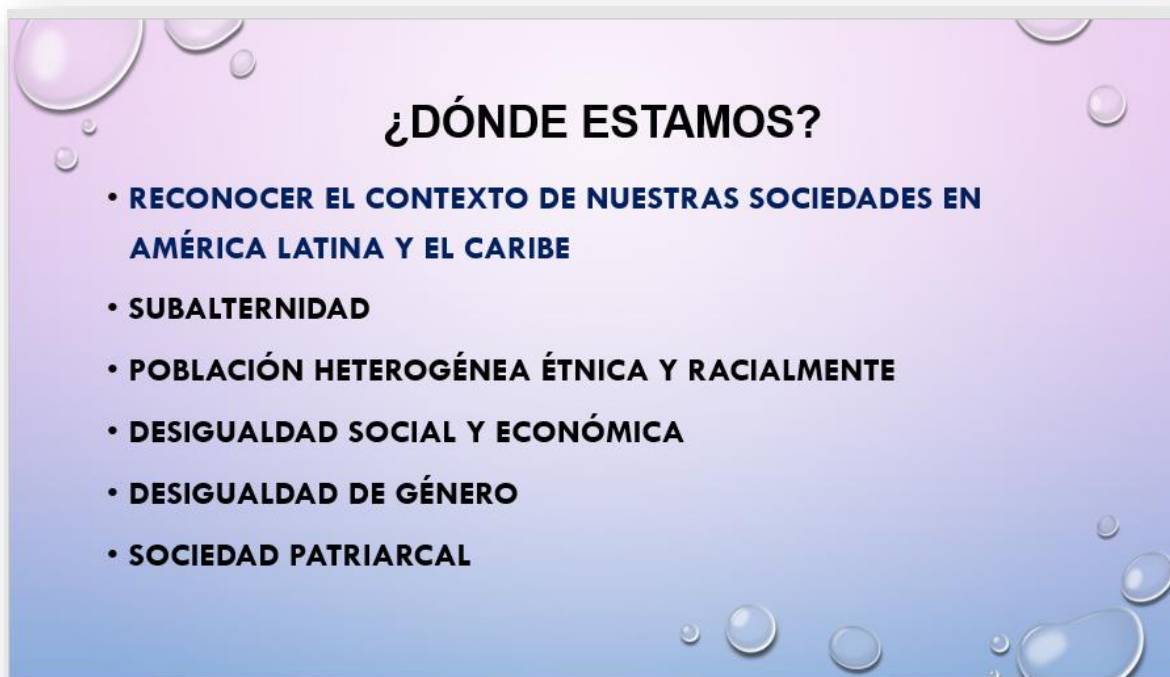
### **DRA. GRIT KIRSTIN KOELTZSCH**

Doctora en Ciencias Sociales, Magister en Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales y Licenciada en Antropología.

Docente concursada en la Universidad Nacional de Jujuy (Facultad de Ingeniería) y Becaria de CONICET en la Unidad de Investigación CISOR/CONICET-UNJu.

@gritkirstin

Voy a participar y hablar en esta instancia con información en ciencias sociales y también desde mis investigaciones que se asientan sobre todo en lo que es la actividad corporal, en mi exposición tomo una posición que va a estar relacionada a todo lo que es el cuerpo, y el cuerpo para mí es una entidad muy compleja. Vamos a ver de qué se trata, porque si el deporte lo hacemos con el cuerpo. Entonces para la construcción del código de ética nuestro tema del día de hoy, en el deporte en un amplio



Fuente: Koeltzsch 2022

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

sentido, solamente deporte como deporte profesional con diferentes disciplinas sino incluir las danzas y en realidad cualquier movimiento corporal que podemos hacer todos como actores sociales cotidianos en nuestro tiempo libre, porque no todos vamos a participar en una organización del deporte o el deporte profesional, es una actividad que tiene muchas facetas y también que abarca una gran cantidad de personas y si hablamos de américa latina y el caribe cómo construir este código de ética para mí antes que nada debemos tener claro dónde estamos parados en ese contexto de nuestras sociedades latinoamericanas y aquí para el gerente del deporte y cualquier persona involucrada tiene que tener claro las condiciones; las condiciones de subalternidad una población altamente heterogénea, la relación étnica racial de nuestras poblaciones son muy diversas, pero también, factores como la desigualdad social económica, la desigualdad de género sobre todo en el marco de una sociedad patriarcal y eso se refleja en el deporte en nuestra vida cotidiana sobre todo con mujeres o personas que no se identifican binariamente en esa relación de género. Los problemas que se presentan y eso hay que tenerlos bien claro, son las condiciones sobre las cuales después trabajamos en la vida cotidiana y sobre las cuales vamos a construir también este código de ética.

Mi base teórica en esa reflexión una sociología fenomenológica, la fenomenología del cuerpo y la fenomenología de la intersubjetividad en la vida social no podemos excluir al sujeto y cuando hablamos



Fuente: Koeltzsch 2022

de una construcción, la construcción de la realidad es un elemento central es justamente la relación fenómeno sujeto y eso también en esas relaciones, si hablamos de gerencia del deporte, un código de ética no es solamente el gerente están constantemente en una relación, en esa realidad y tenemos que incluir y considerar justamente estos individuos con los cuales también trabajamos en el club de deporte

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

o donde sea el individuo es un actor social que reproduce su contexto social a partir de sus interacciones, es decir ésta misma persona cotidianamente va a vivir, recibir y va a reproducir lo que recibe, esto implica hablar de una relación dialéctica y ahí esa relación entre el yo y el otro yo, aplico a una concepción y un pensamiento moral es decir para mí la base donde tenemos que partir en la construcción del código ética es tener una conciencia corporal y esa conciencia corporal en diferentes líneas, direcciones es decir tengo que tener conciencia corporal de mi propio cuerpo el autoconocimiento y autorreconocimiento de mi cuerpo, a partir de ese autorreconocimiento también puedo reconocer otros cuerpos el yo y el otro en relación al cuerpo y si hablamos de otros cuerpos ahí tenemos que incluir automáticamente categorías como: género, sexualidad y seres cuerpos diferentes me refiero a lo que llamamos discapacidades tenemos una diversidad de cuerpo y tenemos que integrar y entender que en esta relación dialéctica que todos somos diferentes y eso en el trato después en nuestra vida cotidiana es altamente importante para poder no acercarme a otra persona a otro cuerpo eso lo llamaría yo cuerpo persona porque somos cuerpo y a la vez personas y ahí entran en factores también psicológicos, el factor psicológico sobre todo en la educación, el trato en la educación o el trato en los clubes como es el trato entre un entrenador y un deportista como es el trato entre un gerente y los entrenadores y esto tenemos que repensar ese trato pero si reconocemos el cuerpo y la diversidad de los diferentes cuerpos-personas y también el cuerpo en relación al medio ambiente a la naturaleza de la salud identificamos como parte de la naturaleza, porque



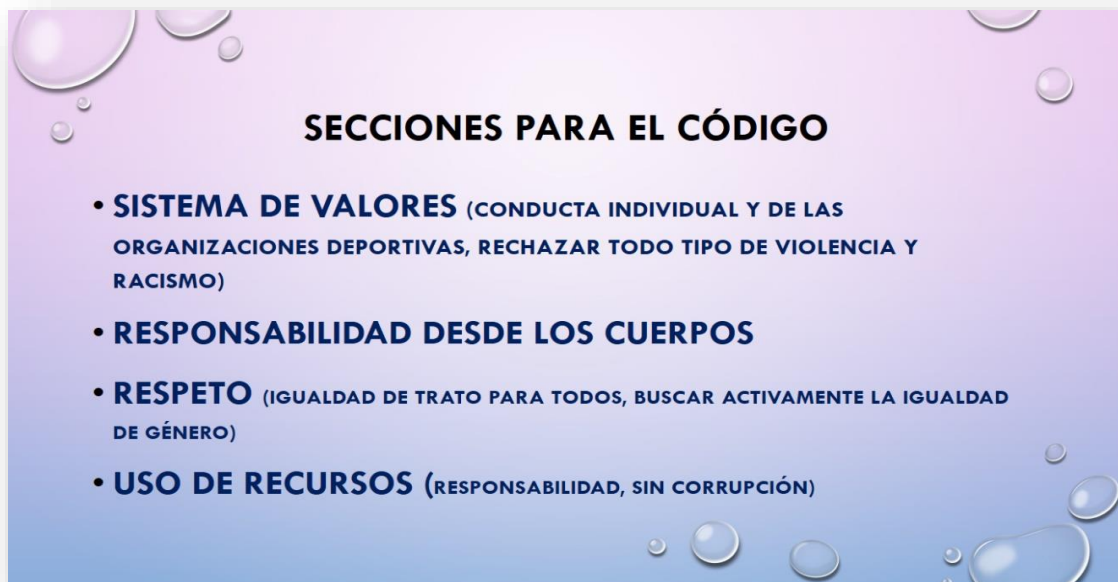
Fuente: Koeltzsch 2022

hacemos deporte muchas en el medio ambiente en la naturaleza y ahí construye una conciencia ética también hacia otros seres vivos; reconozco que formó parte de esa naturaleza también puedo reconocer a otros seres vivos otras especies y eso en última instancia también se refleja en el cuidado en relación al cuerpo sano a nuestra salud. No usar drogas porque si tengo conciencia sobre mi cuerpo, lo cuido, quiero

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

practicar deporte en un ambiente limpio sano y respetando la naturaleza también así voy a cuidar a mi cuerpo y no buscar drogas o abusar del alcohol u otras sustancias es decir yo tengo conciencia de que sí yo me cuido y voy a tener ese cuerpo sano al mismo tiempo y cuido al medio ambiente, todo esto aparecen por su puesto en la agenda 2030. Son esas cuestiones de medioambiente, educación, género sobre todo pero eso es lo que trataba de conceptualizar y plantear para esa construcción de un código de ética; como marco de referencia que es ética más allá de esa ese pensamiento de moral y justamente vamos a tener un conflicto, porque la moral se tiene que comportar la mujer?, ¿Cuáles son las actividades permitidas? cuáles no?, ahí vamos a tener un problema si nos guiamos por esa estricta regla de un comportamiento moral de prohibiciones o de sino reconocemos esa diversidad, sino reconocemos que la mujer si tiene que participar en asuntos del deporte, lamentablemente en las altas posiciones son pocas las mujeres y hemos luchado durante mucho tiempo, para muchos deportes, por ejemplo para poder practicarlos porque justamente por esa cuestión moral de que es moralmente aceptable para una mujer, porque la sexualidad es aceptable en la sociedad, estamos en una sociedad altamente penetrada por valores patriarcales. Entonces, ahí tenemos que pensar y tenemos que ver también nuestras realidades; entonces la ética es asumir responsabilidad como gerente, de saber bien ¿Qué pasa en la sociedad? y ¿Cómo podemos colaborar? y ¿Cómo podemos cambiar esas situaciones de discriminación racismo y exclusión?; también la problemática del género asumir una autorresponsabilidad y corresponsabilidad para participar en la constitución, en la comunicación e implementación, tiene que ser siempre en un diálogo con esa sociedad, con estos actores sociales, con los deportistas, no tenemos que estar diálogo constantes para saber qué pasa, desde la sociedad en los clubes deportivos, en las escuelas de danza tenemos a veces problemas que salen a la luz que por ejemplo en la educación dancística en muchos casos se tematiza un poco una educación con un trato muy difícil, donde se busca un alto rendimiento y a la vez que el trato entre un maestro y un bailarín será complicado porque es justamente lo que reclaman estudiantes, en este caso estoy en contacto con el personal del área de la danza y ese trato irresponsable con degradación de la persona, que justamente buscando un alto rendimiento.

Fuente: Koeltzsch 2022



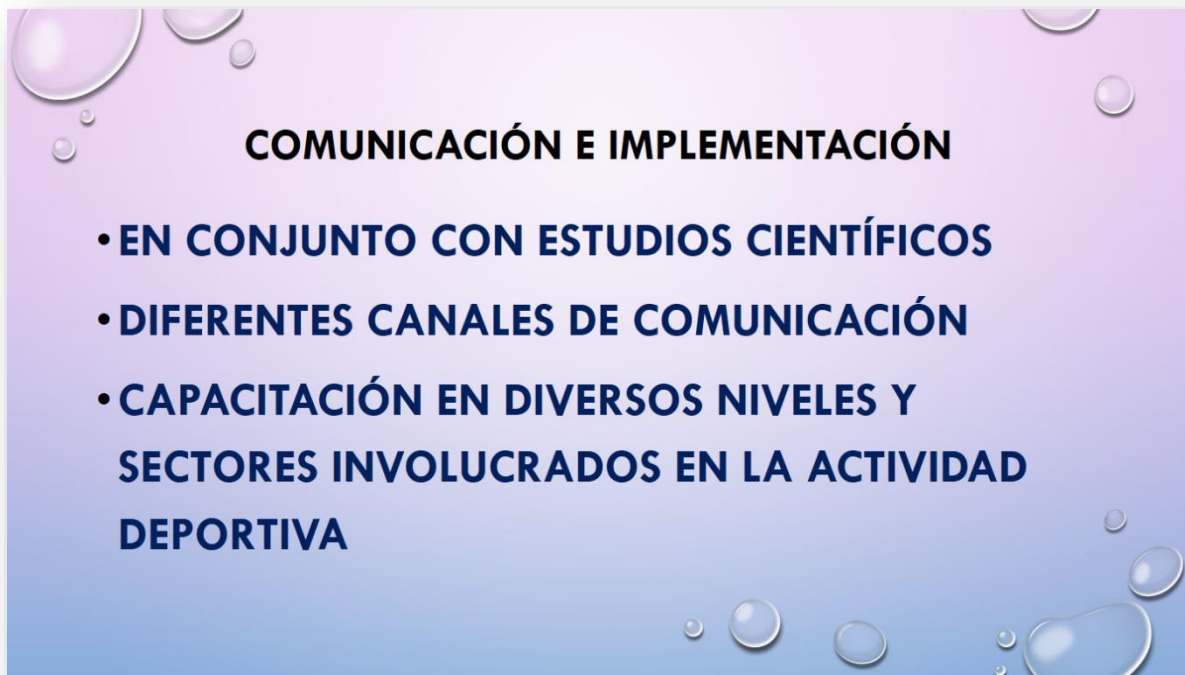
## ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE: Apología, Perspectiva y Reflexiones

Entonces es responsabilidad vigilar también el trato con el otro, la actitud crítica, siempre estar vigilando qué pasa dentro de la sociedad, que pasa dentro de la organización deportiva y establecer un marco metodológico, es decir buscar una metodología para trabajar, que incluye la investigación, un constante diálogo para qué analizar qué está pasando.

Las secciones para un código de ética deben ser, como secciones el sistema de valores, una conducta individual y también la conducta de las organizaciones deportivas, claramente rechazar violencia de todo tipo y responsabilidades desde los cuerpos, asumir una responsabilidad y reconocer que somos cuerpos personas que tenemos habilidades diferentes, que somos cuerpos diferentes y reconocer que no hay una separación entre lo que es el cuerpo y la mente, la moral se ve a veces como en la filosofía clásica como lo razonable, si son los cuerpos que bien se sienten, somos cuerpos que perciben no hay una racionalidad absoluta, porque justamente esa intención, actividad que también surge en el contacto con el cuerpo y la intersubjetividad que tenemos y cuando tratamos con otras personas el respeto igualdad para todos, ya sea sexual, étnica, género igualdad en todo sentido y buscar activamente la igualdad de género en el deporte, influye activamente. Hacer visible la mujer no solamente hablar de la igualdad de género, cuando no son visibles cuando, no hay gerentes mujeres o cuando no están de una manera representativa.

Los iniciadores del movimiento olímpico, es un movimiento que ha sido hasta ahora altamente representado por hombres, no olvidemos esto lo podemos hablar sin pauta y las figuras de los comités olímpicos de todos los años del siglo 20, pero al mundo hacia afuera el deporte sigue siendo dirigido por el varones y el uso de recursos son escasos, ahora aquí en nuestras tierras latinoamericanas muchas veces renegamos con la falta de los recursos para el deporte, el uso de recursos con un gerente si debe estar consciente el uso responsable de los recursos.

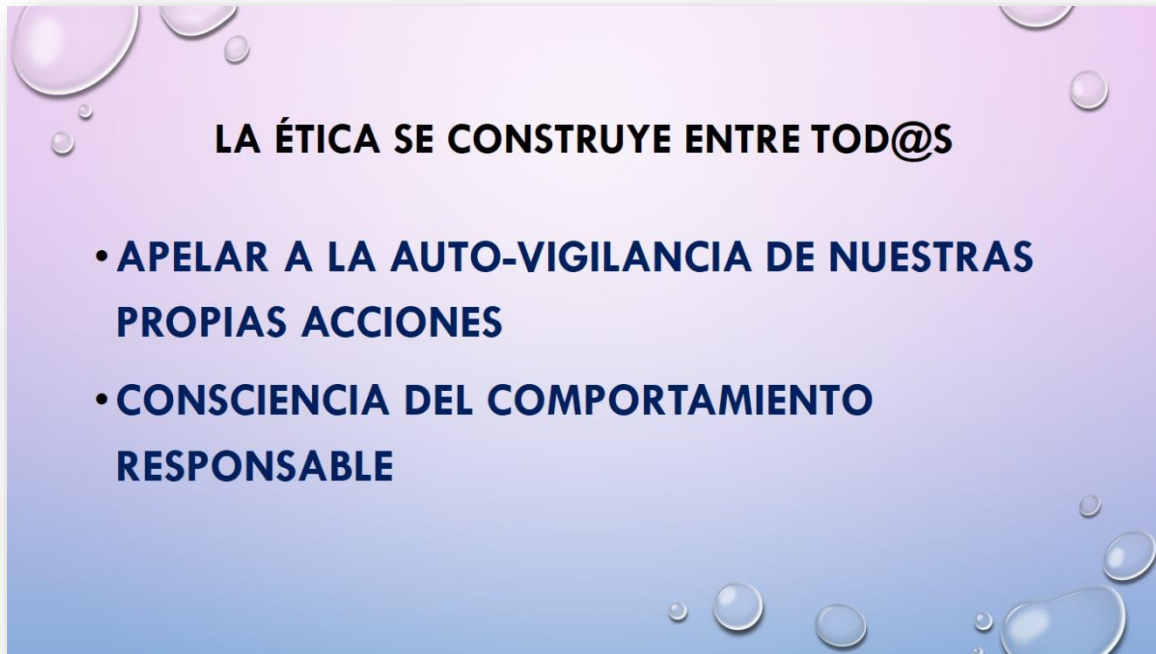
Fuente: Koeltzsch 2022



ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

Finalmente, y claramente ¿Cómo comunicar e implementar este código de ética?, esto tiene que ser en conjunto con el estudio científico conociendo a través de diferentes canales de comunicación, con mirada crítica de medios de comunicación, a veces también complicados cómo se comunica el deporte, las noticias demuestran siempre los problemas, cuando hay racismo y cómo contribuyen a veces los comentarios en los medios de comunicación también a justamente a un comportamiento no ético, ve bien y decide bien a través de qué canal de comunicación y cómo se comunica, necesitamos una capacitación en diversos niveles, a nivel de gerencia, a nivel entrenadores, a nivel de deportistas y de profesores a diferentes niveles para que todos puedan incorporar este tipo de pensamiento ético que estamos construyendo.

Entonces finalmente abogó por esa auto vigilancia de nuestras propias acciones y el comportamiento responsable como gerente de deporte, tener en cuenta esos principios sobre todo en la vida cotidiana, en el trabajo cotidiano, en la profesión, en el ejercicio de su profesión, de no tener en cuenta estos esos pilares y no olvidar de que somos el cuerpo.



Fuente: Koeltzsch 2022



**ABG. JOSÉ ARÉVALO SANTANA**

Presidente de la Federación Deportiva Nacional del Ecuador (FEDENADOR)

Abogado en Libre Ejercicio Profesional Especialidades en Materia Penal, Derecho Administrativo y Derecho Constitucional y Derecho Deportivo. Docente de las materias Derecho Penal, Sociología Criminal y Fundamentos Jurídicos Constitucionales, en la Universidad ECOTEC.

*@joseiarevalos15*

Considero que la estructura de un código ética en el deporte es bastante importante, en razón de que están involucrados deportistas, entrenadores, dirigentes e instituciones como los clubes, evidentemente hacen parte no olvidemos que en el sistema olímpico se reconocen a las federaciones nacionales, los comités olímpicos nacionales y los clubes que son parte de esas organizaciones, son las entidades que reconoce el deporte olímpico más allá de las que se deriven de la formación, que también considero que son dentro de esta estructura del código de ética extremadamente el cuerpo no nos olvidemos que en el ámbito del comportamiento social la teoría de la imitación y el concepto de tener un modelo a seguir porque nosotros en ese prospecto sociológico, tenemos un modelo a seguir siempre admiramos a alguien.

La formación juega un papel fundamental en esta estructura del código de ética ya que en el deportista el menor, el pequeño va formándose en ese ámbito y bien en ese aspecto los principios y los valores, conceptos fundamentales dentro del entorno familiar y dentro del entorno estructural no nos olvidemos el niño se educa en su casa si se termina de formar académicamente por fuera, escuelas, colegios, el entrenador muchos de los casos cuando estén menor ya sea en el deporte recreativo, ya sea en el deporte formativo, juega un papel fundamental; termina a veces siendo ese modelo a seguir que se requiere y él junto a esta estructura organizacional de la que yo siempre hablo que debe estar sometida al tratamiento de una institución, debe tener determinados, en ese código de ética los principios y valores a seguir debe estar entre aquello el respeto el concepto de los elementos de corrupción claros y el elemento de la formación que se debe a establecer a través de lineamientos reglamentarios que deben estructurarse no nos olvidemos de que siempre los estatutos y los reglamentos de una organización deportiva deben estar alejados totalmente.

Los principios del poder estatal deben ser neta y exclusivamente autónomos en esa razón esos reglamentos que vayan a tener esos principios y esos valores que vayan a estructurar el concepto de actuación y de formación del entrenador no puede quedar por fuera el dirigente. El dirigente juega un papel fundamental tal vez no es adecuado que se lo diga, pero ya hemos visto casos bastante complejos de comportamientos de dirigentes, pero que evidentemente han servido como un ejemplo entre las cosas que no se deben seguir y porque lo digo no solamente por un escándalo determinado en funciones sometidas a las actuaciones de sus competencias, el plan dirigente lo dijo precisamente porque hay un

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

elemento fundamental de esos principios y esos valores que es la lealtad, que se debe determinar y siempre enfocar en determinadas circunstancias y de formas específicas, sobre todo el menor, el chico pero muy básicamente, diría muy elementalmente algún ganador porque hay que saber perder y hay que saber ganar, hay que enseñar de qué manera se debe contemplar, formalizar y estructurar ese triunfo de la misma manera que se debe mentalizar de qué manera se debe estructurar, valorar y determinar esa derrota que debe establecer a futuro un desarrollo emocional importante como una revancha el deportista debe cumplir normas establecidas. Esas normas establecidas no solamente deben estar sometidas a la condición de normas como tal, deben estar determinadas en comportamientos, deben estar determinadas en disciplinas, debe estar determinadas en compromisos, deben estar determinadas en el proyecto de la formación como persona y el y la competencia y el rol que deben desempeñar dentro y fuera de la cancha; he hablado efectivamente de ese comportamiento de ese compromiso del deportista de esa posibilidad de la formación en los conceptos determinados en el comportamiento social que se debe tener en este ámbito del deporte la función de la ética y de las normas que deben estar establecidas para regular esos comportamientos incluso hasta dirigentes. Sin embargo, hay un elemento bastante importante que el día de hoy lo he visto, escuchado de posiciones anteriores y en las que acabamos de escuchar y creo que hoy ante la diversidad las condiciones la funda la fundamentación de los derechos que se establecen debe abarcar aún más en esta condición y ya debe determinarse como una función del derecho de las personas de los deportistas que la ética vaya sometida como un entorno natural, es decir hoy no se puede seguir legislando no se puede seguir estructurando estableciendo hasta el género de una manera por porcentajes hoy se debe seguir determinando que el género tienen los mismos contextos de igualdad, es decir no podemos seguir diferenciando que debe establecerse un porcentaje específico para ciertas decisiones inclusive de carácter electoral o inclusive de carácter deportivo.

Hoy los elementos deben estar totalmente enfocados a que ese contexto a sí mismo de la formación de la educación, de la disciplina, del saber en qué momento respetar el triunfo, de saber cómo asimilar la derrota de alejarse totalmente de condiciones que afecten ese entorno y enseñar la forma en la que debe el deportista, en etapa formativa la metodología adecuada para que esa interacción ese modelo evidentemente a seguir tenga un contexto específico, siempre la norma va a estar escrita y esto es importante establecerse, desde mi ámbito jurídico y la experiencia que he vivido en el deporte la norma va estar descrita y muchas veces la norma es violentada, el contexto de la ética, tenemos que tener claro que no lleva más allá de las sanciones disciplinarias por incurrir en una falta grave muchas veces esos comportamientos no se encuentran regulados y cuando hablo de este aspecto es que normalmente estamos acostumbrados a sancionarlos con la censura y considero que más allá de la norma que se produzca más al día de la reglamentación que es extremadamente importante y que debe existir una visión globalizada.

La gestión de este foro es uno de los elementos fundamentales, los compañeros con los que estamos estructurando estos elementos que debe tener una línea global se entiende de que los conceptos evidentemente están establecidos y que las estructuras faltan muchas veces en organizarse. No solamente he dicho que aquellos grupos que están sometidos al sistema del olimpismo, sino sobre todos aquellos de cada país que están establecidos dentro de la regulación en función a la formación y la recreación, pero creo que el contexto hoy de la fundamentación de los derechos debe estar extremadamente sometido a las condiciones específicas, de qué forma y de qué manera vamos a actuar. Ahora bien, los códigos en ese aspecto se vinculan conceptualmente a lo que se denomina deontología, en este caso deportiva por la



ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

estructura que existe pero es aquí donde viene el factor de los principios y valores que determinan deberes y obligaciones y hoy la transmisión de aquellos valores en función a esas estructuras como tal deben estar sometidas a un concepto generalizado en el ámbito de la estructura de la norma, recogiendo la inmediación, recogiendo la fundamentación del derecho humano, recogiendo la condición específica sobre todo del formato a seguir en función a esa condición ideológica que se establece el deportista con un modelo y estructurar, desde la parte principal que es la dirigencia que debe estar sometida a estas actuaciones la parte fundamental que es el entrenador, la parte motriz principal para el cumplimiento de este deber ser, que es el deportista, es decir lo sustantivo tiene que tener mucha mayor fuerza normativa en función a el objetivo de la construcción de un código de lo adjetivo que es la forma en que vamos a sancionar la forma, en la que vamos a construir la forma de conceptualizar no deja de ser menos importante, pero debe ser objetiva solamente los sustantivos en este caso es lo más importante.

El elemento de la construcción de este código de ética y sobre todo más allá de las condiciones establecidas desde el ámbito académico, si no hay una buena educación, si las condiciones incluso en nuestro país, tenemos claro que la lógica y ética fue retirada desde el concepto de formación de las escuelas y que consideramos que debe ser extremadamente importante otra vez que sean sometidas y hasta en la organización como tal en el concepto del comportamiento de estos emprendedores y dirigentes que juegan un papel fundamental para la formación del deportista, que es ahí donde evidentemente más allá de lo que establece la norma, sino que es específicamente la formación es donde se debe trabajar porque cuando un deportista como cualquier persona crece es bastante difícil establecer cambios en conductas emocionales, en los comportamientos de aquellos que han sido determinados y de manera importante desde el inicio de su etapa formativa.



### LIC. JUAN DIEGO RODRÍGUEZ

Profesional en Administración Deportiva de la Universidad Distrital Francisco José de Calda.

Experiencia académica en la línea de Investigación de Deporte y Desarrollo Humano Sustentable. Investigador Líder del Grupo de Investigación para la Innovación y el Desarrollo Humano – IN. Posee experiencia en la implementación de proyectos deportivos, recreativos, culturales y académicos.

@juandirodriguezr

La construcción de un código de ética en el deporte latinoamericano y la pregunta que nos surge ¿si es posible lograrlo? Partiendo de lo anterior yo quiero resaltar desde mi perspectiva, quiero señalar que la construcción de un código de ética la construcción de los aspectos éticos que vuelven al deporte desde mi perspectiva nacen y se fundamentan en los valores olímpicos que son la base de la ética del deporte, a partir del respeto, la amistad y la excelencia esos tres valores que están consagrados en la carta olímpica cada uno tiene un papel fundamental, el desempeño del papel fundamental en la construcción de valores compartidos alrededor, no solo de la práctica deportiva como los señalaban mis dos antecesores, los dos ponentes... sino también alrededor de la construcción de buenas prácticas en la formación de los atletas, en la formación de los dirigentes y en la creación de sus valores compartidos a través del deporte, partiendo de esos tres valores olímpicos así que quiero hacer hincapié entonces; en las aristas o desde qué aristas podemos trabajar la construcción de un código de ética en el deporte y es que como lo mencionaba también el profesor Edwin Albarrán al final de las intervenciones del panel anterior, *“es un mundo polifacético porque todo lo que envuelve al deporte”* y ciertamente debe ser gestionado desde unos parámetros éticos y no sólo digamos centrarnos en la parte competitiva técnica la corporativa o la social ciertamente de las tres podemos trabajar en la construcción de ese código de ética desde la parte competitiva, desde la parte técnica.

En mi opinión, yo considero que podemos trabajar en la construcción de reglamentos por medio de las federaciones deportivas nacionales, federaciones deportivas internacionales en la consecución también de la ejecución técnica de fijar parámetros técnicos basados en la ética, como lo decía la profesora también en la gobernanza del cuerpo y la gobernanza del deporte deportista desde su propio organismo y desde también desde su propia ejecución técnica.

El tema del dopaje es súper importante también hablar acerca de los parámetros éticos que envuelven este mundo rescatamos mucho los intentos y los aportes que la agencia mundial antidopaje para que las organizaciones nacionales antidopaje han fundamentado y han venido creando en los últimos años para contrarrestar este mal que tanto daño le ha hecho al deporte en general y más en nuestro continente el tema del dopaje es algo que debemos estar muy pendientes y revisar con lupa y con mucho detalle frente a las problemáticas que se generan allí, porque ciertamente en cuanto al dopaje son muchas las aristas que también podemos trabajar en la construcción de un código de ética y de manera transversal el dopaje pues involucra no sólo al atleta. Con un resultado analítico adverso que también viene a ser una falta de

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

ética con su deporte, con su disciplina, con su profesión sino también involucra a los entrenadores a los grupos metodológicos, a los dirigentes de la organización deportiva, o sea club, liga o federación a la cual pertenece el atleta.

Posteriormente en cuanto a la psicología y el comportamiento desde la parte competitiva o técnica, ¿cuáles son las prácticas en nuestros grupos metodológicos que implementan en nuestros atletas para el desarrollo de las competencias y de la competitividad?, en este caso he coincidido con el ponente antecesor en señalar que también esto va de la mano con la formación y los métodos que tan ético resulta el ganar a toda costa al implementar ese comportamiento, ese chip que tenemos que ganar a toda costa que tenemos que ganar como sea, así sea haciendo trampa, entonces también es más importante desarrollarlo desde el código ética para con los atletas y por supuesto para con las personas, en las cuales trabajamos a diario por supuesto el tema formativo todo nace desde allí, la ética como dicen nace en casa en cada uno de nuestros hogares y por supuesto para el caso de nuestros atletas y las personas que están involucradas la parte técnico- deportiva, es necesario y propender hacia la formación desde abajo, desde la base de los aspectos éticos implementar que si la competitividad y el ser competitivo es importante, es más importante a la luz de esos valores olímpicos ser ético y ser transparentes en nuestras acciones no sólo deportivas, sino también como persona.

La idea de un código de ética en el deporte, es que no sólo se aplique en el deporte, sino aplicar esos parámetros éticos en nuestra vida diaria a nuestra vida cotidiana llevando a cabo pues la implementación de esos valores olímpicos y esa deportividad en la vida misma es muy importante posteriormente ya es del ámbito corporativo desde el ámbito organizacional es necesario también trabajar en la ética, en la transparencia, en el acceso a la información ese es el primer punto que quiero tocar las organizaciones deportivas del futuro y el hoy deben propender hacia la consolidación del sistema de información abiertos transparentes y que den cuenta de la importancia que tiene el sector y que ya dejamos de ser un juego que el deporte siempre ha sido visto como un juego para pasar a ser una industria seria, una industria competitiva en la cual trabajamos bajo parámetros de calidad y parámetros de ética y eso es necesario entonces en las empresas serias y fundamentadas contar con el sistema información abierto y transparente, más aún teniendo en cuenta que muchas de las organizaciones deportivas son entidades sin ánimo de lucro por lo cual deben dejar en evidencia en sistemas de información preferiblemente en la web, su estructura, sus cuentas, sus metros y sus procesos es muy importante.

Si queremos hablar también de organizaciones éticas y responsables posteriormente en el tema de las finanzas también aquí en la ética juego papel fundamental en la organización deportiva el ser transparentes es el ser correcto en la gestión y el manejo de nuestras finanzas si hablamos de un club deportivo donde son varios los socios aportantes del dinero, que gestiona el club es necesario también obrar con transparencia, obrar con ética en la gestión, de ahí el componente financiero en nuestra organización deportiva en cuanto a la transparencia y la gobernanza los métodos que tenemos de gobernabilidad dentro de nuestras organizaciones debe ser también transparentes la elección de nuestras juntas directivas, la elección de nuestros comités técnicos, nuestros políticos, nuestro comité de apoyo y demás es necesario hacerlo bajo principios de gobernanza o principios de buenas prácticas y sobre todo es también para hablar de la consolidación de un código de ética y cómo podemos trabajar.

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

Es necesario también abordar el tema de la gobernanza deportiva, especialmente las organizaciones de carácter privado el tema de las alianzas, también es necesario tocarlo aquí desde las aristas que podemos trabajar en un código de ética ser muy cuidadosos como organización deportiva de las alianzas que vamos a gestionar y de las alianzas que vamos a desarrollar dentro de nuestra organización tener en cuenta que si nos vamos a olvidar con una organización del sector comercial privado, por así decirlo es necesario conocer la visión y la misión que tiene esa organización con la que nos vamos aliar y está compartida nuestro en nuestro fundamento y está comparte también nuestra misión y nuestra visión como organización deportiva, supongamos si para traer un ejemplo si yo tengo una organización deportiva y enfocada a la formación de atletas de niños, jóvenes, adolescentes de recursos vulnerables y demás es necesario y saber con quién me voy aliar. No es conveniente aliarme por una empresa de tabaco por ejemplo que promueve el consumo de tabaco en niños y jóvenes entonces hay que ser muy cuidadoso de las alianzas y yo creo que es un tema que también debemos tocar dentro del código ética, entre la construcción de esto que queremos lograr y la estructura también de la cultura organizacional debemos propender hacia la construcción y hacia la consolidación de estructuras enfocadas en el desarrollo corporativo a largo plazo fijando una visión compartida, fijando una estructura en la cual tanto dirigentes como atletas, como entrenadores, como padres de familia, como las personas que hagan parte del entramado es la organización puedan formar parte de esa estructura si sientan parte de algo seguir nuestros grupos de interés se sienten parte de algo, de un valor compartido.

En un proyecto seguramente la construcción de una cultura alrededor de la ética dentro de nuestra organización deportiva, va a ser mucho más llevadera y se va a consolidar ya no como una cultura, sino como una política propia de nuestra organización deportiva, por supuesto y eso dentro de la arista corporativa hay mucho más que todavía se podría implementar y por supuesto que está de la puerta abierta por así decirlo para trabajar en la construcción de nuestro código ética en el ámbito deportivo.

Posteriormente encontramos el arista social, es transversal a la parte competitiva o técnica y a la parte corporativa, en la cual el medio ambiente, la responsabilidad social que tenemos como individuos cada uno pero también como organización y como empresa del deporte, es importante señalar que todas nuestras acciones van encaminadas también a un impacto medioambiental y es necesario tener planes de gestión ambiental es necesario trabajar en la consolidación de un modelo de desarrollo ambiental desde nuestra organización para así contribuir al desarrollo humano que esperamos alcanzar pronto en cuanto al legado deportivo, es tomarnos de la mano con los eventos deportivos, especialmente con los mega eventos, reconocer también que tiene un impacto en el medio ambiente, en la parte social, en la parte cultural, del lugar donde desarrollamos nuestro evento y por supuesto también propender a dejarle un legado deportivo y un legado social a las comunidades en las cuales desarrollamos nuestro evento. Aquí cito y admiro mucho el ejemplo de Lima 2019, esos juegos panamericanos que dejaron un legado muy importante, un legado deportivo impresionante con trabajadores de la ética y trabajadores de desarrollo humano y por supuesto de la responsabilidad social ese legado que hoy posiciona a Lima, como una de las ciudades deportivas más atractivas de Latinoamérica y por supuesto al pueblo peruano también, la implementación, la posibilidad de implementar procesos deportivos de información que parten del legado que dejarme si ese evento esos juegos panamericanos en el año 2019.

En la parte social, también el de hoy ciento por ciento la razón a la antecesora la doctora Kristi frente a las problemáticas de género que envuelven al deporte y que lo necesario que es para un código de ética contar con un apartado dedicado exclusivamente a las problemáticas de género, abuso y acoso en el

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

deporte. Hemos avanzado bastante Latinoamérica, se ha visto la implementación de movimientos de grupos de trabajo, de iniciativas gubernamentales que se dan cuenta que es un tema muy importante y es el primer paso nos acerca también y nos demuestra la importancia que tienen estos temas frente a la creación de estos valores compartidos a partir de un código de ética. Por eso el género, el abuso y el acoso es necesario tocarlo si es necesario y extrapolarlos en nuestro código de ética para así tener un documento bastante completo y por supuesto generar una cultura que a partir de estas problemáticas y de cómo las nuevas generaciones como nosotros vamos a implementar esto en nuestro diario vivir, en el diario vivir de nuestra organización y en el aspecto competitivo técnico de nuestras atletas, entrenadores, grupos metodológicos por supuesto la academia, no menos importante, es necesario integrar la parte académica a la ética en la construcción de debates en la construcción de espacios para dialogar, como este espacio en el que estamos, felicito al comité organizador de este espacio.

Finalmente también la implementación y los acercamientos, las iniciativas gubernamentales es necesario, los gobiernos no tienen que influir en la unidad, en la dirección deportiva de nuestras organizaciones porque las federaciones internacionales son muy cuidadosas con eso, los voy a recibir en influir completamente en la construcción de la ética sin intervenir en nuestras organizaciones deportivas ciento por ciento, pero sí en el promover a partir de los ministerios del deporte, en los comités olímpicos, comités paralímpicos la intervención en la construcción de valores éticos la construcción de valores compartidos a partir de la ética y la construcción de métodos y procesos también enfocados a llevar un código de ética en nuestra cultura latinoamericana. Para eso es necesario equilibrar la balanza, estamos en Latinoamérica hay unas problemáticas muy puntuales en cuanto al tema de finanzas incongruentes en muchas organizaciones deportivas, lo que les comentaba acerca de los sistemas de información también es necesario trabajar en este aspecto el tema de violencia, acoso y abuso también es muy importante es una de las grandes problemáticas que presentamos en Latinoamérica y las malas prácticas organizativas también y malas prácticas en el aspecto técnico y de la competitividad incluyendo dopaje, el no desarrollo de la competitividad tal cual como lo contempla la carta olímpica entre otras entre otros aspectos muy importantes que nos están desequilibrando la balanza. ¿Cuál es nuestro reto como gerente del deporte, como dirigentes deportivos, desde nuestra posición desde donde estemos equilibrar esa balanza con la ética deportiva, con buenas prácticas, obrando de manera transparente para así poder equilibrar esa balanza este es nuestro primer reto y seguramente la construcción de ese código de ética en el deporte latinoamericano nos va a acercar a equilibrar esa balanza a lograr los parámetros que necesitamos para obtener más peso para seguir haciendo las cosas bien y poder equilibrar esa balanza, incluso desequilibrarla pero a favor de la ética más que equilibrar el primer paso es equilibrarla y luego vamos a desequilibrar la pero a favor de la ética. De preguntarnos y decir bueno desde que acción yo puedo contribuir al deporte y justamente saltamos quienes las organizaciones deportivas, los dirigentes, los atletas, los entrenadores, la academia, las universidades, la parte educativa también tienen un papel fundamental en la construcción de este código de ética, esta cultura de la ética en el deporte latinoamericano y por supuesto la sociedad, incluyendo la prensa incluyendo los fans, incluyendo todas las personas que hacen parte de esos grupos de interés en el deporte, patrocinadores, empresas del sector comercial, entre otros.

Es muy importante también que quienes saltamos, quienes estamos aquí como grupo de interés en ese engranaje y en ese desarrollo de este código de ética también somos responsables de alimentar ese diálogo a diario, la construcción de este código de ética implica dialogar con todos los sectores un diálogo

multicultural, multisectorial y plural en donde encontremos a las organizaciones deportivas, a las personas que hacen parte de las organizaciones deportivas en la parte técnica y en la parte administrativa. La sociedad, construyendo entre todos seguramente vamos a encontrar una mayor y mayores luces alrededor de lo que realmente queremos alcanzar y por supuesto también entender que un código de ética del deporte no es estático, el deporte en general no es estático, siempre está en movimiento y ese código de ética casi que a diario, de manera periódica debe estarse alimentando y debe estar en movimiento, actualizándose revisándose con las dinámicas que el propio sector nos va a ir mostrando a diario, porque es un sector en el cual encontramos algo nuevo cada día y por supuesto es algo que nos alegra mucho.

## CONCLUSIÓN GENERAL DE LA MESA 2

- **Temas torales que urge resolver a partir de la ética del cuerpo**
- **Aprender a reconstruir desde la diversidad de las realidades sociales**

En esta mesa se articuló la retórica y el talento de piezas conceptuales de ética, para construir a partir de esta parcela de conocimiento que permita estimular los patrones de comportamiento y conducta de las y los administradores, gerentes y gestores deportivos de la región de ALC. Es un tema toral que urge resolver o que algunos países empezaron a hacerlo, en tal sentido se asume desde una idea de la construcción de un pensamiento ético que inicia de la conciencia del cuerpo, en una conciencia individual para avanzar a una conciencia corporativa, incluso una conciencia colectiva o social.

Las organizaciones deportivas de ALC deben orientarse a superponer la parte sustantiva (el atleta, el cliente, el deportista, el usuario) sobre la parte adjetiva (las normas), porque la parte más importante es el deportista, el sujeto colectivo, es el elemento sustantivo del código de ética.

El código de ética deberá en todo momento no olvidar el desarrollo humano, base de una constante ética con perspectiva social que solventará a nuestra región temas pendientes como el género, de responsabilidad ambiental, que equilibren la balanza a favor de la ética de las organizaciones deportivas en ALC.

Existen realidades similares en los países de ALC pero también son realidades heterogéneas por otro lado. Dicho esto, existen panoramas históricamente no resueltos, la pregunta será ¿cómo construir un código de ética a partir de estas problemáticas? como ejemplo, la equidad de género, quizás podremos hacerlo brindando oportunidades, espacios, foros, en este caso, para que la mujer en ALC tenga un rol más activo y participante.

El ser humano desde la perspectiva “tu cuerpo, tu casa” tiene un deber permanente consigo mismo, que es una lucha interna, que debe transformarse en un factor de introspección determinante y continuo para el sujeto o la persona desde donde la ética debe ser regulada.

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

Las instituciones educativas son parte importante en esa construcción personal. Los colegios y escuelas deben formar desde la ética. La familia y la escuela son dos entes que históricamente asumen en sus entornos esta construcción y deben seguir haciéndolo.

Existe un rezago en ALC respecto la profesionalización, ¿cómo exigir un comportamiento ético? en especial si un comportamiento ético empieza en la profesión. Y en ALC un gran porcentaje de personas en el ejercicio de nuestra profesión no tienen un grado académico que les respalde.

El quehacer comunicante del código de ética, advierte que todas las organizaciones de ALC deben darlo a conocer a través de un comunicado por escrito, donde se estipule la postura de todos y todos los actores sociales alrededor del deporte de la región.

Identificar a través de un diagnóstico de los micro y marco entornos de ALC las problemáticas alrededor de los sistemas deportivos. Para que generar iniciativas que garanticen la reconstrucción del tejido social con excelencia y calidad, en este caso un ejemplo es la creación del Ministerio del Deporte en Colombia, el cual es un órgano que entre otras cosas vigila, controla e inspecciona el comportamiento de su sistema deportivo. Entre otras incentivar las políticas públicas de nuestros entornos.

Finalmente, no existe crisis en los países que integran ALC sobre el comportamiento y conducta respecto al deporte, en general sin embargo existe turbulencia y renovación; es decir una falta de aceptación de la evolución de la ciencia, y nuestro deber es formar profesionistas ad hoc a las realidades sociales con comprensión social.

**“No puede haber nada en la vida, sin ética, pero no hay vida sin cuerpo”.**

Anónimo (Foro Latinoamericano de Gerencia Deportiva)

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones



**FORO  
LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE  
DE GERENCIA DEL DEPORTE**

**Resumen de ponencias  
Libro de memorias  
Año 2022  
ISBN: 0000-0000**

**TRANSMISIÓN**



**LIVE**  
Summar Gómez  
Gerencia del Deporte

**FORO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE**

**Capítulo I**

**CIED**  
GERENCIA DEL DEPORTE



Gestión con Pasión



**20  
22**  
Quito-Ecuador  
13 y 14 de mayo

**MESA REDONDA 3**

"Construcción del Código de Ética para el ejercicio de la Gerencia, la Gestión y la Administración del Deporte en Latinoamérica y el Caribe".



**Dra. Yacira Granadillo**  
Docente Universitaria e Investigadora  
CEO CONSULTORES HOY  
@consultores hoy\_



**Mg. Leonardo Salvucci**  
Docente de la Cátedra de Gestión Deportiva  
de la Universidad del Gran Rosario.  
Co-Director DE Gestión - Consultora Deportiva.  
@salvuccileo



**Lic. Luis Castillo**  
Escuela de Fútbol  
de la Municipalidad de Guatemala-EMFUT  
@luisthanasi

**VIERNES / SEXTA-FEIRA**  
**13 DE MAYO**

11H00 GUATEMALA	
12H00 ECUADOR-COLOMBIA-MÉXICO	
13H00 VENEZUELA	
14H00 ARGENTINA-BRASIL	

**MODERADORES**



**Dr. Edwin Albarrán**  
Investigador Adjunto del IIC (Centro de Investigaciones y Estudios en Gerencia)  
Profesor Investigador de Tiempo Completo  
@edwinalbarran



**Dr. Summar Gómez**  
Especialista en Gerencia y Estudios de Deporte  
CIED  
@summargomez

“Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe”



## DRA. YACIRA GRANADILLO

Docente universitaria e investigadora.  
Ceo consultoreshoy.

Doctora en Gerencia Avanzada. Consultora y Formadora del Talento Humano en organizaciones deportivas y empresariales. Coordinadora de Programas de Especialización y Maestría en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Venezuela. 20 años formando en gerencia.

@consultoreshoy



La ética es una disciplina filosófica que conduce la conducta humana, eso es lo que han dejado ver todos esos constructos que se han desarrollado en estas mesas ahora. Queda claro que la ética es la que nos dice precisamente qué es lo que está bien, qué es lo que no, en cuanto a nuestro comportamiento se refiere, en cualquier ámbito de nuestra vida; en lo personal, en lo familiar, en lo laboral, en el entorno social en el que interactuamos. Lo cierto es que la ética analiza todo aquello que tiene que ver; con la moral, con las buenas costumbres, guía a nuestro comportamiento, ¿en relación a qué?, en relación a lo que se considera el deber ser, el deber actuar, como hacer las cosas, como desempeñarnos, como comportarnos ante ciertas situaciones, entonces ubicándonos en lo que nos atañe en este caso, la gestión la administración y la gerencia del deporte, un código de ética sin duda contribuirá con el comportamiento del deber ser profesional.

Entonces analizaba la estructura que se viene desarrollando a acá en este foro y cabe responder a esa interrogante que ya está previamente establecida de: ¿cómo construir un código de ética para el ejercicio de la gerencia del deporte en Latinoamérica y del caribe?; particularmente considero que lo primero que debemos tomar en cuenta es la manera de actuar y de cumplir las funciones en las áreas en que se desempeñan las personas en el campo deportivo, y segundo considerar toda esta filosofía todas estas esas estrategias funcionales que están previamente establecidas en las organizaciones del deporte, porque es precisamente el código de ética el que marcará esas directrices de cómo se alcanzarán los objetivos en el marco de referencia, es decir según este marco de referencia que está previamente establecido, porque las organizaciones tienen unos objetivos, tienen una visión, tienen una misión, tienen unos valores, que están escritos en algún lado, tienen una razón de ser, tienen un sueño, tienen algo que alcanzar, una naturaleza algo que la define, una cultura, entonces a partir de allí hay que establecer este código de ética y por supuesto establecer la forma en que se harán las cosas, no se trata de normar o establecer principios legales, sino de establecer cómo nos vamos a comportar entre todas las partes involucradas e interesadas de manera general.

Los códigos de ética deben contener por supuesto la filosofía organizacional, los valores y los principios, la visión, de eso se trata, que el código de ética esté enmarcado dentro de esta filosofía, pero en este caso no estamos hablando de una organización en particular, no estamos hablando solamente de un club o de una asociación o de una liga o una federación en específico, estamos hablando del deporte en términos

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

generales, estamos hablando del deporte a nivel de latinoamérica y del caribe, considero; estoy segura plenamente, de que el deber ser, es que se plantee se diseñe esta visión, esta misión, estos objetivos, esos valores en pro del deporte de manera general, de manera holística por supuesto dentro del marco ético y a partir de este de esa visión, establecer ese desempeño ético en todas las organizaciones del deporte.

Un segundo segmento, ubicándonos en la manera que vengo conversando, primero les hablaba un poco acerca de todo de ese deber ser, de la filosofía y ahora ubicándonos en el segmento en el que se deben ver las conductas, los comportamientos de las personas, es decir, una parte del código en el que se establezca los comportamientos apropiados en el desempeño de la función en el campo deportivo esta será la base fundamental del código, dejar ver lo que debe ser, lo que no debe hacerse, las acciones inapropiadas que pueden definir el clima organizacional. El resultado de las organizaciones se ve reflejado en su clima organizacional, en su cultura. Entonces cualquier situación negativa puede afectar la cultura de la organización deportiva, afectar bien sea a las personas que forman parte de esta organización o en su defecto el entorno externo al cual envían toda su energía. Las conductas indeseables o no acordes con el deber ser, siempre van a terminar dañando, siempre van a terminar dañando a la organización y el deporte su conjunto; independientemente de dónde se ejecute, siempre van a generar una mala imagen, afectar a otro, inclusive el desempeño general de toda la organización o el contexto en el que se están desarrollando. De allí la importancia de considerar esto que tiene que ver con la cultura de las organizaciones deportivas, ahí está la base del código, en la cultura, fomentar una cultura sana donde prevalezcan todos esos valores, todos esos principios que deben caracterizar a las organizaciones del deporte, para fluir y alcanzar esos resultados de la mejor manera, ya que cuando las personas no tienen el comportamiento idóneo siempre los resultados pueden verse afectados.

Entonces, definir claramente lo que implica todas las situaciones problemáticas, los conflictos entre los grupos de interés, que se habla mucho cuando se elabora los códigos de ética, uno de los aspectos que siempre se considera esto de los grupos de interés, de los stakeholders, que pudieran de alguna manera presentarse situaciones no deseadas dentro de la organización. Entonces el código de ética debe dejar ver siempre cómo gestionar estas situaciones que pudieran desarrollarse en un momento determinado, que no son propicias para el buen funcionamiento de las organizaciones y para el desempeño del deportivo, porque es que de acuerdo a cómo las organizaciones realicen su proceso de igual manera se van a obtener resultados, la disciplina deportiva del deportista va a recibir un poco de esa energía, que no es la indicada en su desempeño. Es necesario establecer todas esas conductas permitidas con el fin de alcanzar objetivos, sin incurrir en prácticas no apropiadas, no puede faltar las consecuencias que acarrearán, tenemos que tomar en cuenta todas esas consecuencias que acarrea el incumplimiento de lo establecido en un código ético. En este caso el código de ética que estamos preparando, el código debe desarrollarse a partir de una postura sensata, de una postura legal que no vulnere en lo absoluto los derechos humanos, que se ajuste a la naturaleza de las organizaciones del deporte y que insta por supuesto a cumplir lo establecido.

Particularmente considero que cada sección establecida en el código, más que mostrarse como una sanción, debe invitar al comportamiento ético, ya que no es igual decir si no hace esto, será castigado de esta manera, a decir, el incumplimiento de esto afecta en esto e impacta de manera negativa en esto. Entonces de allí la importancia también de cómo se redactan los códigos de ética a nivel organizacional, de hecho, considero que debe tener una sección en la que se debe ver el impacto positivo que va a generar su cumplimiento, como lo decía en un inicio más allá de la normativa, de esos estatutos que dicen: hazlo

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

así o no lo hagas así, para invitar a la reflexión y dejar ver la importancia que tiene el código para fomentar esta cultura sana de la que ya le he hablado.

¿Cuál es el marco de referencia en la organización para decir cómo nos vamos a comportar?, Una de las interrogantes que pude visualizar, el comportamiento en una organización va a depender en gran medida de su naturaleza, de su cultura, a qué nos dedicamos, a qué se dedica la organización, porque tenemos una clasificación de las organizaciones deportivas, no todas ejercen el mismo rol en el mundo del deporte cada organización tiene su propia naturaleza. ¿A qué nos dedicamos?, pero independientemente de lo que nos dediquemos siempre está presente la gestión, la administración, siempre va estar presente la gerencia de cada uno de los procesos que deben desarrollarse en esa organización. Si bien es cierto que las organizaciones del deporte cumplen funciones de diferentes tipos, de diferente naturaleza, hablemos de las organizaciones empresariales, por ejemplo, las organizaciones deportivas son otra cosa, tienen una cultura totalmente distinta, eso está comprobado científicamente. Pienso que es necesario partir de un análisis situacional, un análisis ético de estas organizaciones en términos generales, pero, ¿cómo hacerlo? es bastante complejo, es complejo, porque estamos hablando del deporte a nivel de latinoamérica y del caribe; es necesario considerar información de diferentes fuentes, pudiera ser, información que ya está allí ,hoy en día contamos con grandes herramientas a nivel tecnológico, los medios de comunicación, los medios de información, las redes sociales, a través de los cuales podemos obtener cierta información y la misma experiencia que ya tenemos desde nuestros roles en las diferentes organizaciones, que nos desempeñamos, pues pudieran servir como insumo, para poder considerar lo que va a ser la esencia, la razón de ser, la naturaleza de este código de ética.

Para redactar este código, por supuesto hay que considerar todos esos insumos, pero a su vez utilizar este lenguaje que está adapte precisamente a lo que éste necesita y que las personas que lo vean lo puedan internalizar, lo puedan digerir y lo puedan poner en práctica; porque una cosa es conocer y saber, otra cosa muy diferente es hacer, yo puedo conocer los valores de mi organización, saber cuál es el deber ser; otra cosa muy diferente es poner en marcha aquello que debe ser. De allí que este código debe instar, invitarnos a la puesta en marcha de cada etapa, cada parte de su contenido. Estamos en un mundo muy globalizado, donde todo cambia, yo pienso que incluso que la forma de redactar el código de ética hay que cambiarlo, la forma en que están establecidas todas esas pautas, la manera en que se expresa este deber ser y ese no deber ser. Lo ideal es que se cuente con un código de ética que inste al compromiso, a mantener un compromiso profesional y un comportamiento saludable, un comportamiento humano que promueva una cultura sana en la que se desarrollen procesos efectivos y se contribuya de manera positiva en la sociedad.

Me estoy ubicando en este momento en el contexto interno de las organizaciones y por supuesto también esto aplica para este contexto externo, porque nos pudiéramos ubicar en las diferentes actividades deportivas que se desarrollan fuera de la organización, de cómo va hacer nuestro comportamiento como representante de estas organizaciones desde la ética debe prevalecer, la cultura de nuestras organizaciones deportiva debe trascender al externo, por ejemplo podemos considerar los insumos de nuestra experiencia como profesionales cada uno de los que formamos parte de estas mesas y llevarlos a colación y a partir de todo ello construir parte de lo que va a ser ese código de ética; pienso que es uno de los insumos de lo que nos podemos valer, por supuesto después de toda una revisión de esos valores que ya están previamente establecidos, esos valores que fomentan o que fortalecen el comportamiento del hombre en la sociedad; y eso que ya está allí que existe confrontarlo con la realidad de las organizaciones

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

hoy día, que es precisamente de allí donde van a surgir aquellos principios, valores, aspectos, elementos que se van a considerar dentro del código. Parte de este marco de referencia, sería plantearnos todos los diferentes problemas o todas las consecuencias que implica un comportamiento no apropiado dentro de la estructura organizacional, el objeto principal de este código de ética sería precisamente aplicar todos esos principios éticos generales propios de las peculiaridades y de las características de las organizaciones deportivas. Hacia allá pienso que debe ir todo lo que es la construcción del código de ética.

En resumen, considerar todo lo que tiene que ver con la filosofía de las organizaciones deportivas, el de ese deber ser, el del comportamiento, de que no hacer que puede afectar a nuestra organización, identificar aquellos aspectos relevantes que puedan fortalecer nuestra cultura organizacional.



### MG. LEONARDO SALVUCCI

Docente de la Catedra de Gestión Deportiva de la Universidad del Gran Rosario. Co-Director DE Gestión - Consultora Deportiva.

Profesor de Educación Física, Licenciado en Actividades Físicas y Mg. en Innovación y Emprendimiento. Maestro de Educación Física. Entrenador de Basquetbol. Director de Escuela Primaria. Director de Centro de Educación Física. Coordinador deportivo de Club. Gerente institucional de Club.

*@salvuccileo*

La primera pregunta que me hice era: ¿por qué un código de ética para la gerencia del deporte? ¿porque es necesario? Yo siempre consideré que las organizaciones deportivas que fueron la realidad en paralelo a la formación educativa como me desarrollé como persona siempre la vi y la sigo pensando que esa organización es intachable, que todos los que estamos dentro de estas organizaciones en lo único que nuestros pensamientos, a lo único que van dirigido es hacer el bien y hacer las cosas bien, pero bueno evidentemente entiendo que es necesario código de ética porque las organizaciones están formadas por personas, las mismas debilidades que las personas tienen en su vida las tienen las organizaciones y hablo de debilidades que tengan que ver con su actuar, con su actuación, con conductas. Entonces estas debilidades personales se reflejan en la conducta general de la organización, en la cultura de la organización y allí aparecen la necesidad de establecer un código, que guíe la manera de conducirse de la organización.

¿Porque la necesidad?, porque ante la manifiesta de debilidad y ante la falta de una estructura fortalecida, por lo menos en Argentina las organizaciones deportivas en general, siempre doy un ejemplo sabemos que hoy existimos pero no sabemos si el año que viene existan, porque es tan difícil sostenerlas en el tiempo por las deficiencias organizativas y funcionales que tienen, que esas debilidades permiten la inclusión de personas, que no tienen el mismo pensamiento sobre los valores que tenemos nosotros que

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

deben tener estas organizaciones o sea ven allí una posibilidad, una oportunidad de sacar rédito personal a su participación en la conducción de estas organizaciones. El rédito personal que puede tener que ver en algunos casos con cuestiones económicas en otras con posicionamiento en la sociedad, en otras con posicionamientos políticos y que éste actúa a favor de la organización, pero pensando en su propio beneficio, entonces esto que hace, que ese club o esa estructura no tenga una conducta que guíe a todos los que están dentro de la organización.

Entonces cuando planteaba por qué pasan estas cosas creo que el primer punto y en esto coincido plenamente con Yacira, es que no es no hay una definición institucional clara, no hay misión, no hay visión, no hay valores definidos. Un estudio aquí en Argentina que se hizo por la oficina de anticorrupción en el año 2019 sobre 59 entidades deportivas, consultando sobre tres puntos: transparencia, participación, integridad en cumplimiento y los datos más negativos aparecían en que no tenían definida sus principios institucionales. Entonces ya ahí, hay una debilidad muy grande, que no hay una guía sobre que las personas de interés, los stakeholders como decía Yacira, que son parte de esa organización, tengan como conducirse esto es lo mismo que las personas cuando se van formando siempre se van formando a partir de alguien que los guía sobre valores. Esa falta de definición de valores creo que es un gran problema que tenemos en las organizaciones deportivas. Una cosa es tener los valores escritos y que figuren en algún cartel o en algún documento y otra cosa que realmente esos valores sean de la organización y todo lo que formamos parte de la organización los tengamos aceptados e incorporados y cuando esto pasa, es mucho más fácil conducir y también para aquellos que son usuarios, que son partícipes de estas organizaciones es mucho más es mucho más fácil detectar quiénes son las personas que quieren ser parte de la organización para beneficio propio. Entonces creo que, ese es el camino que antes de la construcción del código de esta ética o de la redacción del código de ética, las organizaciones deportivas deben tener, deben tomar primero fortalecerse institucionalmente, definir claramente: visión, misión, valores, políticas, objetivos estratégicos, procesos de trabajo bien claros, bien definidos, bien transparentes que toda la comunidad que rodea esa organización, lo conozca y la pueda defender. Porque ese es el tema, porque cuando aparecen las debilidades y aquellos que intentan aprovechar, aprovecharse de esas debilidades no hay nadie que salga a defender esa situación porque también ha habido una manifiesta baja en la participación, no en el uso, desde los servicios, pero si en la participación y el compromiso con esas organizaciones. Entonces nos da lo mismo, pareciera que nos da lo mismo, que quienes aquellos que toman la conducción de la organización.

En Argentina digamos, los clubes, las asociaciones civiles son los de mayor porcentaje que brindan servicios a la sociedad de servicios deportivos y un poco el estado y no hay empresas muchos emprendimientos privados o sea que la mayoría está dada porque las asociaciones civiles o sea los clubes. Esto tiene una renovación de autoridades, que muchas veces se hacen cargo de aquellos que pueden y aquellos que tienen algún tiempo y aquellos que no quieren que la organización tienda a desaparecer porque aparece mucho lo afectivo, lo emocional. Hay mucha relación en esto, están muy insertas en la comunidad e inclusive ocupan en gran parte un rol que debiera ocupar el estado también. Entonces, ¿qué pasa? la falta de participación y compromiso hace que muchas veces la conducción las tome personas que en ese momento vieron esa oportunidad. Creo, lo primero es el fortalecimiento de estas organizaciones es fundamental, como decía; definiendo claramente cuáles son sus principios éticos, definiendo, capacitando a las personas que estén en la conducción, que se hagan cargo de la conducción, la gestión de esas organizaciones. Lamentablemente hoy hay mucha pasión y poco conocimiento, considero que

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

deberían ir de la mano para que realmente cuando se definan los procesos de trabajo de esas organizaciones y las cosas sean claras y transparentes.

Después también hay problemas legales, nosotros tenemos leyes en nuestro país que estarían controlando y atendiendo todas estas cuestiones que pueden ir surgiendo en las organizaciones deportivas. Pero qué pasa, el control y la exigencia, no están clara, no es tan exigente, hay una dejadez, sobre esto que pasa. Entonces las organizaciones avanzan, evolucionan, siguen generando déficits, siguen generando problemas internos y una vez que se intenta recomponer este camino ya es muy difícil porque no hay manera de poder retomar. Creo que lo importante acá es que a partir de ese fortalecimiento del que hablo, a partir del cumplimiento de la ley, a partir de un muy buen plan de comunicación que debe haber hacia el interior y hacia el exterior también de las organizaciones. Que sepan que somos como institución, que queremos ser en qué valores, cuáles son nuestras conductas que nos identifican. La comunidad va a apoyar a esa organización y va a ayudar a ese fortalecimiento y sustentabilidad.

A partir de eso si pensamos en el código de ética, considero que un código de ética en una organización debilitada cae en saco roto, “al cajón de los maduros”, como decimos acá, no sirve, no va a tener utilidad, o lo vamos a tener como presentación, va a quedar muy bien, pero a la hora de tener que utilizarlo, a la hora de tener que tomar decisiones a partir de lo que el código de ética nos indica este no va a tener éxito su utilización.

El código de ética tiene que ser elaborado por una cuestión participativa, basado en las conductas, en los valores propios de la cultura organizacional, que nuestra organización tiene en particular. No podemos tomar códigos de ética, copiarlos de otras instituciones y acomodarlos un poquito y presentarlos como propios. Realmente tiene que ser una construcción participativa, todos aquellos que son parte de la organización debe dar su opinión sobre qué conducta valorar, hacia quienes dirigirlo, como dirigirlos. No deben ser sanciones, deben ser reflexión, invitaciones a reflexionar porque si son sanciones no terminan generando ningún aprendizaje nuestro código de ética debe ser un documento de aprendizaje de cómo manejarnos en nuestra organización.

Considero también que todas estas organizaciones, en algunas de las presentaciones anteriores alguien dijo de los problemas dirigenciales que tenemos a nivel general no a nivel estatal, estas organizaciones son células de formación de dirigentes. Es muy importante que todo lo que elaboremos, todo lo que pensemos, todo lo que definamos en nuestra organización, a partir de la redacción de ese código de ética sirva para se vayan formando dirigentes que puedan ocupar a partir de lo que hacen a nuestra organización otros niveles de conducción, que tengan que ver más con la conducción nacional.

Este es un tema muy amplio lo que surja de este foro, no solamente la elaboración de qué cosas deben ser, qué conceptos debe tener ese código, sino también hacer un aporte de cómo deben estar las organizaciones, para que ese código pueda ser implementado con éxito. De lo contrario posiblemente todo lo que hagamos va a ser utilizado por algunos y realmente no va a lograr o generar el impacto que estamos buscando con todo este trabajo.

## LIC. LUIS CASTILLO



Escuela de fútbol de la Municipalidad de Guatemala-EMEFUT

Egresado de la Universidad Rafael Landívar graduado de la carrera de administración de empresas. Realizó su tesis sobre las capacitaciones de los entrenadores de los clubes de fútbol del departamento de Guatemala. Posee una licencia D de entrenador de fútbol emitido por la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala.

*@luisthanasi*

La clave fundamental de una academia de fútbol es la formación del niño, que va creciendo, que se va desarrollando, se va inculcando la ética, recuerdo muy bien una frase: “tú por tres horas, eres un jugador de fútbol, pero las siguientes 21 horas, eres una persona”. Vale más lo que haces como persona que como un futbolista, porque un futbolista tiene una profesión y la persona tiene principios, personalidad, carácter, valores. Quiero comenzar con esta frase de uno de los campeones del mundo, que dice: “el sentirse feliz como persona es superior a cualquier triunfo”, me gustó esta frase porque una persona



Fuente: Castillo 2022

## ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE: Apología, Perspectiva y Reflexiones

sabiendo lo que es correcto, tiene integridad en sus valores, puede tener acercamiento con otras personas, porque es feliz. De allí, desde la formación podemos construir ese código de ética, esa palabra clave es formación, que se imparte a los jóvenes hoy en día. Con la formación tendremos mejores personas para el futuro. Vamos a tomar como marco de referencia el código de éticas para la academia.

Esto a partir de cuatro aspectos, lo primero la organización, entender y crear una estructura, ¿cuál es su identidad? ¿cuál es su estructura? en la formación esto es lo más importante. En Guatemala tenemos el mal hábito que siempre buscamos resultados en vez del proceso, del trabajo que se ha desarrollado en jóvenes y niños durante su formación, sin valorar todo el esfuerzo, el proceso que se hizo. La organización es la primera imagen ante los jóvenes, seguido por lo que representa sus entrenadores.



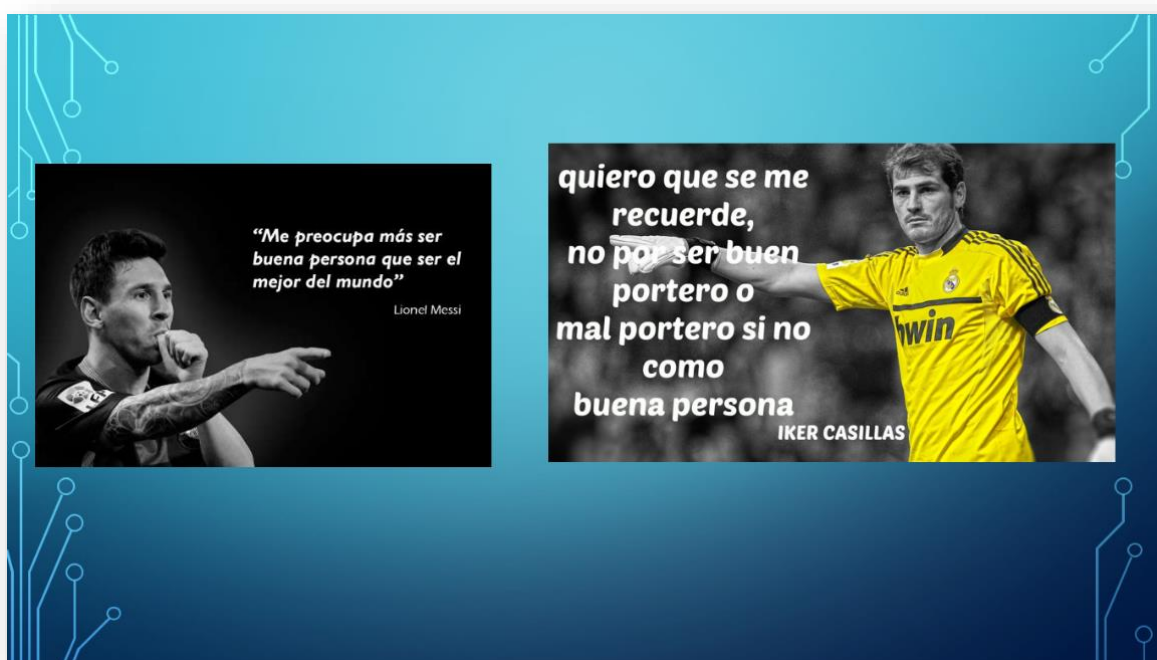
Fuente: Castillo 2022

Sabemos que hoy en día el fútbol, también otros deportes van en constante evolución. Ese cambio debe ser con una buena formación, inculcando, transmitiendo valores y principios a los jugadores. Algo muy importante se puede tener un conocimiento potencial y desconocimiento real, el conocimiento real es lo que se va a aplicar a los jóvenes, pero si no lo aplica no sirve de nada ese conocimiento. Los padres de familia son fundamentales dentro de las academias de fútbol, con ellos tenemos la dignidad que Guatemala esta buscando. Los padres también buscan el resultado antes de formar, sólo quieren estar los jugadores, quieren que ganen triunfos, pero no se enfocan en su formación como jugador ni mucho menos como persona. Por eso en la etapa de la formación los padres de familia son parte de esa integridad que va a estar en esta academia de fútbol. Por último, lo más importante, interés en los jugadores, velar que ellos porque no sean buenos jugadores sino buenas personas, como lo he mencionado antes, valen más lo que haces como personas que como jugador. Estos elementos nos ayudarán a establecer este



ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

código de ética. Igualmente, la misión, visión y valores en una academia de fútbol, permitirá hacer las reglas del código de ética, establecer que hay que seguir un lineamiento y no seguir otro camino distinto de conductas prohibidas. Se debe manejar conductas propias, identificar consecuencias, solución a esas conductas prohibidas, manejo de conflicto de intereses. Los canales de comunicación, hoy en día tenemos tanta tecnología, tanta información que sabemos que tenemos que aprender a utilizar esos canales de comunicación. La comunidad debe implementar de manera transparente para todos por igual, ser honesto, aprovechar la información de todas las formas posibles que se puede que se pueda dar por integración de varios puntos de vista, de fuentes que son parte de la institución, por investigaciones, documentos, revistas científicas e incluso hoy en día pues tenemos las redes sociales que es otro manejo de la comunicación que también se debe usar de forma eficaz, honesta y muy transparente. Siempre recalco que la ética es parte de la formación de un jugador, sus



Fuente: Castillo 2022

principios, valores morales. Quiero dejar estas dos frases de dos grandes jugadores de élite uno también fue el campeón del mundo Lionel Messi: “me preocupa más ser una buena persona que ser mejor el mundo”, tiene tantos premios, tantos goles, pero lo que le preocupa más es ser una buena persona a ser un futbolista. Iker Casillas: “quiero que se me recuerde no por ser buen portero o mal portero, sino como una buena persona”, otro gran jugador que no se preocupa más por las competiciones, los trofeos, sino que la gente lo recuerde como una buena persona. Los principios de estos jugadores igual que Andrés Iniesta, es una buena formación, un gran proceso que se tiene que dar y lo más importante es respetar los procesos porque sólo así, vamos a tener buenos futbolistas, buenas personas de fe, buenas personas para la comunidad que el estado asume.

## SECCIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

### PREGUNTA 1

¿Cuál es el nivel de compromiso, de responsabilidad y de conocimiento de los funcionarios deportivos dentro de una organización deportiva en cada uno de sus países en Guatemala, Venezuela y Argentina?

#### **DRA. YACIRA GRANADILLO**

Docente universitaria e investigadora. Ceo consultoreshoy.

Considero que este nivel de compromiso, para medirlo habría que hacer un estudio. Sin embargo, en términos generales podríamos inferir no emitir una opinión. En Venezuela hay gente muy comprometida con sentido de pertenencia, con valores bien arraigados, gente trabajadora que quiere sacar su país adelante y sus organizaciones. Por supuesto colocando ese granito de arena para fortalecer el deporte, surgir y sacar a flote esas organizaciones deportivas. También tenemos el caso contrario de personas poco comprometida que quizás están dirigiendo una organización deportiva o tienen una responsabilidad de dirección, de coordinación, simplemente por afinidades con los altos directivos o simplemente porque se creyó en ellos. Pero la realidad es que no están tan comprometidos con su organización, pienso que eso sucede en todos los países, las personas que realmente se comprometen con sacar adelante, lograr los objetivos de una organización, trabajar de manera eficiente, productiva. Hay quienes poco les interesa, porque simplemente les importa es estar allí ocupando una silla simplemente obteniendo un salario por el trabajo que vienen haciendo; pero no porque realmente se sienten comprometidos. El compromiso y el sentido de pertenencia es uno de los valores que más requiere fomentarse en todas las organizaciones porque es una situación que vemos a nivel global en las organizaciones, independientemente de su naturaleza. La falta de estos valores obstaculiza precisamente el logro de la visión y misión. Fomentar la cultura organizacional es parte del fortalecimiento de esos valores. En términos generales tenemos gente muy comprometida y trabajadora pero también gente que les falta un poco de compromiso para lograr esos objetivos.

#### **MG. LEONARDO SALVUCCI**

Docente de la Catedra de Gestión Deportiva de la Universidad del Gran Rosario. Co-Director DE Gestión - Consultora Deportiva.

En relación con Argentina tenemos muchísima gente comprometida pero también personas que no están capacitadas para asumir ese compromiso. Las organizaciones deportivas, por ejemplo, los clubes tienen un origen con las personas desde lugares cercanos, de barrios o de ciudades que se juntan y forman una institución porque surge alguna necesidad, así empiezan a generar una pertenencia sin comprender la realidad, es preocupante porque el mundo evoluciona y nos estamos quedado estancados. Para

acompañar esa evolución deben estar capacitados, deben prepararse, bien sea en administración, gestión según lo que corresponde a las áreas de trabajo de estas organizaciones para puedan subsistir y no estén debilitadas. Es un compromiso de tiempo, si le dedican cada vez menos tiempo por situaciones que vivimos que hacen que las personas hoy estén muy preocupadas por ver de qué forma subsisten personalmente. Es por ello cada vez le quedan menos tiempo para dedicarle a estas organizaciones, a los clubes, no se capacitan y tampoco aceptan ser ayudados. Todo se resuelve si forman con maestrías, con diplomaturas con estudios superiores. Acá en Argentina en la universidad coordino la diplomatura en gestión deportiva y cuesta mucho conseguir alumnos, seguimos creyendo que las organizaciones deportivas las manejamos con el conocimiento que tenemos de la vida o con el conocimiento de nuestras actividades profesionales, personales. La realidad es que están conduciendo organizaciones que movilizan 1500 -2000 personas, con 40-50 empleados con un presupuesto de casi 100 billones de pesos al año, no es cualquier cosa, sino está preparado. La realidad es que no podrían subsistir estas organizaciones, en Argentina hay más de cuatro mil o cinco mil registradas sin mencionar las que no están registradas, es necesario el compromiso que lo trasladen al interés por capacitarse, para poder ejercer el rol que están desempeñando.

### **LIC. LUIS CASTILLO**

Escuela de fútbol de la Municipalidad de Guatemala-EMEFUT

Comparto lo que refirieron la profesora Yacira Granadillo y el profesor Leonardo Salvucci, personas más comprometidas, gente comprometida y la gente que sólo busca el triunfo de resultado, pero no busca ayuda, formación para ellos mismos. Las personas no comprometidas y las que buscan conseguir lo que quieren con el conocimiento que ya tiene y no quieren trabajar en capacitarse.

### **PREGUNTA 2**

¿Ignorancia o desconocimiento de las organizaciones del deporte o quienes las dirigen?

### **DRA. YACIRA GRANADILLO**

Docente universitaria e investigadora. Ceo consultorshoy.

En algunos casos debido al empirismo los dirigentes creen que lo están haciendo muy bien que es precisamente todo lo que funciona el primer de esta manera, puede ser mejor ya que el desconocimiento de herramientas, tácticas, estrategias que nos ofrece la ciencia en este caso las ciencias gerenciales administrativas todo aquello de lo que nos podemos valer para una buena gestión, no tenerlo a la mano, no tener este conocimiento imposibilita un poco el logro de esos objetivos porque creemos que con la aplicación del empirismo como se viene haciendo, está bien. Algunas personas ignoran aquello que ya existe que está allí precisamente establecido que ha surgido a partir de estudios porque la administración es una ciencia y la gerencia es una ciencia se han hecho estudios que se han comprobado y aplicado. Las

organizaciones más exitosas del mundo del deporte por ejemplo los equipos de fútbol más exitoso el real Madrid del Barça aplican todas estas herramientas que nos ofrece la ciencia administrativa, diferente es lo aplicado en las organizaciones manufactureras y de producción de productos, también hacen uso del marketing, eso funciona, el conocimiento de todos esos constructos que están previamente establecidos o que ya hayan sido aplicados por otro es fundamental para sacar de nuestras organizaciones lo que no tenemos que copiar del otro, el otro puede servir de transferencia para hacerlo mejor, a veces no es porque las personas no tienen el conocimiento es precisamente porque se niegan a obtenerlo. La formación es fundamental independientemente del campo en el que nos desempeñemos, en Venezuela se están aplicando varios procesos de formación a nivel del comité olímpico venezolano, he tenido la oportunidad de trabajar con la federación venezolana de voleibol, he participado en su programa de formación precisamente por esa inquietud de que es necesario formar a las personas en el ámbito de la gerencia porque es que el dirigente deportivo sabe mucho de deporte, sabe mucho cómo aplicar la parte táctica de un procedimiento deportivo, cómo hacer un entrenamiento pero en lo que se refiere a todas esas herramientas gerenciales, administrativas, todas esas habilidades blandas que se requieren para ejercer de manera efectiva los procesos no lo están poniendo en práctica, desconocen todo aquello sucede allí la importancia de formar, no solamente en Venezuela sino toda Latinoamérica y gran parte del mundo. La formación es la clave para poder llevar a estas personas a minimizar por lo menos ese grado de ignorancia o desconocimiento en este ámbito de que tiene que ver con dirigir las organizaciones deportivas.

### **MG. LEONARDO SALVUCCI**

Docente de la Catedra de Gestión Deportiva de la Universidad del Gran Rosario. Co-Director DE Gestión - Consultora Deportiva.

Me encuentro con personas que están ocupando un lugar porque la situación lo puso en ese lugar, esas personas desconocen procedimientos, metodologías para poder conducir las organizaciones. Les tengo más paciencia, las entiendo y las tomo como un desafío para capacitarlas y que puedan avanzar, fortalecerse en ese rol. Los demás no les tengo paciencia, a aquellos que se niegan a está posibilidad de hacer las cosas mejor, generalmente los que conducen las organizaciones son personas que en sus ámbitos privados son muy exitosos, pero si son empresarios y comienzan a ver cómo es una metodología de selección de personal, cómo van a presupuestar el año, cómo van a utilizar el marketing, la forma de vender sus productos, cómo se va a comunicar. Desconoce la manera de hacer las cosas bien y se niegan a hacerlo en el ámbito deportivo, lo veo desde una cuestión cultural, están muy cómodos y dicen siempre lo he hecho de esta manera, pero la realidad es que la gran mayoría de los que dicen eso siempre lo he hecho de esta manera, tienen grandes problemas en sus organizaciones del deporte. Pongamos toda la energía para que empezar a conocer qué hay otra manera mejor de dirigir las organizaciones, con el que se niega es más difícil, es mucho más difícil.

**LIC. LUIS CASTILLO**

Escuela de fútbol de la Municipalidad de Guatemala-EMEFUT

Esta más encaminado a la ignorancia porque cuando estás en tu zona en confort y no quieres buscar nuevas alternativas, no intentas buscar otras formas de hacer mejor los procesos. Empezamos mal porque no tiene nada malo solicitar ayuda, aprender, sino que se quedan con lo mismo, creen que será para toda la vida, el mundo va cambiando todo aspecto deportivo, administrativo va cambiando es un problema que debemos enfrentamos sobre todo en mi país y otros países de América que tenemos la tendencia de no vender, esa libertad de la zona de confort de quedarnos estancados en lo mismo es dónde está el problema en la ignorancia, en lo desconocido.

**REFLEXIONES FINALES****DRA. YACIRA GRANADILLO**

Docente universitaria e investigadora. Ceo consultorshoy.

Las organizaciones del deporte pues demandan hoy en día una cultura organizacional, en el marco de la cultura podemos tener todos los códigos de ética pero si no tenemos una cultura para la puesta en marcha de este código de ética no lo vamos a lograr, hay que fortalecer la cultura independientemente de cuál sea el plan, de la estrategia, de lo que queramos hacer en una organización, hay que comenzar por las bases, que consisten precisamente en esa búsqueda de identificar valores y contrastarlos con aquellos que deben ser, empezar a fortalecer a formar en valores o en principio ético dentro de ésta estructura organizacional para poder poner en marcha aquello que se quiere en este caso el código, fomentar esa cultura organizacional sana en la que prevalezca un clima favorable para las personas que hacen vida en ella, además de proyectar una imagen acorde a la que esperan las personas desde lo externo porque es muy importante el público por ejemplo los mismos deportistas que esperan de estas organizaciones. Es diferente ser dirigente, ser deportistas, dependiendo de lo que proyectamos, de la imagen que le damos también va a hacer su desempeño, todo esto en beneficio de la organización en su conjunto y de todo aquello que pueda ser impactado por la misma. El deporte en Latinoamérica y el Caribe necesita gestión, administración, gerencia que lo conduzca al logro de resultados a alcanzar esos objetivos. Para ello tenemos que hacernos cada vez más competitivos y eso se logra por supuesto fomentando esa cultura idónea, la cultura se fomenta con la declaración de principios, de valores éticos y fomentar su práctica. Esto no significa que precisamente que lo van a poner en práctica, el código de ética debe ser esta herramienta de la que deben valerse todas estas organizaciones para lograr su cultura, un comportamiento propio, ideal respecto a lo que demandan los grupos de intereses y por supuesto con todo esto para salir a flote, deben establecer todos esos patrones de comportamiento que debe tener las personas a nivel interno a nivel externo cómo lograr resultados, como proyectarse, cómo lograr impactar en el campo deportivo. En función de todo lo que se espera de estas organizaciones hay que desarrollar ese código, tenemos que basarnos precisamente en esa estructura rígida, podemos hacer un código de ética totalmente diferente propio de la realidad actual de lo que requieren las organizaciones de hoy. Las personas hemos evolucionado somos distintas, pensamos de manera diferente, tenemos necesidades

distintas, percibimos la realidad de manera distinta, no es igual una mamá de hoy que una mamá de hace 20 años. Como los seres humanos hemos evolucionado en comportamiento a raíz de todos estos avances, los códigos de éticas deben adaptarse a toda esta realidad no ser tan rígidos tan normativos sino más reflexivos, esa es mi propuesta para la creación de este código de ética.

### **MG. LEONARDO SALVUCCI**

Docente de la Catedra de Gestión Deportiva de la Universidad del Gran Rosario. Co-Director DE Gestión - Consultora Deportiva.

Es fundamental modificar conductas que lleva también a modificar culturas. Las culturas no se cambian porque algo surgen es porque se establecen y permanecen a lo largo del tiempo. Si hay cuestiones culturales de las organizaciones que hay que trabajar para modificarlas y particularmente creo que debe ser de las cuestiones más difíciles que nosotros podemos tener los que estamos en la gerencia del deporte, de los desafíos más grandes, pero a partir de esa transformación de culturas y fortalecimiento como decía antes de las organizaciones. La elaboración del código de ética puede llegar a tener éxito a ser aceptado plenamente y poder ponerlo en práctica para que cumpla la función para la cual fue elaborado, la única manera de lograr esto es que aquellos que nos conducen desde el estado, los gobiernos, los que tienen la máxima responsabilidad entiendan que el deporte también debe ser gestionado por personas capacitadas, que las personas que ocupen roles tanto en la gestión pública y en la toma de decisiones importantes como también todos los que ocupan el espacio en las organizaciones deportivas, es una gran debilidad representar una organización deportiva que cumple con algunas normativas jurídicas, legales y ya es dirigente, es lo que pasa así son los dirigentes que tenemos en los niveles superiores, los que toman las grandes decisiones, tampoco están formados. Cada país, cada estado debe a través de sus leyes del deporte, acá en Argentina hay una, pero no se cumple ni se la conoce y eso es lo peor que puede pasar. Si no existiera, bueno no está, pero ésta, la modifican, la reglamentan cada gobierno que viene la cambia o le hace una modificación, en definitiva, no tenemos ley del deporte, en esa ley de deporte debería figurar cómo deben ser gestionadas estas organizaciones deportivas. Realmente, ojalá en un plazo no muy lejano las organizaciones deportivas tengan una gestión empresarial sostenible y fortalecida donde se pueda proyectar a largo plazo, esa es la base para el código de ética de las organizaciones lo redacten, elaboren y tengan realmente aplicabilidad.

### **LIC. LUIS CASTILLO**

Escuela de fútbol de la Municipalidad de Guatemala-EMEFUT

La construcción de un código de ética, ya sea en una institución pequeña, mediana, grande es fundamental porque hay motivos de salir de la zona de confort, de estar en constante formación, el mundo va cambiando, todo cambia y podemos llegar al punto de quedarnos atrás, es fundamental el código de ética porque ayuda, nos aporta y nos aclara más cómo es que vivimos en Latinoamérica.

### CONCLUSIÓN GENERAL DE LA MESA 3

- **Cambiar paradigmas, el código de ética nos ayudará aclarar el cómo vivimos en ALC a mejorar nuestra Cultura Organizacional y la Profesionalización**
- **Evolución Organizacional**

Pareciera una paradoja, por un lado, la cultura y el clima organizacional llevan un componente transversal desde la filosofía organizacional de las entidades del deporte que podrían mejorar su desempeño con el código de ética, ya que además incide en su comportamiento con su medio ambiente externo. ALC tiene un pendiente con su sociedad y es la profesionalización, más allá de la capacitación. Qué entidades certifican, quién capacita, quién profesionaliza, se piensa que se ha malbaratado la educación.


Por tanto, debemos:

1. Considerar la filosofía corporativa
2. Una organización sana irradia al medio externo su salud organizacional
3. Las conductas y comportamientos tienen un tiempo y un momento las cuales deben ser las indicadas antes de que sucedan por los y las gerentes deportivos para el desempeño con un objetivo determinado valorando las consecuencias, para ello se debe construir un ambiente desde las habilidades personales y los principios institucionales, en este último aspecto acompañado de la planeación estratégica (misión, visión, valores)
4. Los procesos deben acompañar el código de ética, que implica definir, redactar, capacitar, comunicar estos principios a partir de una construcción donde participen todos los integrantes de esta comunidad social de ALC.
5. Acatar el principio de NO SANCIÓN, sino bajo la perspectiva de instar a la participación y construcción de un código social, donde se puedan adaptar las culturas, que no sea rígido, buscando las transformaciones sociales desde la gerencia.

El código de ética a partir de la formación y capacitación debe partir del conocimiento real y dirigirse al conocimiento potencial. El código de ética desde este sentido puede clasificarse de un modo aspiracional. Sin embargo, ¿cuál es el nivel de compromiso de los dirigentes deportivos en cada uno de los países que integran a ALC? El compromiso y el sentido de pertenencia son dos valores que deben de fomentarse para construir la cultura organizacional. Un grave problema que se advierte es que, “un gran número de personas no están capacitadas para asumir el reto”, ya que no comprenden que para acompañar la evolución de las organizaciones deben prepararse para que las entidades deportivas subsistan. Las organizaciones deportivas ya no pueden conducirse como cualquier otra organización, como está sucediendo. De aquí la importancia e interés por capacitarse, por el rol que desempeñamos en las gerencias. Esto ayudará a combatir la ignorancia o el desconocimiento y eso implica el reto de cambiar paradigmas, un reto también no logrado es el empirismo, ya que se olvida en el camino la ciencia gerencial, estamos negados a obtenerla sino nos preparamos sometidos a un atraso cultural en ALC. Cada cuatro años todas las miradas ponen en contexto al deporte y buscan explicaciones, con los Juegos Olímpicos se estandariza la gerencia deportiva sobre el rendimiento, ALC debe ser hegemónico y elaborar su propio libro en blanco para apuntar a la competitividad y salir de la zona de confort.

**Finalmente, ¿cómo quieres ser recordado, como mal o buen dirigente o como buena persona? (Castillo, 2022)**



ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones



**FORO  
LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE  
DE GERENCIA DEL DEPORTE**

**Resumen de ponencias  
Libro de memorias  
Año 2022  
ISBN: 0000-0000**

**TRANSMISIÓN**


**Summar Gómez**  
Gerencia del Deporte

**FORO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE**

**Capítulo I**

**CIED**

**GERENCIA DEL DEPORTE**



**20  
22**

**Quito-Ecuador  
13 y 14 de mayo**

**MESA REDONDA 4**

"Construcción del Código de Ética para el ejercicio de la Gerencia, la Gestión y la Administración del Deporte en Latinoamérica y el Caribe".



**Econ. Lidy Rengifo**  
Fundadora Escuela de Natación en Aguas Abiertas LidyAqua-Sport  
@deportiva1



**MGD. Eduardo Martínez**  
fundó Consultoría y Gestión Deportiva Especializada y es Coordinador de la Comisión de Derecho Deportivo de la Barra Mexicana de Abogados.  
@eduardom.delavega



**Dr. Carlos Figueiredo**  
Coordinador del Grupo de Gestión Deportiva Internacional (GDInter). Doctorado en Educación Física y Cultura, con un Postdoctorado en Gestión Deportiva  
@carlos\_figueiredo\_silva

**SÁBADO  
14 DE MAYO**

11H00 GUATEMALA 

12H00 ECUADOR-COLOMBIA-MÉXICO 

13H00 VENEZUELA 

14H00 ARGENTINA-BRASIL 

**MODERADORES**



**Dr. Edwin Albarrán**  
Universidad de Veracruz del Estado de México  
Fórum Investigador de Temas Científicos  
@edwin123



**Dr. Summar Gómez**  
Centro de Investigación y Estudios del Deporte  
CIED  
@summargomez

“Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe”





## ECON. LIDYS RENGIFO

Fundadora Escuela de Natación en Aguas Abiertas LidyAqua-Sport.

Economista egresada de la Universidad Central de Venezuela, actualmente cursando maestría en Ciencias Administrativas Mención: Finanzas en la Universidad de Oriente núcleo Nueva Esparta. Nadadora, triatleta y maratonista. Fundadora de la Escuela de Natación LidyAqua\_Sport en 2019, motivando desde los más pequeños hasta los más grandes a romper sus propios límites y conquistar nuevas experiencias en el mar.

@deportiva1

Desde mi experiencia que es la práctica en la formación de esos nuevos talentos deportivos o los que ya vienen practicando el deporte desde hace mucho tiempo. La primera pregunta generadora en este foro que nos compete es ¿cómo construir un código de ética para el ejercicio de la gerencia del deporte en Latinoamérica?, comencemos por reconocer que el deporte es un lenguaje universal que debemos reconocer el gran potencial que tiene para adquirir esos valores sociales deseables en lo cual podemos convivir y encontrar este detalle es como la socialización importante no una socialización sana dentro de la sociedad creamos una cultura, una cultura transformamos en la sociedad y a partir de esa transformación potenciamos lo que es la personalidad individual y colectiva, cuando hacemos deporte en equipo una vez que tenemos definidos esos elementos, el cual nos transfiere el deporte podemos detectar otras cualidades la lealtad, la cooperación y la igualdad. Lo que hablamos ante la igualdad de género, el cierre de brecha entre las clases sociales, todo eso nos da el deporte.

Entonces considero que son elementos fundamentales para iniciar la construcción del código de ética, identificar en función de la misión y visión cuáles serían los valores, principios en los cuales se va a fundamentar esa organización deportiva. ¿cuál sería el marco referencial en la organización para decidir cómo nos vamos a comportar entre todas?, el marco referencial es verificar todos los antecedentes de comportamiento y con la gerencia de todos los elementos que conforman el día a día de la práctica deportiva, es un potencial que une fronteras, entonces identificar cuáles serían esos valores sociales no deseables que queremos corregir en base a esos antecedentes en inculcarnos o concatenarnos, enlazamos esos elementos ya identificados para tener una organización con buenas prácticas éticas y valores correctos sociales para ser modelos porque el deporte como lo decíamos, el deporte es cuando tenemos una figura deportiva verificamos a los niños se reflejan desde el comportamiento familiar, profesional y en su entorno, entonces son elementos claves para avanzar en lo que sería la construcción de este código.

¿Qué secciones se debe contener en el código de ética? me voy a detener un poquito como formadora de atletas donde tenemos que convivir primero con los atletas que están incursionando por primera vez en sus competiciones entender en tener un vínculo adicional con esa persona que tengo al lado, de ganar de perder de enseñarles el respeto, no sólo el respeto, el reconocimiento de tu similar. Cuando formo al

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

nuevo atleta estoy formando a los padres a su comportamiento externo y de ahí voy hacia afuera, a los espectadores, a las organizaciones gerenciales que están vinculadas en torno al deporte, entonces desde la formación nos vamos abriendo hacia fuera, hacia los padres cuál va a ser su comportamiento. Creo que es importante cuando nosotros como formadores hacemos las buenas prácticas a esos individuos que están haciendo vida deportiva para que se multiplique hacia afuera.

¿Cuáles serían los elementos o las secciones que deben contener ese código de ética? los elementos o valores fundamentales que deben cumplir la organización a través de la formación y de ahí hacia fuera porque si no lo entiendo en la práctica como deportista, como formador de atletas no lo voy a entender en páginas escritas, puedo tener un código de ética muy condensado pero si yo no lo práctico, no lo conozco, no lo identifico con mis similares no voy a entender, no voy a avanzar en esa buena práctica en torno a lo que es la ética deportiva y más allá del gerenciamiento, de la disciplina deportiva. En la última sección ¿cómo se debe comunicar e implementar? para que no quede como una mera declaración de principios enlazando con lo mencione anteriormente la práctica cotidiana de las buenas costumbres, de esos valores que venimos formando se hace cotidiano, se hace este común que seamos garantes de la buena competencia de esos valores sociales, deseables en todos los sentidos.

Construir una cultura universal de Latinoamérica y del Caribe donde nosotros como continente nos entendamos, practiquemos la misma cultura, los mismos valores desde la formación con los espectadores y gerentes, sería un paso bastante grande para el deporte.



### MGD. EDUARDO MARTÍNEZ

Fundó Consultoría y Gestión Deportiva Especializada y es Coordinador de la Comisión de Derecho Deportivo de la Barra Mexicana de Abogados.

Abogado. Fue Director Atlético de la Universidad Iberoamericana y del Tecnológico de Monterrey. Realizó una Maestría en Gestión Deportiva, tiene estudios en educación, periodismo y deporte en Universidades de México, Estados Unidos y Canadá. Asimismo, detenta un Máster en Periodismo Digital de ESNECA Business School en España y cursa un Maestría en Apreciación y Creación Literaria. Ha sido catedrático durante casi 40 años.

*@eduardom.delavega*

A manera de introducción quisiera señalar un par de detalles el papel del gestor deportivo abarca todo el deporte. En el deporte encontramos una gran cantidad de actores, por supuesto el deportista alrededor del cual gira el concepto pero tenemos a los entrenadores, los metodólogos, los asistentes, los fanáticos, los padres de familia, los patrocinadores, los medios de comunicación, dependiendo del nivel del deporte, una serie de actores y el gestor deportivo tiene que ver con todos sin importar la línea en donde se maneje,

“Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe”

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

sea un club deportivo, un equipo profesional de algún deporte, de alguna institución educativa, en el aula, en el trabajo, escolar con los chicos etcétera. Esto significa un importante reto porque podemos profundizar un poco, por ejemplo, en los deportistas encontramos códigos claros, códigos éticos sobre el trabajo del deportista basado en un principio del juego limpio para jugar sin trampas o por ejemplo volteamos.

Con los entrenadores encontramos también códigos muy claros del respeto al deportista, del cuidado de su integridad física al revés de ponerlos a jugar lastimados, no debe ser el fin y una serie de elementos muy claros, pero el papel del gestor deportivo siendo tan amplio nos presenta una primera dificultad y en ese sentido nosotros tenemos que buscar medir cuáles son los alcances que tendríamos que intentar delimitar en un código ético donde estarían las fronteras. Porque si no probablemente se vuelva un trabajo incansable que resulta interesante, provocativo pero que también en aras de llevar a la práctica algo real, debe tener estos límites.

También es muy importante considerar el sentido del deporte, es decir todo esto deviene en sí del deporte que como por cualquier actividad humana tiene muchas características muy particulares y quiero enfocarme en tres de ellas, primero el gestor deportivo administra con pasión en cualquier organización sea dentro de la política, en lo privado, una empresa restaurante, en cualquiera de estas. No importa las pasiones humanas involucradas en el deporte, es cierto lo manejan de una manera muy particular porque el deporte deviene del juego y el juego apela a la parte más primitiva del ser humano, el juego es anterior a nosotros mismos el juego vive en la sociedad, entendiendo la sociedad animal previa a la del ser humano en donde el juego es parte. Entonces este primer elemento que apelan a lo más primitivo de nosotros mismos.

Un segundo elemento es que el deporte se basa en el engaño, en la mentira tendríamos que distinguir pero la esencia del deporte se engañará en el momento en que yo compito contra otra persona trató de hacerle creer una cosa que no es para hacerlo otra y de esa forma vencerlo no importa si es un deporte individual si es un deporte colectivo, yo fijo que voy a tirar y en realidad soy un pase yo finjo que bajó la guardia y en realidad ataco con la guardia contraria, no lo sé pero son particularidades deportivas. A lo que quiero llegar es que su esencia está en el engaño un indicio inconsciente si se quiere.

Un tercer aspecto es el sentido competitivo del deporte que al final nos lleva a que en términos reales hay un solo ganador nosotros lo podemos manejar de muchas maneras esta parte de la formación que para mí es tan importante básicamente también porque me dediqué muchísimos años a trabajar con jóvenes universitarios en que en realidad el deporte se convertía en un pretexto y una herramienta para su formación y su educación, pero en el deporte buscamos ganar, jugamos a las canicas o juguemos la final de un campeonato mundial se trata de ganar y al final sólo queda un ganador a diferencia por ejemplo del mercado en el que yo puedo tener una empresa, que pretendo tener el 1.5 del mercado global porque con esto estoy muy satisfecho, por eso puedo atender muy bien a mis trabajadores etcétera.

La competencia es de manera distinta y partiendo de esto y los cuatro ejes que se nos plantean para trabajar alrededor de ellos, son bien planteados y quisiera enfocarme básicamente en dos de ellos el primero y el cuarto; el primero es cómo construir un código de ética y el cuarto cómo implementarlo, el segundo y el tercer elemento aunque de alguna manera van implícitamente desarrollados dentro de lo que quisiera compartirles entonces ¿cómo construimos un código de ética? porque es verdaderamente retador.

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

En mi opinión en esta participación con concatenación de disciplinas, pensar en un código ético implica dos elementos, la multidisciplinariedad donde debemos considerar las posiciones si son filosóficas, sociológicas, antropológicas y por supuesto el segundo elemento es la participación comunitaria de todos los actores de los cuales hablaba en un principio hablamos de deportistas, de entrenadores, de asistentes, de público porque todo este conjunto es el que formamos en el deporte y hay un elemento subyacente en todo esto que se podría resumir en la frase de participación genera compromiso en la medida en que hacemos partícipes a otros de un proyecto, estamos generando un compromiso porque ya no son simplemente personas que observan desde la periferia sino que se involucran en el mismo.

Este es un primer elemento a considerar y un segundo elemento que me parece fundamental es el tema que se mencionó sobre los principios, las declaraciones de principios porque a partir de ese elemento podremos ir construyendo este código ético y aquí hay un elemento en que debemos discernir lo que es un reglamento de lo que es un código ético, porque son cosas distintas y los motivos por los que se hace algo, quisiera tomar el ejemplo del fútbol inglés, el fútbol inglés se vio en medio de una terrible crisis, recordemos en la última parte del siglo pasado en que los elementos de violencia llegaron al extremo de cobrar vidas humanas tanto en Inglaterra como fuera de la isla y las consecuencias que eso generará el castigo a los equipos ingleses, en ser eliminados del juego durante un tiempo, ellos toman una serie de acciones que han dado sus resultados y estas decisiones por motivos éticos no estuvieron basados en una necesidad de resolver un problema, una crisis en el fútbol inglés que por ejemplo se revela nuevamente hace algunos años está influido en su momento el emperador de la selección nacional y que generan nuevos cambios.

Se habla del gran código financiero que existe dentro del fútbol inglés y se habla de un código de ética que son una serie de reglas muy claras que se establecen, que se siguen y que por ende tienen un resultado además muy exitoso, pero que está más fundado en lo económico. Si un director deportivo por ejemplo falsifica el acta de nacimiento de un joven para que éste puede jugar usted dice que es una persona antiética más allá de eso está en contra del reglamento y debe ser sancionado porque viene en un reglamento en el tema ético, cuando el director atlético se da cuenta de lo que sucedió.

Es decir, en una primera instancia no es de su conocimiento esta trampa y cuando se da cuenta es ahí donde entra el tema ético los temas éticos son muy sutiles y muy complejos, un jugador aquí en México hizo mucho ruido cuando en un torneo a punto de terminar el partido, México necesitaba el empate va perdiendo con Panamá marcan a favor de México un penal que evidentemente no lo era y el jugador fue activo el penal y anotó el gol, se hizo un gran escándalo sobre si era poco ético porque era evidente que no había penal y el jugador respondió mi función no es determinar si era penal o no, esa es la función del árbitro, yo tengo una responsabilidad por la cual se me paga, soy un profesional tengo un compromiso para tirar penales y anotarlos, no para elucubrar si estoy actuando éticamente o no, fallo el penal a propósito pensaría que éticamente estoy fallando a los principios que debo seguir, este es el punto que a veces puede complicar mucho el tema ético y por eso es fundamental cuáles son los principios que nos deben regir para que entonces tengamos una línea clara sobre la cual vamos a llevar este tema de lo ético, un ejemplo más para pasar al cuarto punto sería regresemos a este director deportivo que tiene que elaborar un presupuesto, hay una serie de reglas bajo las que se elevaron un presupuesto, pero está en los principios se verá si hay una aplicación ética o no si la mayoría de los recursos están aplicados para un pequeño grupo de personas, porque son las que más presionan o las que más distinción tienen dentro del medio, cuando éticamente el principio es generar actividades para toda la comunidad, la formación, el

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

crecimiento, los que van a clases deportivas no lo toman tan en serio, para esas personas es muy importante su clase deportiva como para el seleccionado de baloncesto, de voleibol o de fútbol es importante, todas las actividades son importantes, entonces partiendo de esos principios tendremos que encontrar las líneas que lleven a estos políticos éticos.

Respecto al cuarto punto cómo implementarlo, qué bueno se tocó este elemento porque naturalmente sucede que nosotros podemos decir, hablar, filosofar, y sucede que podemos dejar algo por escrito muy bien hecho. ¿cómo lo vamos a implementar? aquí encuentro algunos elementos también tal vez muy simples, pero tenemos que partir de lo sencillo para que algo realmente empiece a caminar. El primero que mencionaría es la importancia de las organizaciones por ejemplo el doctor Carlos que está al frente de esta coordinación deportiva internacional; las agrupaciones, los gremios y a través de los gremios que este convencimiento se aplique.

El CIED es un elemento fundamental en la transmisión de estos conceptos, de estas ideas, de estos retos que se están planteando porque abarcan. Esto no basta con que constantemente se esté revisando y cuestionando, estar preguntando dentro del grupo para que se mantenga esa línea que se busca. Desgraciadamente sabemos que es una realidad conforme pasa el tiempo, algún tipo de agrupación adquiere fuerza en el deporte no es ajeno a ello, se deslinda muchas veces por la política los temas políticos y los temas económicos nos van a distraer, finalmente esos son los temas que inciden de una manera más profunda en el sentido ético. Este tipo de gremios, de asociación juegan un papel fundamental y en este sentido también para determinar el cómo irse implementando. Desde la gerencia deportiva debemos tener posiciones muy claras sobre los temas que atañen y que reflejan el mayor tipo de problemas éticos que se presentan en el deportivo. Por mencionar dos: 1 por ejemplo el tema de las sustancias prohibidas está muy claro el tema, cuando se trata de sustancias prohibidas que ayudan a tener un mejor desempeño que dan una ventaja con el contrincante, sobre eso no hay mucho que discutir, pero ¿qué pasa con estas sustancias prohibidas que no tienen ninguna incidencia sobre un beneficio deportivo de competición? en donde muchas veces encontramos una gran hipocresía en los valores que se manejan. Te prohíbo quizás fumar marihuana pero te pongo a jugar a las 12 del día bajo 38 grados de temperaturas, según no te dejo fumar marihuana porque estoy cuidando tu integridad y poner a jugar a un atleta de alto rendimiento a correr 10 12 kilómetros en un partido desgastante a las 12 del día, ¿no es criminal? estamos cuidando su integridad y hay asuntos todavía mucho más profundos, más complicados que se están enfrentando en el día a día por ejemplo ¿qué pasa con los deportistas trans? los cambios de higiene en el deporte incide especialmente porque si hablamos de la vida política, hablamos de otros temas es mucho más sencilla la adecuación. No hay esta distinción que nosotros hacemos muchas veces en el deporte buscando la equidad, la igualdad y todo esto genera un problema no es mi interés entrar a discutir las particularidades de cada uno de ellos es simplemente brindar un par de ejemplos de donde encontramos o donde hay signos para darnos cuenta de que tenemos entre manos un verdadero reto.



### DR. CARLOS FIGUEIREIDO

Coordinador del Grupo de Gestión Deportiva Internacional (GDInter). Doctorado en Educación Física y Cultura, con un Postdoctorado en Gestión Deportiva.

Actualmente trabaja como profesor en la Universidad Salgado de Oliveira, Centro Universitario Augusto Motta, y como profesor invitado en la Universidad de Oporto, Portugal. MBA Executive (COPPEAD Universidade Federal do Rio de Janeiro, 2017); Postdoctorado (Universidad de Oporto - Oficina de Gestión Deportiva, 2011). Doctor. en Educación Física y Cultura (Universidade Gama Filho, 2002). Maestría en Educación Física (Universidade Gama Filho, 1997). Licenciado en Derecho (Universidad Federal Fluminense, 1993) y Educación Física (Universidade Gama Filho, 1979).

*@carlos\_figueiredo\_silva*

Vamos aqui aos pontos, se solicitou três questões principais tem a ver com: como construir um código de ética? qual é o marco referencial? que ações devem ser previstas? Nós temos aí uma questão ao instrumental, mas temos também uma questão substantiva. Eu vou de alguma forma na minha apresentação falar dessas questões, mais uma forma interligada e vai interligar essas questões é preciso falar um pouquinho de quatro conceitos importantes: ética, moral, cultura e normas. Elas se relacionam, esses conceitos se relacionam e também têm interferências.

Vamos lembrar que a ideia de ética o conceito de ética, ele foi introduzido inicialmente da obra de Aristóteles para o latim e quando Aristóteles falava de ética, ele falava tanto à ética quanto à moral, mas aí uma distinção em função da tradução se focalizou na questão da moral. Qual seria a diferença entre ética e moral? A ética é um pouco mais do que a moral, é algo mais profundo. Porque a ética tem um componente mais individual, uma consciência mais individual no sentido que a ética é a reflexão filosófica sobre a moral, essa reflexão filosófica sobre a moral ela tem uma dimensão um pouco mais e individual. E como podemos então distinguir a ética da moral? A moral inclui as ações do cotidiano, a cultura, as normas, os atos, os costumes.

No nosso cotidiano nós resolvemos problemas práticos e esses problemas práticos de certa forma sofrem influências da cultura em que vivemos, das normas, mas não são determinadamente definidos pela cultura, pelas normas. Quando Aristóteles fala de ética, ele está falando de ética e moral, ética no sentido de uma reflexão não como espelho, mas uma reflexão por exemplo seja uma dimensão mais individual sobre o julgamento que nós fazemos nossas ações o julgamento que nós fazemos das ações

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

dos outros. E a moral se refere a como vamos nos comportar dentro de um contexto cultural, de normas. Nós temos aí essa primeira distinção que é importante e quando nós falamos de código de ética já queda entendido, tanto na perspectiva da moral como a ética, ou seja, a reflexão filosófica e também das ações, das guias que nós precisamos para orientar as ações dos gestores. Nós temos que incluir uma dimensão de cultura e de normas é preciso aqui de alguma forma refletir para continuar, e efetivamente se os atores sociais, nós como gestores, como professores no nosso cotidiano se nós efetivamente utilizamos os códigos morais, os códigos de ética, culturais. Pegando estudos de sociólogos, antropólogos e filósofos e aqui eu cito por exemplo Alain Touraine da França eles vão entender que não necessariamente os indivíduos quando atua na organização, no seu dia a dia, no seu trabalho eles vão se utilizar dessa cultura, dessa moral, dessa ética, dessas normas porque os indivíduos no processo interacional cotidiano eles têm que resolver seus problemas práticos. Se eles têm que resolver os problemas práticos eles buscam uma certa cooperação com os outros atores sociais, mas não necessariamente eles se apoiam em alguns códigos.

Eles estão ali e nós estamos aqui e resolver problemas práticos. E porque do código porque efetivamente em muitas situações, assim como somos sociólogos nesta prática e que essas ações práticas de movimentam e constroem um social. Muitas vezes nós extrapolarmos ou não respeitamos o quer dos outros ou o querer daquele grupo social e como temos é falhas, o ser humano comete falhas. Quando eu escutei ao professor Eduardo falar que o código de ética não pode ser regulamento, eu entendo que o regulamento é propor e um código de ética não deveria ter essa concepção de punição deveria superar essa perspectiva da punição. Se a cultura inclui conhecimentos, crenças, valores, moral muitas vezes essa cultura não é utilizada para resolver os problemas práticos e os valores e normas muitas vezes estão distantes do cotidiano, das nossas atividades, distante das pessoas. Quando escuto professora Lidy falar que um código de ética tem que ser na prática e não na teoria, isso reforça muito o que eu venho pensando sobre as questões de padrões, de regras, de diretrizes que são usados para guiar o nosso comportamento. Quando utilizamos então o conceito de código de ética implicam um acordo que estabelecemos sobre direitos, deveres de uma categoria profissional.

E para se construir um código de ética temos que fazer algumas perguntas. E a primeira que eu coloco é qual é a missão da nossa categoria, qual é a missão do nosso gestor esportivo? Qual é a visão do gestor esportivo, o que implica a médio e longo prazos, para onde queremos chegar? E uma terceira pergunta que já foi feita direta e indiretamente pelos professores que me precederam é quais são os valores? mas temos isso claro, a missão, qual é a visão de futuro a nossa atividade e nós temos os valores, isso não significa que o código de ética não é imutado também já abordado anteriormente o código de ética não é imutado. Ele não é um instrumento que se eternizará ele precisa ser reformulado, precisa de uma substância, uma reflexão substantiva e que não pode ser muito demorada porque a sociedade de hoje enfrenta diferentes desafios e mudanças constantes. Em termos instrumentais o que o penso em relação ao código de ética aceder a regras ontológicos fundamentais, a forma e a relação com diferentes atores sociais, e diferentes atores sociais temas macro, falando de governos o falando de universidades o falando do setor produtivo, falando de sociedade civil organizada, do meio ambiente, dos gestores, dos clubes, falando dos torcedores para ter uma perspectiva dessas relações com os diferentes atores sociais qual é o nosso papel? além de ter regras ontológico, aceder é falar sobre a transparência. A transparência isso tem que existir no código de ética, ele precisa ser rediscutido com os pares de tempos em tempos. O dever e urbanidade e já aceder um conselho de ética não um tribunal de código de ética a competência no sentido mesmo da palavra de aconselhar de dirimir determinados problemas que surgem superando a questão da

condição e obviamente os procedimentos desse conselho de ética que deve ser previsto nesse código de ética. Entretanto nem tudo vai entrar no código de ética, intentamos utilizar uma chave, uma perspectiva de um autor alemão chamado Tunguein em que ele exemplifica com verbos. O verbo em português tem que fazer. O tem ele pode se enfraquecer ou ele pode ser forte por exemplo diz que inclusive o exemplo exaltou. Tenho que correr para pegar o trem e que por isso para pegar a linha do trem. Este tem é fraco, se é fraco, porque se não pegar o trem espera outro não há problemas, para nada importa toma outro trem ou outro avião.

Outro exemplo importante é tenho que forte por exemplo tenho que alimentar meus filhos porque se não alimentar meus os filhos eles morrem, isto é uma questão moral. E esta questão moral tem de forte. Este tem de fazer tem que entra no código. Tenho que fazer não pode ser sem o meu quer, eu tenho que pertencer, eu tenho que ter um sentimento de pertencimento. Vou fazer porque quero fazer, quero fazer verdadeiramente, eu sou um gestor de esportes e quero fazer porque é importante e eu quero fazer. Não porque a regra, a norma impõe. Este meu querer e também tem que respeitar o querer dos outros. Então nós temos uma dimensão do instrumental mais uma racionalidade instrumental, tópicos no código temos uma dimensão substantiva dentro do código quando vamos observar os nossos desejos, nossa visão, nossa missão como gestores. Mas não pode faltar também o que o colocou o professor Summar na chamada deste evento, a paixão se transformo numa emoção. A razão e emoção tem que estar juntos.

Nosso mundo muda o tempo todo, será que questões que são levantadas globalmente podem estar nos códigos como a questão de saúde e bem estar, a questão do trabalho decente, o gestor com condições de trabalho, a redução da desigualdade, a igualdade de gênero, a paz, a justiça, as formas de parcerias. Penso que o código de ética não pode ser efetivamente algo para polir, mas algo que veia a nos elevar com categoria e nos mostrar como grupo efetivo na evolução, na construção, na melhoria do nosso mundo social.



## SECCIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

### PREGUNTA 1

¿Cuáles son las causas de los malos comportamientos o prácticas desleales, es decir los sobornos, influencia, clases de corrupción, violencia, abuso de poder, cuáles serían las causas de ese tipo de comportamiento?

#### **DR. CARLOS FIGUEREIDO**

Coordinador del Grupo de Gestión Deportiva Internacional (GDInter). Doctorado en Educación Física y Cultura, con un Postdoctorado en Gestión Deportiva.

As causas, uma pergunta muito difícil, muito complexa. Porque o ser humano ele busca energia, busca a forma de sobreviver. E muitas vezes quando ele busca essa energia eles retiram a energia de outros, eles prejudicam a outros. Assim como prejudicando o planeta buscando energia. E o ser humano muitas vezes faz isso. Por estar em necessidade e aí o código penal prevê estados de necessidades. Outras vezes faz isso porque efetivamente tem ali desvios de conduta, tem um comportamento antissocial, não se sente membro do grupo que vive, falta a ele um processo educativo. E neste ponto que o gostaria de focalizar a questão educativa, o processo educativo que muitas vezes deixam a margem essa reflexão ética sobre os nossos comportamentos, sobre as nossas ações. Muitas vezes deixamos a margem porque às vezes quando somos crianças para isso é coisa sem importância e não, na infância a gente constrói nós construímos o nosso futuro. Quando adultos da mesma forma estamos o tempo todo construindo o nosso futuro o sentimento de pertencer ao grupo, de uma comunidade nos faz trabalhar também porque os afazeres do cotidiano, na correria do cotidiano, às vezes atropelamos normas éticas. Agora uma outra questão o crime previsto também. Uma pessoa que rouba, uma pessoa que se corrompe dentro de uma organização, está previsto no código penal. Isso tem muito a ver com a ética, crime previsto no código penal para ser polido. A reflexão ética é muito mais amplo, um código de ética não vai focalizar o crime um crime já está previsto nos códigos penais. As causas são muitas, mas o processo educativo ele tem que ser constante porque as pessoas às vezes se esquecem, a memória se prende a problemas do cotidiano, a pressões do cotidiano e muitas vezes cometemos erros em função dessas pressões cotidianas. Então esse processo educativo é fundamental dentro de um código de ética penso que um processo educativo também deva ser algo para ser se refletir.

#### **MGD. EDUARDO MARTÍNEZ**

Fundó Consultoría y Gestión Deportiva Especializada y es Coordinador de la Comisión de Derecho Deportivo de la Barra Mexicana de Abogados.

Problema muy complejo la ambición y la codicia parecen en principio ser connaturales a la esencia del ser humano el manejo que hacemos de estas condiciones son las que hacen la diferencia, sin duda este proceso educativo permanente es sin duda un elemento conductor a la búsqueda de soluciones que nos dé respuestas a él porque prueba tendríamos que profundizar desde las propuestas freudianas hasta una serie de reflexiones de él porque sé de esta situación. El poder acompañarlo del dinero parece ser el motor

es muy fuerte dentro de la condición humana y también juega un papel importante en lo jurídico para la norma jurídica que finalmente se va a tener que determinar las limitaciones y que nos permitirá vivir en un sentido o buscar un sentido de explica.

## **ECON. LIDYS RENGIFO**

Fundadora Escuela de Natación en Aguas Abiertas LidyAqua-Sport.

La causa principal es buscar mi posicionamiento extrayendo energía de otros, ese ego de poder, ese ego por falta de esos valores, principios que no practicamos por la cultura en que nos formamos, buscamos posicionarnos cueste lo que cueste, es ahí donde estamos violentando la moral y por supuesto la ética.

## **PREGUNTA 2**

¿Para qué sirve las reglamentaciones internas, cuál es el nivel de responsabilidad, cuál es el nivel de conocimiento de los gerentes del deporte para de una u otra manera implementar estas reglamentaciones internas para qué sirve un reglamento interno?

## **DR. CARLOS FIGUEREIDO**

Coordinador del Grupo de Gestión Deportiva Internacional (GDInter). Doctorado en Educación Física y Cultura, con un Postdoctorado en Gestión Deportiva.

Eu vou pegar a crítica que o professor Eduardo fiz da ideia do regulamento. O regulamento ele precisa encarna-lo e não apenas visibiliza-lo. Quando digo encarnar é vivê-lo, construí-lo de forma participante. Porque o regulamento não pode ser eterno. Há uma constante mudança nas organizações. Aquele regulamento ele precisar ser vivenciado na prática e não apenas internalizado. E nós só fazemos uso e só encarnamos o regulamento quando o aplicamos. O regulamento precisa ter outra vida não aquela vida de um papel que está lá no site, que está lá na prateleira, está lá na biblioteca, para mim tem que ser algo vivido, trocado, compartilhado, construído aí sim é uma guia. E deixa de ter aquele caráter só punitivo. Encarnar não apenas internalizar, você internaliza algo para fazer uma prova e depois você esquece. Mas algo encarnado fica dentro da carne, fica para sempre. É isso nós temos essa ideia do regulamento, talvez até mudar esse nome, porque são normas para ser vividas concretamente encarnadas.

## **MGD. EDUARDO MARTÍNEZ**

Fundó Consultoría y Gestión Deportiva Especializada y es Coordinador de la Comisión de Derecho Deportivo de la Barra Mexicana de Abogados.

Yo regresaría un poco a esta necesidad que da lugar al nacimiento del derecho es decir el permitir la convivencia, el buscar los equilibrios y las formas que nos permiten convivir de manera civilizada, de poner los límites los derechos y las obligaciones que nos van construyendo como una mejor sociedad y

que en este encarnamiento implica también esta posibilidad, es sin duda la sanción un elemento que tenemos que mencionar. Pero finalmente la sanción para el desvío de la norma que entiendo y coincido debe ser puesta entre todos, claro es muy fácil hablar de qué si nos juntamos cinco o seis personas con reglas, acuerdos etcétera, cuando vamos mucho más allá el tema es complicado hablar de la democracia, de la representatividad etcétera, pero finalmente es el sentir, el reflejar de la comunidad sea cual sea esta y el encarnamiento de la misma.

## **ECON. LIDYS RENGIFO**

Fundadora Escuela de Natación en Aguas Abiertas LidyAqua-Sport.

La reglamentación nos da lo que son los deberes y los derechos limitados en nuestro abanico de accionar dentro de lo permitido, la transparencia ante todo y encarnar, es el sentir, esa pasión, sentir lo que haces no porque es un deber, sino que lo sientes, esa es la diferenciación entre lo que es el reglamento y lo que es el sentir la ética en su práctica común.

## **REFLEXIONES FINALES**

### **ECON. LIDYS RENGIFO**

Fundadora Escuela de Natación en Aguas Abiertas LidyAqua-Sport.

Partiendo de lo que hoy hemos conversado acá e identificar cuáles serían los valores éticos, limitar cuáles serían esos valores principales o fundamentales para que no sea tan amplio y costoso transfundir lo a lo que son los gestores deportivos, delimitar cuáles serían esos valores que vamos a incluir en las organizaciones partiendo de su misión, visión de manera de traspolarlo a todos los gestores deportivos. Una vez entendido eso puedes practicarlo, para mí sigue siendo importante la práctica de esos valores en el día a día de manera de poderlos entender y poderlos llevar a cabo en cuanto al papel que juguemos dentro del deporte bien sea como atleta, profesor, espectador cualquiera de esos distintos este papel es que podamos jugar siempre buscando la transparencia, el buen accionar, el respeto, el juego limpio, esto sería lo fundamental para llevar a cabo esa consolidación de la ética en el deporte con la gerencia deportiva.

**MGD. EDUARDO MARTÍNEZ**

Fundó Consultoría y Gestión Deportiva Especializada y es Coordinador de la Comisión de Derecho Deportivo de la Barra Mexicana de Abogados.

Me concretaría a compartir cuatro conclusiones que considero importantes, la primera es que se necesita una reflexión multidisciplinar y participativa, en segundo lugar reforzaría la importancia que considero tiene el sentido gremial, para el sentido de unión que permitirá apoyar a esta primera conclusión la de reflexión participativa y multidisciplinar, en tercer lugar y a través precisamente de estas organizaciones una reflexión y crítica permanente al trabajo que se está realizando en el código ético no se aborda en su construcción al contrario es el primer paso de una revisión permanente, y por último entender que es muy importante porque era uno de los ejes sobre los que gira el código de ética va a responder también a una cultura, a una forma de pensar, a una forma de ser, una cultura muy compartida en el sentido que ha tenido este foro en el término Latinoamericano y del Caribe, todos estos elementos que de una u otra manera compartimos y en este sentido entender que va mucho más allá de cualquier tipo de reglamentación el código ético es algo mucho más amplio que además nos sirve como tal la regla de alguna manera, la regla bien hecha y sencilla, la regla se aplica o no se aplica, se sanciona o no se sanciona pero en el tema ético va mucho más allá y es esta luz este faro que siempre nos va alumbrar precisamente en aquellos espacios también en donde la regla no va a ser suficiente.

**DR. CARLOS FIGUEREIDO**

Coordinador del Grupo de Gestión Deportiva Internacional (GDInter). Doctorado en Educación Física y Cultura, con un Postdoctorado en Gestión Deportiva.

Eu vejo que urge uma convergência entre nós e nossos pensamentos o que poderia eu concluir além de tudo que já foi dito pela professora Lidy, pelo professor Eduardo. Aqui efetivamente um código de ética tem ali uma questão instrumental, técnica, de regras, de artigos, de parágrafos, de itens explicitamente organizadas. Mas não pode ficar apenas nessa razão instrumental, apenas um detalhe a razão instrumental ela tem um poder muito mais forte de seguir, se transmitir se expandir que uma razão substantiva. Porque a razão substantiva ela vai se dedicar aos valores, aos objetivos, as finalidades ao nosso papel, a missão do jogo e as vezes é deixado de lado. Um ponto importante que temos que ressaltar aqui é que tanto a questão instrumental como questão substantiva devem estar equilibradas em um código de ética. Não prescindem também da emoção, da paixão no sentido de que o membro o gestor ele tem que se fazer parte, ele tem que se sentir membro de aquilo, a palavra muito boa sentir-se, pertencer. O código de ética precisa não ter que fazer uma razão instrumental o que viram o regulamento. Um código de punição ele precisa trazer mais força para as reflexões substantivas e se trazer também esse sentimento de se pertencer à comunidade.

## CONCLUSIÓN GENERAL DE LA MESA 4

- **Encarnar para vivir (Figueireido, 2022)**
- **Foro alumbrador donde la regla no es suficiente.**
- **El Código de Ética, es algo que vendrá a elevar y mostrar al grupo una evolución de la mayoría social.**

Desde una retórica provocativa –el sentido del deporte- nos dicen, ¿cuáles son los verdaderos retos que nos debemos plantear desde los valores sociales deseables?, que da el sentido natural a la profesión, el gerente deportivo administra pasiones a través del juego. Esto da un sentido natural de la ontogenia del deporte. La participación genera compromiso involucrando a la masa crítica. El estado práctico del código de ética supera esa perspectiva reguladora desde diversas categorías profesionales como la visión, la misión, los valores y la filosofía; este desafío constante de la evolución de las organizaciones deportivas en América Latina y el Caribe, permítase ver al código de ética como una reflexión sustantiva no moral con transparencia y vigencia, para pasar al “tengo que hacer” al “quiero hacer”, ese es el “encarnamiento” para vivir consistentemente.

La dimensión tridimensional es instrumental, sustantiva y la pasión-emoción. La problemática de ALC es compleja, pero ¿cuáles son las causas de las malas prácticas?:

1. Los seres humanos buscan energía, pero también exigen y la buscan otros. Por tanto, son búsqueda de necesidades ya ahí desvían la conducta por falta de fortaleza educativa. Se busca también, sentido de pertenencia a un grupo, como seres sociales, por ello el proceso educativo debe ser constante, seguro y presente en el código de ética.
2. La ambición y la codicia presentes en el acto humano per se; como el poder y dinero son motores de la condición humana que suelen resolver de una u otra forma por las comunidades de las organizaciones deportivas, y justo ahí la jurisprudencia da sentido de equilibrio a las buenas y a las malas prácticas.
3. Se violenta con la condición de que “cueste lo que cueste”.

¿Para qué sirve un reglamento interno? del cual nace el concepto abstracto –encarnado- del efecto encarnar- sentir es como a la -pasión-; por lo tanto, el reglamento debe ser encarnado, vivido, construido desde los constantes cambios en las organizaciones deportivas, así toma sentido un reglamento como articulador que delimita, regula y equilibra las obligaciones y derechos del “encarnamiento”. A través del poder sancionador del reglamento puesta entre todos, se construye en un ideal, con representatividad y democracia, en tal sentido el código de ética se consolidará delimitando los valores para transpolarlo a la práctica de las y los gerentes deportivos.

En conclusión, debemos:

- A. Reflexionar el código de ética con visión multidisciplinaria y participativa.
- B. Importancia unificada de lo gremial.
- C. Reflexión y crítica permanente.
- D. Entender una forma multicultural y sus elementos.

Se discutió formalmente que las conductas organizadas como la ética, la moral, la cultura y las normas son parte de la dimensión instrumental, que es la razón de más peso, que las otras dimensiones, pero sin prescindir de la emoción y la pasión.



**FORO  
LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE  
DE GERENCIA DEL DEPORTE**

**Resumen de ponencias  
Libro de memorias  
Año 2022  
ISBN: 0000-0000**

**TRANSMISIÓN**



**LIVE**  
Summar Gómez  
Gerencia del Deporte

**FORO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE**

**Capítulo I**

**CIED**  
Gestión con Pasión

**GERENCIA DEL DEPORTE**



**20  
22**

**Quito-Ecuador  
13 y 14 de mayo**

**MESA REDONDA 5**

"Construcción del Código de Ética para el ejercicio de la Gerencia, la Gestión y la Administración del Deporte en Latinoamérica y el Caribe".



**CPN. Maria de la Paz Rosso**  
Contadora Pública, Diplomatura en Gestión de Organizaciones Deportivas  
[@gestiondeportivampr](#)



**Mg. Andrés Sepúlveda**  
Docente y Director del Programa de Ciencias del Deporte de la Universidad Manuela Beltrán.  
[@anfelsep81](#)



**Msc. Charles Motta**  
Instituto para desenvolvimento e pesquisa em atividades físicas- Idestiva  
[@charlesideativa](#)



**Mg. Oscár Hincapié**  
Docente en GERENCIA DEPORTIVA Universidad Autónoma Latinoamericana – UNAULA. Experto y consultor deportivo.  
[@oscarhincapieacevedo](#)

**SÁBADO  
14 DE MAYO**

13H00 GUATEMALA

14H00 ECUADOR-COLOMBIA-MÉXICO

15H00 VENEZUELA

16H00 ARGENTINA-BRASIL

**MODERADORES**



**Dr. Edwin Albarrán**  
Universidad Autónoma del Estado de México  
Instituto de Investigación de la Universidad Autónoma del Estado de México  
[@edwinalbarran](#)



**Dr. Summar Gómez**  
Centro de Investigación y Estudios del Deporte  
CIED  
[@summargomez](#)

“Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe”



### **CPN. MARIA DE LA PAZ ROSSO**

Contadora Pública. Diplomatura en Gestión de Organizaciones Deportivas. Dedicada al desarrollo profesional de manera independiente, a la docencia y a la investigación en el área de gestión deportiva en su relación con las ciencias económicas, específicamente enfocada en el fútbol.

*@gestiondeportivampr*

El título planteado para tratar este tema es más hacia la profesionalización dirigenal o sea la elaboración del código como un paso más hacia esa profesionalización porque considero que elaborar el código de ética, dar mayor seriedad a la actividad que desarrolla el dirigente deportivo por ende hace que su tarea sea más profesional porque le brinda una serie de lineamientos a seguir en cada una de sus participaciones como dirigente de una entidad deportiva y ¿cómo construimos un código de ética? lo primero es conceptualizar qué es la ética y si bien hay varias definiciones teóricas y de diferentes autores algunos que los relacionan más con una filosofía sobre la conducta del hombre o de la persona, otros lo relacionan con una normativa que regula la conducta de las personas en un contexto o ambiente en mis propias palabras lo defino como *“una filosofía de vida partiendo de lo individual y personal que adopta una persona para participar en la sociedad y vincularse de esta manera con el resto de los ciudadanos y si bien nuestro comportamiento debería ser constante en cada rol que nos compete hay ciertas cuestiones específicas a las que debemos adaptar cada uno de los valores que nos rigen como personas”*. Además de esta conceptualización es necesario hacer una contextualización sociocultural de lo que refiere este código que es al área del deporte.

El deporte es un fenómeno que involucra a millones de personas e implica una actividad económica de alto impacto más llevándolo al área de las ciencias económicas entrando un poco al sesgo de que yo le di a mi aspecto como contadora del área de las ciencias económicas y también considerando que el deporte nuclea a muchos y muy variados factores tales como organismos gubernamentales, atletas, entrenadores, seguidores o fans, sponsor, los medios de comunicación, la prensa, las federaciones nacionales e internacionales y otras entidades deportivas entre otras, entonces también analizar y contextualizar la realidad de cada una de estas entidades y personas con las que se vincula a la organización deportiva.

La elaboración del código debe afrontar esas situaciones arraigadas al entorno socioeconómico, político y empresarial porque todo esto afecta al desarrollo de la entidad y al desenvolvimiento de cada integrante sea éste el deportista o el dirigente y cualquiera otra de las personas involucradas en la organización. También analizar cómo impactará el código en cada uno de esos aspectos y cuáles son las cuestiones que aquejan la realidad de los deportistas y dirigentes de las organizaciones deportivas. También observando esta aplicación desde aspectos de las ciencias económicas, resalte dos temas, la falta de transparencia que sufren muchas de las organizaciones sobre todo o al menos en lo que conozco acá en Argentina la falta

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

de transparencia en la gobernabilidad de las entidades deportivas lo que nos lleva a una vulnerabilidad por parte de la institución que los puede llevar a una mala gestión o mal gobierno por parte de los dirigentes y también nos pueden llevar a casos de corrupción frente a esto traigo como ejemplo el caso del programa RECLUB que se comenzó a aplicar hace aproximadamente un año, es un acuerdo entre el consejo profesional de ciencias económicas que regula la actividad de todos los profesionales de ciencias económicas y la secretaría de deportes de la provincia de Santa Fe acá en Argentina para regularizar la situación de los clubes, ya que un censo del año 2018 indicó un alto grado de informalidad en el funcionamiento de las entidades deportivas y como dato de un total desde ese censo de un total de aproximadamente 1200 clubes que existen en la provincia sólo 200 se encontraban irregulares tanto en sus situaciones jurídicas como contables, es decir en la presentación de estados contables y balances en general, también en la situación jurídica de inscripción y papeles al día.

La elaboración del Código deberá afrontar esas situaciones arraigadas al **entorno socioeconómico, político y empresarial**

- afectan al desarrollo de la entidad y
- al desenvolvimiento de cada integrante.

Analizar cómo impactará el Código en esos aspectos y cuáles son las cuestiones que aquejan la realidad de deportistas y dirigentes de las organizaciones deportivas

**CÓDIGO DE ÉTICA**

Fuente: Rosso, 2022

Esto se debe fundamentalmente por la falta de recursos que tienen los clubes para contratar profesionales que revisan los registros contables, la presentación de balances y las auditorías. Con este con este acuerdo lo que hace la provincia es hacerse cargo de los honorarios de los profesionales y llamarlos a regularizar las situaciones de los clubes como una manera de subsanar esa falta de transparencia y esa vulnerabilidad de los clubes.

Otro de los aspectos que a mi criterio surge del concepto de contabilidad que tomamos datos contables para elaborar información que sirva a la toma de decisiones de quién es dirigente en este caso de una entidad deportiva y con esa toma de decisiones surgen conflictos éticos que me parece interesante



ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

destacar este triángulo ético que se denomina en el cual cuando uno es un dirigente está frente a un problema en la toma de decisión e identifica diferentes cursos de acción obvios y debería enfrentarlo frente a estas tres enfoques basados en reglas o principios. Es decir, qué reglas o principios existen de acuerdo con la decisión que se va a tomar, cuáles son mis obligaciones morales frente a esto, un enfoque utilitario basado en las consecuencias que puede generar esta decisión que se va a tomar y también las virtudes, es decir no tomar una decisión para ganar a costa de cualquier cosa sin tener en cuenta cuáles son las consecuencias y los principios.

La toma de decisiones, se dice que toda organización descansa en las decisiones de sus líderes por lo tanto es fundamental hacer hincapié en la formación del gerente deportivo en este caso brindarle herramientas que le faciliten el juicio ético al momento de decidir e incorporar la ética en la formación y capacitación de los profesionales o de los dirigentes como punto de partida para lograr su incorporación a los procesos decisorios y en particular a aquellos que tienen un impacto estratégico por ejemplo alguna de las toma de decisiones del gerente puede ser respecto a los proveedores o los acuerdos que hace con otras organizaciones, es decir tener en cuenta si las organizaciones, sponsor o proveedores con los que nos vinculamos tienen un código de ética si lo cumplen o si no, en caso de no tener un código si tienen en cuenta cuestiones respecto al medio ambiente o medidas sociales o benéficas alguna fundación que representa la marca con la que se va vincular el club.

## Observando aspectos de las ciencias económicas

Toma de decisiones del gerente respecto a:

Sponsors – Proveedores – Acuerdos con otras organizaciones –

- ¿Tienen un Código de ética? ¿Se cumple?
- ¿Tiene en cuenta cuestiones de respeto al medioambiente?
- ¿medidas sociales/benéficas?
- ¿Qué representa la marca?

Fuente: Rosso, 2022

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

Profundizando un poquito más en las ciencias económicas. Traigo como ejemplo el código de ética que regula mi profesión, la estructura que tiene primero comenzando con un preámbulo que dice que, “*es propósito de este código enunciar las normas y principios que deben inspirar la conducta y la actividad del matriculado en el Consejo Profesional de Santa Fe. Abarca los tres planos que alcanzan los deberes y responsabilidades profesionales: la comunidad, los clientes y empleadores y los colegas y los profesionales deben conducirse de una manera que resulte coherente con las normas y el espíritu de este código; realizando además las mayores de esfuerzos para mejorar constantemente la idoneidad y calidad de la actuación, contribuyendo hacia el progreso y prestigio de la profesión*”. CPCE -Código del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe-Argentina.

## Observando aspectos de las ciencias económicas

☐ **Concepto de Contabilidad: datos - información para la toma de decisiones**

**Conflictos éticos que inciden en la toma de decisiones:**

**PRINCIPIOS**  
¿Qué reglas existen?  
¿Cuáles son mis obligaciones morales?

**CONSECUENCIAS**  
¿Qué permite ganar más?  
¿Quién gana y pierde?

**VIRTUDES**  
Haz a los demás lo que quieres que te hagan a ti.

Fuente: Rosso, 2022

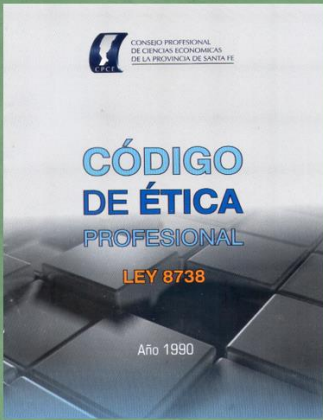
Es importante destacar que las carreras que abarcan las ciencias económicas tenemos dos organismos el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que se dedica a regular la actividad profesional en la matrícula y en cuestiones éticas, por otro lado, el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas que se encarga como tal colegio de educar continuamente, actualizar al profesional en la materia que corresponda.

El contenido específico habla del ámbito de aplicación de cuáles son los sujetos alcanzados, las normas generales de conducta, las asociaciones entre profesionales como deben darse el secreto profesional o en horarios incompatibilidades en cuanto a los vínculos en los cuales se relaciona el profesional y las sanciones que están dadas por el tribunal de ética del Consejo que si bien parte de una ley nacional que regula la profesión para todo el país, delega el gobierno de la matrícula y del control de la profesión a las provincias por eso aparte de esta ley provincial que el código de ética a la 8738.

## ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE: Apología, Perspectiva y Reflexiones

El código de ética un marco ético aparte que dice que como toda actividad humana su desempeño exige independientemente de su formación académica un nivel de excelencia que le permita llevar a cabo su actividad profesional con prudencia, integridad, dignidad, veracidad, buena fe, lealtad, humildad y objetividad, estos principios, valores y el respeto a las normas constituyen el modelo permanente de conducta en el ejercicio de la profesión.

Las ciencias económicas específicamente, obviamente a esto le tenemos que agregar los valores del deporte en sí y partiendo desde lo más general los valores tradicionalmente vinculados del deporte hasta su adaptación a las particularidades del contexto y de las disciplinas deportivas del ente que se va a gestionar. Todos estos aspectos más allá de sus características distintivas en esta aplicación a cada uno.



### Código del Consejo Profesional de Ciencias Económicas

- **MARCO ÉTICO:** “Como toda actividad humana, su desempeño exige independientemente de su formación académica, un nivel de excelencia que le permita llevar a cabo su actividad profesional con **prudencia, integridad, dignidad, veracidad, buena fe, lealtad, humildad y objetividad**. Los principios, los valores y el respeto de las normas constituyen el modelo permanente de conducta a que queda sujeto el ejercicio profesional, debiendo honrarla en todos los aspectos de su especialidad, propios de su formación universitaria”.

Fuente: Rosso, 2022

Todas están atravesados por una sociedad competitiva más allá de sus características particulares y son amateur profesional pública o privado todos están atravesados por esta sociedad más competitiva, mercantilización y forman parte de una gran industria en la industria del deporte y estos tres ejes que tienen que ver con lo de la ética, la vinculación que tienen estos tres ejes ciertamente económicos y el comportamiento del gerente deportivo tienen su principal punto de conexión en la deshumanización que sufre quien está expuesto a optimizar continuamente los resultados y lograr un éxito continuo sea éste el deportista en búsqueda de superar récords o el administrador en la búsqueda de maximizar los logros financieros. El código de ética podría ayudar en la conducta de quien se enfrenta a estas situaciones contando con una fuerte formación en valores, un acompañamiento por parte de los dirigentes de niveles superiores y una regulación que colabore brindando herramientas en este sentido y ver algunos de los tres valores de esta, debería incluir el código en la solidaridad entre tanto cooperación entre quienes

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

forman parte de la labor, de gestión de la industria deportiva el respeto hacia las personas en sí más allá de su género o su ideología política, religiosa o lo que fuera, respetar a la persona en las instituciones directa o indirectamente vinculados y la libertad frente a la participación de cada nuevo integrante valorando no solamente las experiencias de quienes ya llevan años en la gestión sino también el aporte de nuevos conocimientos de los jóvenes con nuevas ideas que pueden colaborar a mejorar esa gestión, definiendo claramente el código, ¿quiénes son los sujetos alcanzados?, ¿quiénes serán los encargados de controlar la aplicación de este código?, ¿será una comisión reunida a este fin o un organismo preexistente seleccionado para este objetivo y finalmente la difusión o comunicación? es decir de dos partes: la formación y capacitación, brindando herramientas que facilitan la gestión en los procesos decisivos y la ejecución desde las bases. Al revés de lo anterior partiendo desde lo más chiquito y cercano desde las bases afianzar y divulgar la importancia del código como ejemplo dándole notoriedad a los efectos que puede generar su adopción institucional. Para cerrar una frase de Nelson Mandela que destaca la importancia del deporte en la sociedad que dice: *“El deporte tiene el poder de transformar el mundo. El poder para inspirar y unir a las personas de una forma que nada más lo hace. El deporte le habla a la juventud en un lenguaje que entienden. El deporte puede crear esperanza donde antes sólo había desesperación”*- Nelson Mandela.

“El deporte tiene el poder de transformar el mundo.  
El poder para inspirar y unir a las personas  
de una forma que nada más lo hace.  
El deporte le habla a la juventud  
en un lenguaje que entienden.  
El deporte puede crear esperanza  
donde antes sólo había desesperación”

Nelson Mandela

Fuente: Rosso, 2022



### **MG. ANDRÉS SEPÚLVEDA**

Docente y Director del Programa de Ciencias del Deporte de la Universidad Manuela Beltrán.

Graduado con título de oro como Licenciado en Cultura Física en el Instituto Superior de Cultura Física “Manuel Fajardo”, Facultad de Matanzas (Cuba); Especialista en Biometodología del Entrenamiento Deportivo de la Universidad de Ciencias Aplicadas Ambientales UDCA y Alta Gerencia y Desarrollo Deportivo de la Fundación Universitaria del Área Andina, Magister en Ciencias y Tecnologías de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad Manuela Beltrán; Maestrante en Administración Educativa.

*@anfelsep8*

Quiero partir en este contexto de análisis de poder acercar tres conceptos que considero son pilares para la discusión, no con el ánimo de poder dar una cátedra conceptual de ética de moral de código de ética sino más de generar una reflexión alrededor de cuáles de estos elementos nos permiten identificar un concepto común que se acerque a las características particularidades y necesidades propias de nuestro objeto de estudio y seguramente la palabra objeto de estudio va a ser repetida a lo largo de mi discurso porque creo que poderlo definir es de una u otra manera lo que nos va a acercar a esta realidad. Entendiendo también las particularidades del contexto social, político, cultural y económico de todas las regiones del continente Latinoamericano y del Caribe. Para iniciar con ese concepto de ética por supuesto esto tiene tanto de largo como de ancho y hay autores históricos que han dedicado tratados y poder abordar lo que es el concepto desde su esencia y su especificidad es nuestro interés en este momento. En este cuadro en el que se plantean 33 autores con su concepto alrededor de la ética podemos enmarcar algunas similitudes alrededor de los mismos y nos permiten poder acercar un concepto genérico con el que no queremos ser ligeros al plantearlo sino más bien desde allí reconocer algunos elementos muy puntuales frente a lo que convoca la ética en este campo de la gestión deportiva y podríamos decir en términos globales que efectivamente la ética estudia la moral y los comportamientos de las personas, su propósito es determinar aquellas acciones que son consideradas como buenas o malas a nivel social o en un texto determinado tratando de acercar eso a lo que evidentemente es un código de ética y aquí también tratamos de subrayar como algunas palabras claves que nos van dando ese hilo articulador y conductor. Un código de ética lo reconocemos como un compendio formulado que tiene como finalidad crear un marco de referencia normativa que controle las acciones de las personas o conductas de las organizaciones, así como establecer los valores que deben ser respetados y considerados por todos los

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

profesionales de un área de trabajo o por los integrantes de una organización o empresa. ¿que buscaría ese código de ética? es que el profesional encuentra una guía alrededor de sus actos y la sociedad encuentra en el mismo una afirmación de manifestación, compromiso, cumplimiento, servicio y lealtad de una profesión que debe inspirar a nivel social reconocimiento, confianza, credibilidad y respeto.

UMB

MESA REDONDA 5

"Construcción del Código de Ética para el ejercicio de la Gerencia, la Gestión y la Administración del Deporte en Latinoamérica y el Caribe".

FORO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

Capítulo CIED GERENCIA DEL DEPORTE

2022

Quito-Ecuador 13 y 16 de mayo

## 1. ¿Cómo construir un Código de Ética para el ejercicio de la Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe?

CÓDIGO DE ÉTICA

Fuente: Sepúlveda, 2022

Retomo esa palabra que mencioné al principio en términos de la identidad del gestor deportivo de ¿cómo nos estamos proyectando socialmente?, de ¿qué queremos mostrarle a la comunidad? y de ¿cómo queremos además que nuestro actuar tenga impacto en la transformación de esa misma sociedad? y el tercer concepto pues por supuesto es lo relacionado con ¿qué estamos entendiendo por gestión deportiva? ¿qué estamos entendiendo nosotros por deporte? nos encontramos una gama muy amplia de conceptualización de filosofías, de corrientes, pero uno de los puntos de partida que nos puede permitir acercarnos alrededor justamente de la determinación del objeto, sería poder identificar elementos comunes alrededor de este concepto. También podemos identificar algunas de esas corrientes o ideas frente a los diferentes conceptos que hoy en el mundo del deporte se han venido evidenciando tanto de esas corrientes positivistas que afectan de manera sustantiva a el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar de las personas como aquellos que han enmarcado algunos capítulos no tan positivos de la historia del deporte donde aparece el doping, la violencia de género, la corrupción, los sobornos, en fin donde también hay otra cara de la moneda que definitivamente no podemos desconocer pero que si vemos el vaso medio lleno se convierte en una oportunidad justamente para posicionar al gestor deportivo y que se convierta en un resolutor de estas problemáticas que nos han venido afectando en mes de marzo y sabemos que hubo asamblea del consejo americano del deporte y desde allí se trazaron unas líneas estratégicas alrededor de cuáles son las prioridades que hoy el deporte tiene que atender y

“Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe”

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

evidentemente es uno de los temas fundamentales, son las políticas públicas alrededor de la equidad de género en el deporte, la inclusión de la mujer como agente protagónico del desarrollo deportivo, las juventudes, la lucha antidopaje el deporte formativo. Es recoger estos elementos y poder identificar nuestro objeto de estudio, nos va a dar la posibilidad de acercarnos en correspondencia con este interés continental y sin pretender que todos estemos con la misma camiseta respetando en nuestras propias culturas, perspectivas y así poder trabajar alrededor de un propósito común. Entrando en lo que respecta a ¿cómo construir un código de ética para el ejercicio de la gerencia del deporte? es la pregunta central y coloco una frase que fue lo primero que se me vino a la mente cuando yo recibí la invitación a ser parte de este ejercicio y es que definitivamente nuevos aires soplan en Latinoamérica y el Caribe y digamos que ese pensamiento optimista es justamente con esta sumatoria de esfuerzos, personas de diferentes disciplinas y de diferentes actores alrededor del deporte, está en nosotros la responsabilidad de poder dar

**UMB**

**MESA REDONDA 5**

"Construcción del Código de Ética para el ejercicio de la Gerencia, la Gestión y la Administración del Deporte en Latinoamérica y el Caribe".

**FORO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE**

**CIED** Capítulo 1

**GERENCIA DEL DEPORTE**

**2022**

Quito-Ecuador  
13 y 14 de mayo

**Contexto de Análisis**

**¿Cuál es nuestro concepto de Gestión DEPORTIVA?**

**OBJETO DE ESTUDIO**

**OLIMPISMO**

**STOP DOPING**

**STOP VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL DEPORTE**

**Polémica en Puerto Boyacá por tala de árboles para hacer cancha sintética**

Fuente: Sepúlveda, 2022

cuenta de ese propósito y que algunos elementos con los cuales podemos empezar a hacer un acercamiento. Entiendo que este es un trabajo de largo aliento, donde se necesita justamente sumar muchos esfuerzos y donde esa diversidad de pensamiento incluyente es fundamental para cumplir con el propósito. Lo primero reitero, es poder definir nuestro objeto de estudio ¿cuál es el propósito de nuestra formación? ¿cuál es el alcance de la formación? En un segundo momento está la caracterización del sector que es lo que nos va a permitir determinar justamente a esa identidad y donde un elemento fundamental es también poder caracterizar la formación de estos gestores deportivos o sea como los países del continente americano y del caribe están proyectando la formación de estos profesionales la delimitación del campo de acción del gestor deportivo, la definición de las competencias profesionales que en algunos casos podrían no estar en correspondencia con lo que están formando las universidades. De allí la

“Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe”

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

importancia y la necesidad de poder unificar esos criterios en correspondencia con las grandes características pero además los retos y desafíos que tenemos los países del continente, el reconocimiento de las normas y los criterios de actuación que enmarcan ese bien común, ese objetivo común desde el régimen social partiendo por ejemplo de elementos como los derechos humanos que nos acogen a todos a nivel internacional para llegar a lo específico que sería el contexto deportivo donde vuelvo a enmarcar la necesidad de generar ese concepto propio de la ética que recoja nuestras particularidades y por último un diseño y formulación del pliego documental que pueda empezar a hacer implementar para respuesta a la siguiente pregunta ¿cuál es el marco de referencia en la organización para decidir cómo vamos a comportar entre todas las partes interesadas? aquí justamente no perder de vista ese contexto internacional donde elementos como rectores, como los derechos humanos, como los objetivos de desarrollo del milenio permean gran parte de las propuestas y de las iniciativas que se están tomando en

The slide features the UMB logo on the left and the CIED logo (Foro Latinoamericano y del Caribe, Gerencia del Deporte) on the right, along with the text 'MESA REDONDA 5' and 'Construcción del Código de Ética para el ejercicio de la Gerencia, la Gestión y la Administración del Deporte en Latinoamérica y el Caribe'. A red banner at the top contains the title 'Nuevos aires soplan en Latinoamérica y el Caribe'. Below this, a man in a suit holds a sign that says 'Código de ética'. An arrow points from the sign to a box containing the following list:

- \*C1 – Marco Conceptual (Objeto de Estudio/Alcance/Campo de Aplicación)
- \*C2 – Principios y Valores
- \*C3 – Competencia Profesional
- \*C4 – Resultados Esperados
- \*C5 – Mecanismos de Seguimiento y Evaluación

Fuente: Sepúlveda, 2022

orden nacional, departamental y municipal. Recogiendo esos elementos de caracterización, de reconocimiento, de contexto y todo lo que tiene que ver con las normativas de orden nacional, las constituciones políticas, los planes de desarrollo a nivel departamental, a nivel municipal, las políticas públicas, el contexto académico es importante y empezar a reconocer también lo que es el contexto organizacional propio del deporte en cada uno de nuestros países. Esos considero que son algunos elementos que nos van a dar un marco de referencia para podernos pensar en un código de ética completamente incluyente y que recoja estos aspectos. La pregunta ¿Que secciones se deben definir y contener en un código de ética? coloque aquí cinco elementos centrales, un capítulo uno que puede estar orientado a la definición de un marco conceptual donde está el acercamiento al objeto de estudio, el alcance el campo de aplicación, la definición de los principios y valores, la competencia profesional, la definición de cuáles son los resultados que esperamos obtener al implementar este código de ética.

“Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe”



ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

¿Cuáles son los mecanismos de seguimiento y evaluación para poder hacer todo ese ciclo de retroalimentación continua y mejora sistemática del proyecto? con respecto a la última pregunta ¿Cómo se debe comunicar e implementar para que no quede como una mera declaración de principios? Aquí particularmente la implementación trae consigo implícita la comunicación que juega un rol protagónico en los centros de formación, las universidades donde su misma naturaleza en términos de la posibilidad de experimentar prácticas académicas investigativas desde sus funciones sustantivas de docencia extensión e investigación permitirían acercar el código de ética con textos reales y desde aquí poder empezar a hacer una medición y un seguimiento de cómo se está empezando a apropiar. Los centros de formación son el semillero naturaleza, justamente insertar y transversalizar la ética en la formación de los profesionales para que ésta se pueda ver escenificada en las interacciones reales que éstos tienen ya en el sector y por supuesto en el momento que es poderlo llevar a las organizaciones del sector, desde allí poder hacer los respectivos seguimientos, acompañamientos y el perfeccionamiento continuo que requiere un ejercicio que no es estático, que es altamente dinámico y que va a requerir poder generar unas dinámicas de ajuste de consideración y de reformulación durante el proceso que conlleva. Estos son algunos de los elementos puntuales alrededor de los mismos.



Fuente: Sepúlveda, 2022

“Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe”



### MSC. CHARLES MOTTA

Instituto para desenvolvimento e pesquisa em atividades físicas- ideativa.

Professor de educação física. Mestre em ciências da atividade física. Diretor de novos negócios do Ideativa – Instituto para desenvolvimento e pesquisas em atividades físicas – Com expertise no desenvolvimento e promoção de marcas a partir do esporte associado a programas de responsabilidade social, com 17 anos de atuação no mercado.

*@charlesideativa*

Quando me apresentou esse desafio de debater, de conversar e construir essa proposta dentro desse cenário de um código de ética voltado para américa latina. Me veio à cabeça um desafio que é muito parecido com o meu cotidiano trabalho em relação a lidar com os desafios geracional, dessa nova geração que se apresenta de consumidores esportivos, acaba sendo o meu desafio cotidiano entender a maneira de sentir, pensar e agir a realidade dessas pessoas. Esse sentir pensar e agir desse jovem, dessa geração milênio está muito conectado a ideia do pertencimento, protagonismo e representatividade. Eles querem sentir parte do o objeto propriamente dito não querem mais ter uma ação passiva sobre aquilo que eles estão consumindo em todas as variáveis, tanto na perspectiva de dedicar dinheiro parte da sua capital financeiro e consumiu seu tempo cotidiano literalmente. Então eles não se sentirem participante ativo da daquela proposta, aquilo não representar.

Existe uma um descolamento o afastamento dessa comunidade numa velocidade muito mais rápida do que antes. Então o jovem ou a essa comunidade se apresenta novos consumidores ela está muito mais conectada a ideia de autodivinização, ela não quer mais divinizar ninguém ela não quer idolatrar mais ninguém, ela quer se conectar com acordos relevantes que as represente. Então qualquer documento que foi elaborado e que não tem a transparência talvez o desafio dos princípios que a gente coloca aqui é trazer transparência para aquilo que está sendo proposto. E vai cair dentro uma situação menos favorável para que aconteça a aderência, para que aconteça a entrada dessas pessoas nesse processo de consumo esportivo. Vivemos tempos onde não existe margem, não existe espaço, não existe ambiente para meias verdades ou manipulação da verdade ou manipulação dos resultados.

Então esses jovens querem, esses consumidores mais jovens querem uma situação a onde eles se perceberem uns protagonistas propriamente ditos, que eles se enxergam e que eles entendam que a opinião deles é a que vale, é significativa, é relevante e que eles se identificarem. Aí vem aquela ideia que a gente comentou em nossas conversas anteriores que é a economia e identidade, eles não dedicam tempo e atenção aquilo que não se identifica, se eles não se enxergam, não se identifica, ele não para consumir aquela determinada proposta. E os acordos anteriores, antes de acontecer esse processo de consumo digamos assim, consome toda que espectro comentou anteriormente. Eles já devem estar bem claros e

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

formalizados de maneira transparente como comentei anteriormente, sem essa transparência, sem acesso, sem nitidez, sem essa clareza. Essa proposta de desenvolvimento de qualquer documento vai se perder, vai se tornar-se inutilizável, não aplicável, não vai se materializar na vida cotidiana das pessoas. Então cada vez mais a conexão dentro dessa ideia de pertencimento, protagonismo e representatividade dentro dessa perspectiva de economia e identidade, ela vai se aplicar a uma situação límpida, a uma situação a onde o contrato, ou seja, o código de ética que a gente está propendendo aqui, não tenha margem para dubiedades para meias verdades porque o desinteresse, a falta de não adesão, o não consumo vai se fazer presente.

E uns de outros aspectos com relação aos princípios que a gente vem debatendo aqui com os colegas, colocada de maneira muito eficiente é a situação de todos os códigos tanto o código de maneira global, de maneira geral, holística quanto os códigos na perspectiva de linguagem estarem comprometidas com os avanços civilizatórios e humanistas. Não existe mais espaço para contribuições que tem um viés não atrelado a ideia de avance civilizatório humanista, não existe espaço para qualquer tipo de documento que tem um comportamento homofóbico, um comportamento segregatório, um comportamento excludente em relação abraçar novas possibilidades, novos atores, novos participantes.

E até o professor Carlos Alberto colocou na conversa anterior, ele não pode ser estático, ele não pode ser tão duro, tão concreto, tão fixado, tão enquadrado, que não possa se deslocar para ir atender a necessidade essa percepção civilizatória dessa percepção humanista. Então para que o marco referencial tenha conexão com esse grupo de pessoas, ele deve entender a relação, mais uma vez, do pertencimento, protagonismo e representatividade, que a gente acaba observando também muito se consegue enxergar, os pertencimentos, protagonismo e representatividade dentro das redes sociais, que acabou atrelando a nova maneira de consumir esporte. Tudo é transparente todo mundo está filmando, todo mundo está observando, vai ter vários analistas, vários pontos de vista ou seja a transparência de ambos protagonismo, dessas representatividade e de ambas pertencimento tanto no processo fluido e não seja fixado em concreto de uma maneira que não consigo avançar, partindo do pressuposto de que possa existir contribuições de todas as partes, de todas as maneiras, de todos os consumidores que estejam ali dedicado tempo, dinheiro e a afeto para dentro daquela determinada proposta.

Entender essa variabilidade em relação dessa ideia de economia e identidade a gente pode também ver muito daquelas outras mais clássicas, economia circulante, colaborativa estão muito associado ao meio ambiente, muita usada é a ideia de fair play, a ideia de como um maior número de pessoas dentro do mesmo ambiente que não conversaria em nenhum outro ambiente mas que no ambiente esportivo conversariam, porque o esporte tem também essa tríade fundamental que o esporte também consegue construir essa ideia de pertencimento, protagonismo e representatividade desse espectro de transparência e relevantes do extinto institucionalizada dentro de coeficiente emocional que o esporte possui.



### **MG. OSCAR HINCAPIÉ**

Docente en GERENCIA DEPORTIVA. Universidad Autónoma Latinoamericana – UNAULA. Experto y consultor deportivo.

Psicólogo de base académica. Especialización en Alta Gerencia y una Maestría en administración de empresas (MBA), estuvo en el sector público y privado, ocupando cargos en la administración pública coordinando proyectos educativos, sociales, culturales, administrativos y deportivos, en la Alcaldía de Medellín, Instituto de vivienda de Medellín, Gobernación de Antioquia y como consultor actualmente en la Cámara de representantes.

*@oscarhincapieacevedo*

Son las distintas posturas y es precisamente eso lo que le apunta a una ética como se maneja en el mundo de hoy lo primero que hay que apostarle es en donde estamos ubicados, cuando estamos ubicados en la industria del deporte tenemos un punto de partida fundamental que es buscar cómo hacer una serie de conexiones como es el sector del deporte a partir de una industria deportiva con el componente que nosotros desarrollamos, algo humano desde el deporte basándome en lo que plantea la organización mundial de la salud que el deporte es lo más humano que existe de 100 personas 97 practican deportes, es decir que el deporte lo más humano lo vamos a conectar con el deporte tiene que haber un regulador de todos aquellos procesos que estén al interior de lo que tiene que ver con la ética del deporte que no va a ser otro tipo de ética es una ética particular, la ética tiene que tener ese componente que tiene una serie de particularidades, se puede reconsiderar valor hay un código ético en una industria al deporte.

¿Cómo vamos a comenzar a construirlo? me parece un ejercicio muy válido el que podamos tener para américa latina un instrumento con el cual hablemos un mismo lenguaje y podamos estandarizadas para américa latina sin sobresaltar ni sobrepasar los principios y valores que reúnen a Argentina, Uruguay, México, Brasil podemos unificarlo y estandarizar a partir de algo se llegara más como definición deporte que cada vez se concentra más en negocios, necesitamos definir una ética para ello para poder llevarlo a un código, lo primero que comenzará a definir y conceptualizar por una manera clara que es una ética para poder llevar a codificaciones .Eso no podría quedarse acá y ampliar los distintos conceptos que tienen que la ética que ha sido un concepto bastante complejo a través de la historia poder definirlo resulta que si lo miramos etimológicamente, ética y moral etimológicamente significan lo mismo, significa costumbre por eso su tendencia a confundirse tanto. Ahora perfecto como diferenciamos uno del otro que está aquí en las costumbres la ética debe revisar qué reflexiones se hace sobre esas costumbres y altos de poder comenzar a humanizar mucho más lo que tiene que ver con lo que tiene que ser el deporte.

Como tal el código de ética si tomamos ese concepto de reflexión debe darse a la tarea precisamente de hacer una construcción de las una posición de conductas basadas en la reflexión dirigida al sector del

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

deporte uno de los grandes escritores franceses para la época muy adjunto a lo que es el padre del psicoanálisis el proceso Jacques Lacan tienen 18 seminarios, uno de ellos denominado seminario de ética planteó una y se atrevió porque no es fácil definir lo que es ética es algo complejo de enseñar, para mí es más complejo incluso que la matemática y el profesor Jacques Lacan partiendo de la lingüista fundamentalmente la estructuralista francés, como suele pasar con los grandes de una definición muy hermosa de lo que es ética, la ciencia de la felicidad por eso hay distintas éticas, por eso muchas personas desde sus distintas conductas les parecerá bien o mal desde su reflexión hacer algo que para otros pues es indebido o que para otros es pertinente.

Entonces tenemos que mirar desde la apuesta de la industria al deporte en términos de negocios, en términos de la humanización, en términos de la codificación, qué tipo de ética le vamos a apostar y qué es el primer ejercicio que podríamos tener, ¿cómo son nuestras conductas latinoamericanas?, ¿cómo es nuestro gerente deportivo? ¿cómo están los sistemas del deporte en cada país? Entonces las federaciones, ligas, los distintos clubes puedan comenzar a hablar un mismo lenguaje y hacer una construcción depurada de esas conductas, que más hermoso si seguimos desde lo humano que retomarán sus grandes valores del deporte olímpico, como son la amistad, el respeto al rival y el espíritu deportivo me parece que es un faro interesante como para seguir una línea de esa construcción, de ese código de ética. Se ha amparado siempre y blindado desde los mismos valores políticos, la excelencia, el respeto para no llenarnos mucho de conceptos y ampliarnos mucho como ha sucedido a través de la historia lo que tiene que ver con la ética y con la elaboración de los mismos códigos, si hiciéramos un benchmarking hablando desde conceptos gerenciales podríamos ir tranquilamente, compararnos con los códigos de ética de las grandes industrias del deporte como la de Nike, Adidas, Puma. Son referentes muy interesantes incluso de una manera práctica, simple, inteligente cómo construir un código de ética. Por revisar los modelos si son iguales, tienen dos líneas ¡solo dos!, unos compromisos en el marco normativo, revisar todos los elementos jurídicos que soportan incluso la definición de lo que sería ética y código de ética en este caso para América latina y el Caribe.

Unos compromisos de los cuales estos grandes referentes a manera de benchmarking que estoy planteando acá, hablan desde la gerencia deportiva plantean cinco grandes compromisos; el primer compromiso es con los empleados en este caso pueden ser los deportistas, el segundo es el cliente a quien va dirigido a la industria al deporte desde la gerencia deportiva, el tercer elemento ya en términos de poder unificar conceptos del medio ambiente, un cuarto componente que es la sociedad en términos de responsabilidad social y un quinto elemento que son los homólogos. Todos estos componentes estos cinco compromisos; reitero, empleados en este caso deportistas, clientes, medioambiente, responsabilidad social y homólogos son los cinco componentes de los que hablan los grandes referentes de los códigos de ética del deporte en el mundo y tiene una historia muy pertinente la historia de nadie al respecto desde su surgimiento en el año 1964 sino de cuando ya comienza a catapultar a las otras marcas deportivas en términos de sus prácticas y compromisos fundamentalmente los años 90 cuando nadie es cuestionado por dos aspectos fundamentalmente uno contratar menores de edad paquistaníes para este caso y dos la contratación de la mano de obra barata, muy barata de personas asiáticas. Cuando se crea el concepto de homólogos por ejemplo Adidas entra a contrarrestar fundamentalmente esas dos líneas y penetra el mercado asiático para determinar que la mano de obra debería ser muy bien paga y no se deben contratar menores de edad. Elemento y factor por el cual Nike en este caso redujo esa práctica y adquirió un compromiso de responsabilidad social y gerencialmente de lo que es precisamente sostenibilidad es decir lo financiero, económico y social lo que reúne el concepto de sostenibilidad

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

entonces vamos a línea ya tenemos un referente, es un benchmarking interesante a la hora de que nos demos a la tarea de una construcción de cuál es el código de ética al cual nosotros debemos de apostarle, que realmente, obviamente todo desde una marca de excelencia.

Hay un texto del año 1989 pareciera viejo, pero cuando uno lo revisa hace una consideración muy interesante de los códigos profesionales y cómo se construye, estamos hablando de hace más de 30 años de ese texto de un gran escritor plantea algo muy pertinente y es ir codificando la información, depende de las culturas, depende de los requerimientos, depende del sector que se esté, como en este caso.

Una propuesta muy interesante de tres tipos de modelo de código de ética; uno que lo denominó aspiracional que está muy bien del lado de lo que sería la moral, es precisamente el deber ser, que se debería hacer, cómo juegan los componentes morales, los componentes morales muy desde el deber ser. Un segundo es lo educacional, que es muy del lado de que herramientas se pueden construir para generar unas estructuras que obedezcan a temas realmente éticos y un componente número tres que es el regulador muy empleado por la asociación americana de marketing que en sus grandes componentes de regulación, habla de cómo hacer algo realmente por lo justo desde dos grandes compromisos, el compromiso de cómo combatir la ignorancia y el segundo cómo disminuir los conflictos; entonces desde ahí nos llevan no solamente a un ejercicio netamente escrito como suele pasar en muchos casos solamente documentado sino poder comenzar a transmitirlo a que las comunidades vivan los códigos de ética, no solamente lo lean sino que lo tengan escrito, porque suele pasar como lo plantea la ciencia positivista que las cosas existen es cuando se nombran y cuando están escritas.

En contraste muchas veces que se nombra están escritas, pero o no se leen o no se representan, nada más interesante que ver como los códigos de ética han surgido y han posibilitado en el deporte a nivel gerencial. Herramienta de marketing muy hermosas como lo ha sido la manilla live Armstrong en su momento Lance Armstrong el gran ciclista fue el icono de esa manilla nadie se apropiaba mucho del tema, incluso se consigue en internet a un precio bastante favorable.

¿Cuál es la consideración desde los compromisos de responsabilidad social? y de los compromisos como tal, que tienen que ver con la sociedad por parte de quienes vean a manilla de éstas que están inmersa en los códigos de ética es que los recursos que se recojan por la manilla live Armstrong van directamente a las fundaciones con cáncer. Entonces hay que pensar aquí lo que se puede hacer, tenemos que mirar como pensar en humanizar el deporte si conectamos deporte, conectamos fuertemente deporte con el negocio pero con un negocio que tengas como lo plantea por ejemplo la FIFA con sus modelos dentro del código de ética de la del Fair Play que hace parte de los compromisos de la FIFA; Fair Play hacer un juego limpio, el juego el limpio a todo nivel con la sociedad, un tema financiero y un tema que tenga que ver con lo deportivo y ambiental.

Cuando comenzamos a triangular esa información como la plantea los modelos de sostenibilidad hay hablaremos realmente cómo unificar un elemento básico de lo que tendría que ver con el código de hecho cuando unos revisen los diferentes códigos de ética en gerencia del deporte, van llevando un derrotero debe haber un grupo no mayor a tres personas que haga las veces de un comité disciplinario que comience a regular a dar la información que vamos a hacer a una determinada comunidad para comenzar a hacer una regulación y fundamentalmente un componente que tenga que ver con las reflexiones que es algo que en el mundo de hoy y la industria de hoy se está requiriendo enormemente pero si llegamos a un contexto plano, puntual, árido si se quiere es el deporte versus las apuestas. Las apuestas hoy

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

perfectamente desde el sector apuestas puedo hablar perfectamente que ya no existe deporte, porque existen son en las apuestas en términos de realidad porque ha sobrepasado el mundo del deporte. En uno de los pasados mundiales cuando Luis Suárez muerde a un jugador italiano, en el mundo de las apuestas ya estaba que un jugador uruguayo iba a morder a un jugador italiano previamente al mundial, previamente al partido frente a esas realidades que no solamente son esa realidad virtual, es que a veces nos muestra que no dice realmente en qué realidad estas realidades también reales aquí ajustadas, realidad que se ajustan a lo real que uno dice ya están por encima de componentes humanos como representar el deporte pero que tengo no hay apuestas acá están entonces, aquí vamos a jugar para que incluso aspectos que pueden ser fuertemente influenciados como las apuestas están regulados bajos reflexiones en los diferentes códigos y para eso es clave y si hablamos de la herencia del deporte qué misión y visiones están totalmente conectadas que es uno de los puntos de partida.

Cuando habla inicialmente del marco normativo y compromiso, debe ir la misión, la misión de Nike por ejemplo hablo de Nike porque es un gran referente a nivel mundial del deporte, eso le da un estatus en la industria deportiva, Nike tiene solamente un renglón: “inspirar e innovar” vamos a inspirar e innovar de eso se encargará la venta deportiva. Entonces en el código de ética siempre debe ir de la mano al análisis de la misión y la visión para que realmente sea una rueda que permita conocer o sepa que la misión está allí, la conozca y la viva, incluso los mismos procesos de selección en las federaciones, ligas o la industria del deporte, quien esté aquí plasmado cuando haga un proceso de selección y cree el código de ética sepa que la misión y visión como en el caso de Nike hay personas que están inspiradas e innovadoras, las personas del proceso de selección tiene que ir orientadas a eso desde un componente humano, altamente reflexivo, esto en términos generales mi planteamiento de lo que sería una apuesta y una propuesta a lo que tendría que dar con un código de ética.

## SECCIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

### PREGUNTA 1

¿Cuáles son las principales barreras para que América Latina y el Caribe encuentren un camino compartido para construir un código de ética para la gestión deportiva?

#### **CPN. MARIA DE LA PAZ ROSSO**

Contadora Pública. Diplomatura en Gestión de Organizaciones Deportivas

Es posible llegar a un acuerdo más aun escuchando la postura de cada una de las mesas anteriores y en la mesa de hoy cada uno tiene sus particularidades en cada uno de sus países, a la vez tenemos mucho en común que nos unen por ser latinoamericanos, sudamericanos y del caribe. Las costumbres nuestro modo de vida, hace que sea posible, si bien existen barreras en cuanto a las individualidades de cada uno es posible llegar a un acuerdo en general que nos abarcan a todos como latinoamericanos.

#### **MG. OSCAR HINCAPIÉ**

Docente en GERENCIA DEPORTIVA. Universidad Autónoma Latinoamericana – UNAULA.  
Experto y consultor deportivo.

En Colombia tenemos una particularidad las disciplinas deportivas que nosotros ganamos son fundamentalmente individuales y eso es un reflejo de la sociedad. El profesor Francisco Pacho Maturana decía una frase muy sabia “uno juega como uno vive”. El planteamiento de una alianza es posible, es complejo no solamente la cultura colombiana es una cultura latina que nos cuesta unirnos como equipo de trabajo. Cuando se trabaja en la construcción de un proyecto, técnicamente hablando nos remitimos a una norma mundial la 21-500. El primer ítem que plantea la norma 21-500 para llevar a cabo el derrotero del desarrollo como tal de un proyecto, en este caso el desarrollo de un código es conformar un equipo de trabajo y cuando se observa los códigos de ética de alto vuelo en códigos de gerencia deportiva se encuentra que lo primero es conformar un comité de ética, no numeroso como suelen hacerlo los americanos. Es muy valioso hacer alianzas, incluso lo plantea al inicio de mi presentación tratar de estandarizar un código de ética, el acuerdo al que vamos a apostar, a qué elemento de la industria la gerencia del deporte vamos a ayudar. Un desarrollo que nos permita también tener un impacto real sobre el desarrollo social y deportivo de los países que conforman esta alianza. Se requiere que seamos regulados y disciplinados para que las personas que conforman el comité técnico a la hora de generar una alianza, eso en primer lugar. Segundo, que estén muy inmersos y conozcan demasiado lo que tiene que ver con la industria del deporte para comenzar a construir un documento que fundamentalmente sea un documento práctico en la aplicabilidad de los deportistas y los gerentes. Romper esa individualidad que tanto refleja nuestro estilo latinoamericano por conformar unos equipos de trabajo.



**MSC. CHARLES MOTTA**

Instituto para desenvolvimento e pesquisa em atividades físicas- ideativa

Creio que a ideia de aliança do professor Carlos Alberto faz muito sentido ainda mais nesses tempos, de nosso desafio do século que foi a covid o que comprovou que as nossas fronteiras, nossos limites geográficos, é uma coisa imaginada que realmente provoca esse tipo de reflexão. A ideia de uma aliança para fomentar qualquer estruturação que se propõe a esse tipo de avanço no caso específico do esporte, faz muito sentido também com nosso tempo que a gente vive, com o espírito do tempo. Faz muito sentido com o atual contexto que nos cerca, a covid veio aí para comprovar que essas fronteiras realmente não existem e tem mais que se aliar, se agregar e fomentar esse tipo de situação. Porque na verdade nossos objetivos são muito parecidos, temos uma marca, uma multiplicidade muito grande de características, mas no final das contas temos mais aspectos parecidos que distantes, temos mais sinergia, vibramos mais na mesma energia do que temos diferenças que nos apartem. Se todo o mundo fala um pouquinho devagar, todo mundo se entende. É mais ou menos nesse aspecto, faz muito sentido o atual contexto ambiental e temporal.

**MG. ANDRÉS SEPÚLVEDA**

Docente y Director del Programa de Ciencias del Deporte de la Universidad Manuela Beltrán.

Sin duda alguna la alianza es el camino y este es un escenario que nos brinda esa posibilidad, ya se dieron pasos iniciales en la gesta y conformación de una alianza estratégica justamente porque este escenario debidamente organizado orientado y dinamizado a lograr convocar diferentes actores con diferentes perspectivas alrededor de un objetivo común. Coincido plenamente con el maestro Oscar que la gran barrera es la individualidad, pero aquí se ha roto poco esa estructura porque la plataforma que nos ha permitido disertar, colocar de manifiesto nuestras ideas pensamientos y posibilidades está orientada bajo un objetivo común y esa es la base fundamental de esta historia el hecho de plantearnos esos nuevos aires que pueden soplar en América latina y en el Caribe depende justamente del nivel de voluntad que podamos colocar las personas que sean convocadas a este espacio para aportar al bienestar común y posteriormente como esas personas logran empezar a generar un traslado de esa escenificación a los diferentes contextos para lograr el nivel de aplicabilidad propio de ese código de ética, indiscutiblemente es el camino y ya está la plataforma para dar ese puntapié inicial y empezar a recorrer el camino que no va a ser fácil seguramente, se encontrarán diversas problemáticas alrededor del recorrido, pero dentro de lo que hemos podido analizar, observar, escuchar en este ejercicio planteado por ustedes que ha convocado diferentes personas profesionales, pensamientos, corrientes en fin nos empezamos a acercar a ese propósito de avanzar hacia un objetivo común.

## PREGUNTA 2

¿Por qué no se siente la ética en la época actual de la dirigencia? ya es normal simplemente cumplir con un día normal dentro de lo laboral deportivo? pasa en lo público y privado.

### MSC. CHARLES MOTTA

Instituto para desenvolvimento e pesquisa em atividades físicas- ideativa

É difícil responder, mas vou tentar, eu acho que nunca se perdeu sempre estiveram lá e fingimos que não está, que mentiras sinceras me interessam, então eu acho que sempre esteve lá, todo mundo soube que estava lá, mas a gente não se apropria dos princípios éticos e afins por interesses do momento, interesses da vida dele, interesses de sobrevivência em alguns momentos vai depender da situação. Mas para diversos casos a gente tem aí, se fosse crime no caso, se configurar essa quebra de ética, se fosse a conseguir se configurar crime da sociedade civil de maneira geral, existem leis que acabam envolvendo, protegendo a sociedade dessa quebra de comportamento ético, no caso do Brasil a gente tem a proibição de venda de anabolizantes desse tipo de medicamento, então essa lei já contempla, já abarca e muitas vezes a gente finge que ela não existe, mas ela sempre esteve lá, eu acho que isso dos códigos de ética sempre foram quebrados desde que eles nasceram de acordo com múltiplos interesses, interesses que vão de um extremo da sobrevivência a necessidades mais básicas, necessidades fisiológicas até os interesses mais egoístas que possam existir, sempre estiveram lá, foram quebrados por múltiplos interesses e todo mundo conhece, só finge, não enxerga, fica cego por um tempo de acordo com seus interesses pessoais que podem ser um múltiplo

### MG. ANDRÉS SEPÚLVEDA

Docente y Director del Programa de Ciencias del Deporte de la Universidad Manuela Beltrán.

Muy en la línea de lo que plantea el profesor Charles, la respuesta muy concreta desde que la individualidad reemplazó el bienestar común, eso es un poco lo que ha hecho que se dé en esas situaciones y no solamente en el ámbito deportivo sino a nivel general y hemos perdido de vista el bien común, el propósito colectivo, esas ansias de protagonismo desde el mismo ego individual es lo que ha llevado a pensar en el beneficio propio por sobre el beneficio colectivo.

### **MG. OSCAR HINCAPIÉ**

Docente en GERENCIA DEPORTIVA. Universidad Autónoma Latinoamericana – UNAULA.  
Experto y consultor deportivo.

No es que no haya ética, se han cambiado muchos valores, en nuestro país antes comíamos en familia ya no lo hacemos estamos pendiente del celular, perdió valores de nuestras éticas porque la ética no es un componente de comportarse de una manera idónea, cada uno tiene una idoneidad. Hay ética para el ladrón, hay ética para el corrupto, hay ética para la persona que no paga oportunamente. Está olvidado un componente cultural que ha ido tomando fuerza. Esas éticas oscuras donde el respeto se ha ido perdiendo, se han contaminado fuertemente a muchos de los dirigentes deportivos, a nuestros deportistas. Las prácticas deportivas de diferentes disciplinas donde se busca ganar como sea olvidándose del juego limpio.

### **PREGUNTA 3**

¿La constante evolución e innovación en las relaciones sociales deben ajustarse a los valores existentes o estos valores también deben referirse y modelarse a esas nuevas relaciones sociales?

### **CPN. MARIA DE LA PAZ ROSSO**

Contadora Pública. Diplomatura en Gestión de Organizaciones Deportivas

Los valores generales deberían adaptarse a las diferentes realidades y a lo que va cambiando en la sociedad, los valores que no pueden cambiar serían siempre los mismos o los valores fundamentales que rigen el deporte, la dirigencia, la actividad profesional dirigencial que después debería ir adaptándose a los cambios ya la actualización que merecen en cada una de las áreas profesionales o personales donde se tienen que aplicar.

### **MSC. CHARLES MOTTA**

Instituto para desenvolvimento e pesquisa em atividades físicas- ideativa

Desde que esses valores sejam conectados com os avanços civilizatório humanistas não tem problema nenhum, agora se ele estiver conectado com valores homofóbicos, eugenistas, segregatorios não faz mais parte para o ambiente para uma sociedade de nossos tempos. Então desde que estejam conectados a esse tipo de proposta zero problema.

## **MG. ANDRÉS SEPÚLVEDA**

Docente y Director del Programa de Ciencias del Deporte de la Universidad Manuela Beltrán.

Hay unos valores universales que son además los que han cimentado un poco el comportamiento humano a lo largo de la historia y que tienen una intencionalidad en torno a la evolución y aporte a la construcción de sociedades, y esos valores que como bien lo decía el maestro Charles están intencionados deberían seguir prevaleciendo a lo largo del tiempo por supuesto sin desconocer las particularidades de los entornos en los que se desarrollan nuevas conductas y comportamientos en las nuevas generaciones pero creo que es justamente esa intencionalidad y esa orientación de lo que busca el bien común que debería prevalecer indistintamente del tiempo y del transcurrir frente a las nuevas generaciones, es un poco la perspectiva, si vuelvo y repito perder de vista también la adaptabilidad a los nuevos contextos y particularidades que vivimos actualmente.

## **REFLEXIONES FINALES**

### **CPN. MARIA DE LA PAZ ROSSO**

Contadora Pública. Diplomatura en Gestión de Organizaciones Deportivas

Primero agradecer por la oportunidad de poder expresar cada uno de nuestras ideas y propuestas respecto de la creación del código, estos espacios sirven de mucho aprendizaje para conocer la realidad de otros países, desde otras perspectivas también de diferentes profesiones y experiencias. La construcción del código necesita esta constante discusión entre diferentes colegas de diferentes lugares y también una constante actualización que se requeriría de este tipo de conversatorios.

## **MG. ANDRÉS SEPÚLVEDA**

Docente y Director del Programa de Ciencias del Deporte de la Universidad Manuela Beltrán.

Esta es una idea que vale la pena que no se puede quedar en idea, que en nosotros está el volverla una realidad, necesitamos sumar y multiplicar esfuerzos por el bienestar de nuestro ámbito de desarrollo de la gestión deportiva del deporte y por ende es fundamental y necesario seguir construyendo estos espacios inteligentes que desde la propuesta del doctor Edwin Albarrán Jardón se siembra una semilla que empieza a ser explosiva y esperamos que esa explosividad nos permita contagiarnos con el ímpetu necesario para que esto se convierta en una realidad, para que pasemos a la acción y podamos concretar un plan de trabajo con quienes lideran la iniciativa, consideren van a aportar ,van a sumar, van a multiplicar y van a poder empujar hacia un objetivo común esta necesaria propuesta altamente pertinente y beneficioso para todos.

### **MSC. CHARLES MOTTA**

Instituto para desenvolvimento e pesquisa em atividades físicas- ideativa

Muito obrigado pelo convite, muito obrigado pelo tempo também a todos os que estão nos assistindo, todos os colegas que estão aqui presentes pela oportunidade única de aprender muito com todos vocês e espero que se consiga celebrar outros encuentros, espero que num futuro próximo presencial e eu agradeço, estou sempre à disposição para gente poder celebrar a vida. Muito obrigado.

### **MG. OSCAR HINCAPIÉ**

Docente en GERENCIA DEPORTIVA. Universidad Autónoma Latinoamericana – UNAULA.  
Experto y consultor deportivo.

Primero gracias por permitirme participar es una manera de representar a nuestro país, tenemos la posibilidad de tener la representatividad y se pueda escuchar la voz tan relacionado a un tema de lo que tendría del deporte y los códigos de ética. Segundo un honor de haber participado en esta mesa virtual. Tercero ojalá podamos ponernos manos a la obra de elaborar herramientas, la gerencia de hoy ya está suficientemente abordando lo teórico, es interesante comenzar a construir herramientas y este código de ética es muy pertinente, de hecho está planteado en los textos de códigos profesionales que podría desarrollar una herramienta como ésta que nos dé una luz y que de alguna manera esos componentes, una escala de paz y justicia como en el desarrollo sostenido, que salud y bienestar que va muy de la mano con deporte podemos aplicarlo para América latina y sea un modelo a nivel mundial.

## **CONCLUSIÓN GENERAL DE LA MESA 5**

- **Filosofía de vida parte de lo individual (Rosso,2022)**
- **Aprovechemos el aspecto unificador y alentador del deporte (Motta, 2022)**
- **Nuevos aires soplan en América Latina y el Caribe (Sepúlveda, 2022)**
- **No es que no haya ética, se han cambiado muchos valores (Hincapié,2022)**

La mesa número 5 con el que se cerró el evento, es una mesa heterogénea y homogénea al mismo tiempo. Explicamos porque, los invitados fueron un desafío retórico y de altura con un componente esencial que fue entender cómo la pertinencia es una herramienta que nos ayudará a trazar este espacio inteligente en la discusión del “código de conducta”, en donde nuestro aporte “**el deporte inspira una nación**” ha sido un pluralismo convocado donde se espera pasar de pensar al hacer en ipso facto, por tanto un código de ética incluyente; así en una pregunta retórica que nace al escuchar sus juiciosos argumentos es ¿cuáles son los patrones de realidad social en América Latina y el Caribe, por un lado la dicotomía deshumanización vs humanización, por lo tanto otra pregunta es ¿cómo humanizar al deporte?, desde la arista de la percepción civilizatoria y progresista como una necesidad de un avance del deporte de ALC; un componente humano parte de las ciencias económicas, donde se presenta problemas importantes como la falta de gobernabilidad de las entidades deportivas, lo que provoca vulnerabilidad frente al enfoque utilitario de la toma de decisiones. Es necesario respaldar las decisiones desde la capacitación y

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

formación de profesionales y dirigentes en los procesos decisorios. Por lo tanto, es necesario respaldar el código de ética con organismos profesionales que respalden al código de ética, es decir un modelo permanente de conducta.

Alrededor del contexto del código de ética y sus conceptos, existen elementos comunes se asume al “respeto a los propios intereses y culturas de ALC y sus los pueblos ancestrales”, en este sentido se advierte que el código de ética debe seguir es siguiente proceso:

1. Definir el objeto de estudio (propósitos y alcance)
2. Caracterizar el sector (identidad del nivel académico)
3. Delimitar el campo de acción)
4. Definir las competencias profesionales
5. Reconocimiento de normas criterios de actuación (generar un concepto propio de la ética)
6. Diseño de producto de lo que requiere el código de ética.

Se debe partir de los elementos jerárquicos sociales y política de cada entidad deportiva y de donde se circunscribe esta: Internacional, nacional, departamental y municipal.

El consumo deportivo de las comunidades que nos sienten que nos viven, podría identificarse mejor a través del código de ética, es decir la participación activa de la comunidad en donde nos desenvolvemos es importante, para que a través del código de ética le dé la transparencia, claridad y confianza a nuestros comportamientos, esto para avanzar en la percepción civilizatoria y progresista desde el punto de vista científico.

Se debe aprovechar la concepción progresista, inspiradora, alentadora del deporte, solo así “nuevos aires soplarán para América Latina y el Caribe” entendiendo que existen barreras en la construcción de alianzas estratégicas y el trabajo en equipo que son derrotero por medio del cual se deben establecer comités de código de ética, es un reto estandarizar este componente, pero el código de ética debe ser un objetivo común entre los pueblos. A pesar de la geografía, fronteras, contextos diferentes y otras variables que quizá no es la panacea, pero debemos provocar desde un nivel de voluntad, asumiendo nuestra propia responsabilidad como gerentes deportivos. Por tanto, se debe configurar un nivel de aplicación a través de un modelo ad hoc; lo que queda claro es que debemos realizar más ejercicios de reflexión como lo es el Foro Latinoamericano y el Caribe. Es importante más que urgente, por que “podríamos perder de vista recorrer el camino sin atajos”, “ser o deber ser”, “paz y justicia”. Los gestores deportivos estamos en deuda, es por ello que para estos análisis estamos obligados a ocupar herramientas administrativas, quizá el código sea una de ellas, o bien como el benchmarking para revisar los modelos de ética de los grandes referentes en el mundo, que se hace a través de compromisos como aspiracional, educacional y regulador; y además se debe entender qué teorías explican a las “éticas”, que son un componente cultural, por ello se debe definir la ética porque hay distintas éticas, de ahí que se hará una “construcción de conductas basada en la reflexión”, que nos lleven a definir la ética de los gestores deportivos, una nueva ética como la que nos plantean las relaciones sociales o el Networking, tratando de adaptar los valores en el continuum de espacio y tiempo que nos adapten a los cambios que exige ALC, en cada entidad, área o departamento donde se debe aplicar los valores universales con la intencionalidad para construir sociedades adaptadas a las nuevas realidades, desde un constructo colectivo, no como esfuerzo individual porque eso ya nos desgasto.

**“Se juega como se vive” (Menotti, 1996)**

Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe.

# MANIFIESTO

Comprende elementos claros, concretos que permite responder a la pregunta ¿Cómo construir un Código de Ética para el ejercicio de la Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe?



Gestión con Pasión



C.A. Investigación e Intervención  
Multidisciplinaria en los Problemas  
Sociales Contemporáneos

## **DRA. ROSA LÓPEZ DE D'AMICO**

Centro de Investigación EDUFISADRED

UPEL - Venezuela

[rlopezdedamico@yahoo.com](mailto:rlopezdedamico@yahoo.com)

### **MANIFIESTO**

---

El deporte es un fenómeno social de relevancia que permea la vida de millones de personas alrededor del mundo. Es un constructo social que está influenciado por las estructuras institucionales, políticas, culturales y económicas. A pesar de que en el deporte se expresen valores positivos, también en él se encuentran muchas prácticas discriminatorias que se pueden percibir como injustas. Los dirigentes deportivos deben reconocer las fortalezas y debilidades del deporte como una entidad social para poder confrontar efectivamente los problemas éticos asociados al deporte.

Carrard (1991) señalaba que, al principio, se tenía la idea de que el mundo del deporte era uno en donde se respetaba la lealtad y se jugaba limpio. A pesar de que no existen dudas de que la más sincera ambición de muchos atletas y dirigentes deportivos es la de promover esas virtudes, el hecho es que el mundo del deporte no es ni mejor ni peor que el resto del mundo. Entonces, el borde entre lo que debe ser caracterizado como deporte y sus reglamentaciones internas y las que deben ser definidas como normas legales es cada día más difícil de definir.

Toda organización debe tener un código de ética, este debe comprender los elementos de valores y respeto de la organización, así como también de la cultura. El código de ética debe documentar los ideales de la profesión, asegurar el sentido de la verdad, y servir como la base para la educación de aquel que aspira estar en la profesión / oficio. Puede estar organizado en atención a las relaciones, responsabilidades, y tipo de acciones de los que se encuentran en la organización

Entre las ventajas del código de ética se encuentra que:

- Motiva acciones éticas por medio de la presión de los compañeros
- Provee guía permanente y estable a las acciones buenas y malas
- Permite ser guía ante situaciones ambiguas
- Controla la actitud autocrática de los que detentan el poder
- Especifica las responsabilidades sociales de la organización
- Sirve a los intereses de la organización misma

La ética está asociada con la responsabilidad social, la cual es la responsabilidad moral y legal que tenemos hacia nosotros mismos y hacia los demás. Por otra parte, la responsabilidad social corporativa: está directamente relacionada con el contrato social que existe entre el negocio del deporte y la sociedad.



ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

Entonces, el contrato social se refiere a las obligaciones, deberes y relaciones entre organizaciones y las personas que afecta nuestro bienestar social. Es por ello que la ética del negocio ordena que los individuos y las organizaciones actúan de acuerdo a las reglas morales de la filosofía.

Por ejemplo, hay paralelismo entre responsabilidades sociales básicas:

Valores Familiares	Valores Organizacionales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidado del núcleo familiar (pareja, hijos)</li> <li>• Cuidado con los familiares cercanos</li>   <li>• Ser un vecino amigable</li> <li>• Obedecer la ley</li> <li>• Ser un buen ciudadano</li> <li>• Proteger el hogar y la tierra</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidado por la familia de la organización (miembros, empleados)</li> <li>• Cuidados por el público en general (clientes)</li>   <li>• Ser un vecino corporativo amigable</li> <li>• Obedecer la ley</li> <li>• Realizar actividades filantrópicas</li> <li>• Proteger el ambiente físico donde la organización tiene impacto</li> </ul>

En las organizaciones, hay aspectos que deben ser considerados por los Directivos o Dirigentes, por ejemplo: Historia / relación entre los equipos y espectadores, Sede del evento (casa, visitante, neutral), Importancia del juego (temporada, campeonato), Características de la audiencia (edad, género, étnia, clase social), Consumidores (espectadores) de alcohol / droga, Tamaño de la audiencia, Importancia del evento para los espectadores (identidad con respecto a la raza, etnicidad, clase, localidad, club), Estrategias de control para las audiencias (policías, guardias)

Para la mayoría de las personas que no están involucradas en los deportes, hay una tendencia a creer que es un mundo de juego justo y que es el mejor ambiente en el cual los niños y la gente en general podrían estar. Carrard (1991) dice que existe un sentimiento sobre el deporte que está relacionado con la justicia y la lealtad y que si bien no hay dudas de que muchos atletas y administradores aún promueven ambas cosas, el hecho es que “el mundo del deporte no es ni mejor ni peor que el resto del mundo” y es un ambiente castrante en el cual las esperanzas de los jóvenes pueden desaparecer. Los cuerpos de Deportes Nacionales existen para apoyar a los participantes y alentar la práctica del deporte. Los intereses personales, se interponen en los intereses de la organización e incluso de país. Hay muchas historias de situaciones en el deporte en donde es el atleta quien sufre las consecuencias de decisiones, pero el caso no solo puede terminar afectando al atleta, puede llegar a impactar al país y al desarrollo deportivo mismo. Un ejemplo es el estudio de caso que presenta la situación enfrentada por un grupo de jóvenes gimnastas de un país particular, quienes formaban parte del Equipo Junior Campeón Nacional. Debido a problemas relacionados con la afiliación del club a la Federación Nacional de Gimnasia, muchos niños fueron excluidos de la participación en las diversas competencias de ese año, y ese grupo en especial tomó acciones legales para luchar por sus derechos a participar. Desafortunadamente para ellos y para el deporte, no tuvieron ningún éxito (López de D’Amico, 2011).

Para cerrar, el código de ética debe documentar los ideales de la profesión, asegurar el sentido de la verdad, y servir como la base para la educación de aquel que aspira estar en la profesión/oficio. Puede estar organizado en atención a las relaciones, responsabilidades, y tipo de acciones de los que se encuentran en la organización. Los códigos de ética son criticados porque no son seguidos por las personas y por lo general son mal interpretados. Pero estos podrían servir de guía para los miembros de las organizaciones. El código de ética debería ser para todos los miembros de la organización; no hay un modelo único pero hay elementos básicos de respeto y valores que deben estar presentes.

## REFERENCIAS

---

Carrard, F. (1991). Legitimacy and legality of international structures in sport: Aspects and implications of arbitration and sanctions in international sport. En F.

Landry, M. Landry y M. Yerles (Eds.), Sport the Third Millennium: Proceedings of the International Symposium 1990 (pp. 514-520). Quebec, Canada: les Presses de L'Universite Laval Sainte-Fox.

López de D'Amico, R. (2011). Atletas que luchan por su derecho a competir: Un estudio de caso. En R. López de D'Amico, R. Oropeza y A. Ramos (Eds). Actividad físico-corporal, deporte, sociedad y crítica social (pp. 67–73). Maracay: Ediciones EDUFISADRED

## DR. TEMÍSTOCLES DAMASCENO SILVA

Universidade Estadual do Sudoeste da Bahia  
Docente Assistente

Correo electrónico  
[tom@uesb.edu.br](mailto:tom@uesb.edu.br)

## MANIFIESTO

---

Após a Segunda Guerra Mundial, o esporte ocupou um espaço de destaque no contexto político e social de diversos países. Logo, o ideário polissêmico e as prerrogativas estatais relacionadas ao esporte tornaram-se pautas recorrentes em diversos documentos de organizações governamentais e não-governamentais (SILVA, 2022). Dentre as diversas pautas que permeiaram a dinâmica política abordada encontra-se a ética esportiva. No século XIX, evidenciam-se as primeiras reflexões sobre esta temática, especificamente, a partir dos Jogos Olímpicos da Era Moderna (BENTO, 1990). Apesar do aumento da representatividade do esporte como pauta das agendas institucionais torna-se possível elencar a necessidade de construção de um código de ética correlato a gestão esportiva no contexto latino-americano por meio do delineamento de prerrogativas que possam auxiliar os gestores esportivos acerca das ações a serem desenvolvidas no âmbito governamental com base nos princípios da administração pública de cada país.

Para Bento (1990), torna-se necessário pensar a ética esportiva vinculada a ética da sociedade tendo em vista que o esporte se apresenta como fenômeno sociocultural e encontra-se em constante mudanças. Nesta perspectiva, entende-se que a construção de um código de ética esportiva encontra-se diretamente vinculada a necessidade de desenvolvimento de ações por parte de várias instituições. No que se refere ao campo científico, aponta-se a indispensabilidade do fomento de pesquisas correlatas ao tema no intuito de ampliar a compreensão sobre o fenômeno em questão e conseqüentemente, apresentar alternativas mais precisas para a tomada de decisão política. Paralelamente, sinaliza-se a imprescindibilidade da ação governamental frente a materialização da gestão participativa e o apoio institucional no processo de elaboração do referido código. Outro ponto importante diz respeito ao engajamento social das entidades esportivas por meio da definição de princípios e normas que possam balizar o código de ética esportiva e ao mesmo tempo, contemplar as demandas esportivas em vigência. Neste contexto, constata-se uma longa caminhada em prol da materialização dessa pauta. Contudo, acredita-se que o Centro de Investigación y Estudios del Deporte - CIED e o Centro de Estudos em Política e Gestão do Esporte e Lazer – CEGEL em parceria com outras instituições de ensino superior tiveram a iniciativa de inaugurar uma nova agenda em torno da temática supracitada. Sendo assim, espera-se que os frutos sejam colhidos ao longo do tempo.

Bento J.O. (1990). À procura de referências para uma ética do Desporto. In J. Bento & A. Marques (Eds.), *Desporto, Ética e Sociedade-Actas* (pp. 23-39). Porto: FCDEF-UP.

Silva T.D. (2022). *O esporte na agenda governamental do estado da Bahia (1995-2022)*. (Tese de doutorado). Universidade Estadual de Maringá, Maringá, PR.

## LCDO. NICOLÁS ALEJANDRO GONZÁLEZ CASTAÑO

Gerente de la empresa asesoria y consultoria NG Sport 's.

Correo electrónico  
[nicolasdeportivo@hotmail.com](mailto:nicolasdeportivo@hotmail.com)

### MANIFIESTO

---

*“Vas a ser profesional, magnífico, pero recuerda que la profesión más noble es la de ser persona”. Julio Cesar García Valencia.*

---

Para iniciar este proceso de construcción, es importante saber ¿qué es consultoría? y ¿qué es asesoría? Varias definiciones se conjugan en una sola generalidad, la cual, es un tipo de servicio y/o acompañamiento profesional en diversas áreas que define a la consultoría como una intervención específica y de corto plazo, mientras que, en la asesoría, la define para temas más permanentes y de largo plazo.

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

Se recurre a estas modalidades profesionales con el fin de encontrar soluciones a problemas de gestión y empresariales, descubrir y evaluar nuevas oportunidades, mejorar el aprendizaje y poner en práctica los cambios que requiere según el contexto.

Por lo anterior, “un consultor o asesor se caracteriza por ser un profesional muy creativo, responsable, imparcial, innovador, asertivo, investigador, analítico, pragmático, flexible, comunicativo, con gran capacidad para trabajar bajo presión y aprendizaje permanente, tanto en la experiencia diaria como en los temas académicos”.

De esta manera, es importante iniciar un proceso de consultoría o asesoría del nivel recreo-deportivo, a partir de una gran y básica pregunta, que todos debemos empezar a analizar y empezar a construir su respuesta: ¿Cuál es la tarea del dirigente y gestor deportivo en Latinoamérica y el Caribe? Podrían surgir muchísimas opciones para abordar, pero sin lugar a duda, se llegaría a establecer un punto de encuentro genérico del construir un horizonte deportivo latinoamericano y del Caribe, conveniente para el desarrollo de una estructura conjunta para todos, pero respetando al mismo tiempo la particularidad de cada uno de sus integrantes.

La definición de los principios filosóficos y operativos del profesional consultor y asesor y por medio de su ejemplo que difunda hacia sus organizaciones o personas asesoradas, es básico como medio inicial en el servicio. Hablar de misión, visión, estrategias, objetivos, indicadores, planificación estratégica, seguimiento y evaluación para una nueva proyección, son los aspectos claves en el discurso del consultor-asesor.

La organización que adquiere nuestro servicio como consultor-asesor, espera un aporte de nivel profesional, responsable, innovador y que ofrezca a su interior una mejoría y aprendizaje eficaz, eficiente y efectivo.

Como trabajadores del conocimiento, resaltamos a este como nuestro principal activo de capital, basado en el servicio como nuestro gran negocio. De nuestro trabajo depende el futuro y la sólida estructura de nuestros sistemas deportivos nacionales, independientemente del país o la latitud a la que correspondan en Latinoamérica y del Caribe.

Para este trabajo, debemos contar con una clara evaluación de nuestras aptitudes y nuestro nivel de desempeño, según lo requerido por el usuario o cliente del servicio deportivo. Según esa necesidad, debemos valorar si tenemos o no lo necesario para solventar y/o cumplir con lo que se urge, a esto se llega basado en una administración de sí mismo como consultores-asesores del deporte.

La ética del consultor y/o asesor inicia con saber ¿cuáles son sus principios?, ¿cuáles son sus valores que lo mueven?, que serán el ingrediente básico en la propia administración de su profesionalidad y así complemento de los servicios recreo-deportivos.

El dirigente o gestor deportivo es y será el espejo diario que vera el gremio todos los días; será visto por los deportistas, el público y la sociedad en general. Por lo tanto, ¿qué tipo de persona desea ver el consultor-asesor por parte de sus usuarios? Y ¿qué tipo de usuarios desea ver el consultor-asesor para su propia comunidad?

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

A sí mismo, como las organizaciones deben tener principios, las personas también deben tenerlos. Para que esto sea un proceso de construcción eficaz dentro de las organizaciones, es necesario que los principios personales sean compatibles con los de la organización. De esta manera, y con un norte definido en la base innegociable del valor moral y ético de la persona, profesional u organización, el consultor establece con más claridad su quehacer, sabe dónde comenzar, sabe cómo comenzar y que metas y plazos poder fijar para la prestación del servicio.

Fortaleciendo el campo ético del consultor-asesor, se debe tener en cuenta que lo mejor para el desarrollo del campo dirigencial que proyecte un desarrollo deportivo regional, es la construcción en comunidad. Es asumir ese yo que construye con todos y aceptar que hay muchos como yo.

Es tener claro que hoy en día, ya no todos hacen las mismas cosas. Ahora en la actualidad, la gran mayoría de personas trabajan con otras que hacen cosas totalmente diferentes. El actual contexto trata de que las organizaciones basan su crecimiento en la confianza y la comprensión mutua, pero nunca en la fuerza impositiva.

Citando al sociólogo francés Marcel Mauss (1979) consideraba el deporte como un “hecho social total” por su capacidad de funcionamiento como un sistema social completo capaz de involucrar a los diversos ámbitos de la sociedad. Para que este sistema funcione, se debe tener la claridad del papel del profesional, como un actor del sistema y nunca como un espectador del este.

Todo profesional en la gestión del deporte, es responsable de lo que pase y no pase en su contexto, y esto empieza en la vinculación del gestor en los procesos de avance de las políticas, planes, programas, proyectos y productos de lo recreo-deportivo.

Al ser este tipo de agentes de cambio, los otros sectores verán al gestor del deporte como influenciador de factores de desarrollo, con resultados y desde cada organización se debe trabajar más a fondo en esta visión. A nivel Colombia, la mayoría de nuestras organizaciones están cayendo por falta de preparación de nuestros gestores deportivos y la carencia de más líderes sobre todo jóvenes para el sector.

Como asesores y consultores, debemos exponer con total transparencia todas nuestras experiencias a nuestros clientes; llevarlos hacia el mejor estilo de administración de sus procesos y organizaciones, visualizarles el mejor estilo de gestión que se acople al momento vivido por medio de una filosofía empresarial y una visión que pase del corto al largo plazo en el horizonte deportivo.

Como lo plantea el Dr Kasuo Inamori, gran dirigente deportivo japonés y dueño del club de fútbol profesional Kioto FC, en su centro de Ética y excelencia: “Nuestra profesión es el mejor lugar para potenciar nuestro desarrollo personal, es decir, avanzar como persona debe ir incluido en el desarrollo profesional. Nuestro día a día laboral ha de usarse para convertirnos en mejores personas”.

De esta forma, cuando nos comprometemos a ser mejores personas lo hacemos de una forma de promesa moral para consigo mismo y los demás, generando confianza y desarrollando así relaciones más fuertes y duraderas no solo en el campo social sino también en lo profesional.

Al aceptar ser consultores o asesores no solo lo hacemos por mero interés sino por completo compromiso llegando al concepto final de no aceptar excusas que el simple interés si pudiera aceptar.

Ningún pensamiento del dirigente deportivo, debe ir en contravía de la filosofía del movimiento olímpico.

Es responsabilidad de las organizaciones deportivas defender y proteger los valores del deporte: Carta Olímpica, 2011.

*"La vida es simple porque la lucha es simple. El buen luchador retrocede, pero no abandona. Se doblega, pero no renuncia. Si lo imposible se levanta ante él, se desvía y va más lejos. Si le falta el aliento, descansa y espera. Si es puesto fuera de combate, anima a sus hermanos con la palabra y su presencia. Y hasta cuando todo parece derrumbarse ante él, la desesperación nunca le afectará." Pierre de Coubertine.*

**Prof Ms DANIEL DE LA CUEVA**  
UNIVERSIDAD BLAS PASCAL  
Docente Licenciatura en Gestión Deportiva

Correo electrónico  
[danieldelacueva@gmail.com](mailto:danieldelacueva@gmail.com)

## MANIFIESTO

---

- 1) El concepto de ética, en su sentido amplio, y en particular en cuanto a los relativo al mundo del deporte, es aplicable, a esta práctica social, como indicador indisimulable de acción y por lo tanto relaciones humanas. Y por lo tanto alcanza de manera necesaria y suficiente a los ADMINISTRADORES DEPORTIVOS en todos los aspectos que caracterizan a los actores complementándolos en sus roles:
  - a. Para los practicantes o deportistas de todos los niveles,
  - b. Los entrenadores, directores técnicos, preparadores físicos
  - c. Los profesionales de las ciencias aplicadas al deporte,
  - d. Los oficiales, representantes, delegados, dirigentes, funcionarios y gestores deportivos
  - e. Los árbitros, referís, jueces, umpires, jurados, etc.
  - f. Los miembros de comisiones organizadoras de eventos, empresas de marketing y programas de promoción, publicidad, comunicación, contenidos
  - g. Empresarios propietarios de clubes profesionales, de ligas, licencias o franquicias, de cualquier tipo de organización deportiva
  - h. Al Movimiento Olímpico, al Mundo del Deporte, al Deporte Organizado, Federado o Asociado, al Deporte Público de los Organismos de Gobierno Deportivo, al Deporte Universitario, Deporte Profesional, al sector del Deporte No Organizado, a las empresas fabricantes de artículos o material deportivo, homologable o no por las respectivas federaciones deportivas, etc.
  - i. A la prensa en todos sus formatos y soportes difundida por cualquier tipo de plataforma.

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

- 2) Un Código de Ética, como documento, se ocupa de establecer una referencia sobre el desempeño de los múltiples actores del fenómeno social del deporte y estudio racional de la moral, la virtud, el deber, la felicidad y el buen vivir en este ámbito.
- 3) La búsqueda de un DEPORTE LIMPIO, implica la participación de deportistas, entrenadores, dirigentes, árbitros, científicos, administradores, organizaciones, instalaciones deportivas que se consideren igualmente limpios ante toda clase de proceder que contradigan esta condición. No solo implica un deporte sin droga y sin trampas, sino también, racional, inclusivo, no discriminante, ajustados legal y económicamente, prudentes y previsores de riesgos, irregularidades o corrupción.
- 4) La existencia del un Código de Ética, para la Administración Deportiva, implicará la necesidad de crear en las organizaciones profesionales un Comité de Ética, que analice los casos que oportunamente se le presenten, y establecer un código de procedimiento adecuado a las funciones que le competen.
- 5) El proyecto incluye, la revisión de los Códigos de Disciplina, de las Federaciones Internacionales, y las federaciones continentales y regionales. El Código de Ética del Comité Olímpico Internacional y las Asociaciones Continentales de Comités Olímpicos, de los aportes que puedan hacer grandes organizaciones deportivas del Movimiento Olímpico, y fuera de este (como la NBA, la NFL, NHL, FIA, etc) y toda otra organización del deporte que pueda hacer aportes sustanciales.
- 6) El Código de Ética de los Administradores y Gestores Deportivos, será un instrumento de las estructuras organizativas que los nuclean y un medio de expresión de estos, ya que con su aplicación y sus procedimientos logran que los valores prescriptos en sus estatutos dependen de los objetivos sociales, se hagan realidad.
- 7) Este Código, se convertirá en una prueba de la sinceridad y de legitimación epistemológica de los profesionales que buscan con su actividad fortalecer al Movimiento Deportivo Universal
- 8) Deberá defender la Dignidad, la Integridad, el manejo de Recursos y las relaciones entre instituciones, constituirá su Basamento en la Educación, el en Análisis de los Modelos de conducta, y se gestionará con la debida experiencia y liderazgo.
- 9) Deberá velar por las correctas Prácticas empresariales y Prácticas políticas específicas del sector Deportivo.
- 10) En los capítulos referidos a las organizaciones deportivas, debe fundamentarse en la Responsabilidad que le confiere el mandato democrático, la protección de la Estructura y organización estipulada por los estatutos y reglamentos vigentes.
- 11) Será determinante el uso de la Planificación de estrategias para la correcta Identificación de Riesgo, lo que otorgará a la gestión Eficacia y servirá para asegurar la Sucesión y de la misma manera especificar la estricta observación de situarse en cargos y funciones para hacer negocios, privilegiarse, y constituir conflicto de intereses.

**DR. GRIT KIRSTIN KOELTZSCH**UE-CISOR/CONICET-Universidad Nacional de Jujuy  
Docente-InvestigadoraCorreo electrónico  
[kirstinkoeltzsch@gmail.com](mailto:kirstinkoeltzsch@gmail.com)**MANIFIESTO**

---

## Deporte y ética desde los cuerpos

El deporte es una actividad sociocultural que permite el enriquecimiento del individuo dentro de una sociedad, pero también potencia la amistad entre los diferentes pueblos y el intercambio entre países o regiones como América Latina y el Caribe. El comportamiento ético es esencial tanto en la actividad como en la gestión deportiva, se trata de un sistema de valores no sólo se aplica a la conducta individual, sino se refleja en las acciones y misiones de las organizaciones deportivas. Un gestor deportivo debe saber cómo abordar, gestionar y resolver los retos en el mundo del deporte actual.

Ahora bien, la ética desde la filosofía está vinculada a la doctrina de la acción correcta y moral, que suele ser sinónimo de filosofía moral, y en la antigüedad coincidía en parte con la filosofía práctica. Aristóteles, es considerado uno de los fundadores de la ética como disciplina, centrándose en una ética de las virtudes, pero desde una visión práctica como el *habitus*. Esto lo vincula a la política y la economía para crear un buen vivir para toda la comunidad. Desde un punto de vista de la ética (de deporte) tradicional, se considera la descripción de las ideas predominantes sobre la moral, las virtudes, así como la determinación de la prudencia moral o la elección ética. Desde mi punto de vista, en el mundo actual, la ética de deporte debe apuntar a otras perspectivas.

Retomando la cuestión práctica de Aristóteles, un punto clave para mi es la comprensión del cuerpo, ya que el deporte es la expresión del cuerpo en movimiento. Según la fenomenología, el cuerpo es nuestro vehículo hacia el mundo con el cual percibimos y actuamos más allá del mero razonamiento. Reconocer el cuerpo habitual nos permite establecer el vínculo entre sí de lo fisiológico y lo psíquico (Merleau-Ponty, 1975) lo que lleva a la consciencia sobre el propio cuerpo. De ahí podemos derivar el respeto hacia el cuerpo propio y ajeno que contribuye a reconocer y relacionarnos con otros cuerpos. Para el ejercicio de la gerencia del deporte, deberíamos estar consciente de la diversidad de los cuerpos, pensando por ejemplo en los deportistas con ‘discapacidades’ que utilizan su cuerpo para sus funciones potenciales y que desarrollan una sensibilidad diferente hacia su cuerpo, siendo capaces de inmensos logros como lo demuestran, tanto en la práctica cotidiana como en los Juegos Paralímpicos.

Desde mi punto de vista, la comprensión corporal en su totalidad es un eje fundamental para desarrollar una nueva perspectiva en la ética del deporte, y de ahí derivar las competencias para un comportamiento responsable, una actitud positiva y tolerante hacia los demás, la cooperación interpersonal e intercultural, la ayuda mutua y la aceptación de la diversidad lo que también incluye el respeto a los demás y a uno mismo. Este pensamiento sobre el cuerpo, el encuentro, la tolerancia, reconocer el otro y una consciencia



diferente de las propias cualidades humanas es imprescindible pensando no solamente en los cuerpos con ‘discapacidad’, sino también en la desigualdad de trato en el deporte, especialmente tener en cuenta categorías como el género, la sexualidad, la etnicidad o raza. La discriminación por estas diversas razones sigue vigente no solamente en la vida cotidiana, sino también en el ámbito deportivo. Por lo tanto, en un código ético se deben reflejar estos componentes con una base de la comprensión corporal y donde la gestión deportiva busca construir espacios relacionales de respeto corporal y cuidado mutuo aplicando elementos reflexivos que nos proporciona la filosofía para construir realidades diferentes, comprensivos e inclusivos.

## **ABG. JOSÉ IGNACIO ARÉVALO SANTANA MG.**

Federación Deportiva Nacional del Ecuador  
PRESIDENTE

Correo electrónico  
[fdne@fedenador.org.ec](mailto:fdne@fedenador.org.ec)

### **MANIFIESTO**

---

El deporte ha sido considerado de manera tradicional como un medio correcto para adquirir valores de desarrollo personal y social, aportando a mejorar la relación, conocimiento y expresión personal.

La realización de estos valores permite la participación en la sociedad desde unos patrones distintos de los que a menudo constituyen las actitudes sociales más convencionales. Estas pautas de participación y relación social buscan contribuir al desarrollo de determinadas sensibilidades como la del respeto a las distintas nacionalidades y razas.

La conservación de estos valores es muy necesario para que el deporte recupere varios de sus elementos tradicionales y que, por tanto, el respeto a las reglas del juego, la lealtad, la ética y la deportividad sean elementos de vertebración de los participantes en el mismo. Por su parte la gerencia deportiva reúne acciones y tareas articuladas en el campo deportivo en sus diversos y múltiples espacios. La gerencia deportiva debe de ser de calidad, la misma tiene esos desafíos para lograr ser efectivo y eficaz, de acuerdo con las exigencias y esta tenga la capacidad de acomodarse a los métodos propios de los espacios y públicos.

La construcción de un Código de Ética en el marco de la Gerencia del Deporte tiene como objeto establecer y fomentar los principios y valores éticos que siempre deben estar presentes en el ejercicio de los todos los integrantes dentro de la comunidad deportiva; llegando a promover el cambio en la cultura de trabajo, por medio del fortalecimiento en el servicio, con responsabilidad, eficiencia, oportunidad y compromiso, mantener una buena conducta dentro y fuera del campo deportivo.

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

El Código inicia de la consideración de que el comportamiento ético es esencial y vital en la actividad como en la gestión deportiva. Esta conducta nos permite canalizar la rivalidad y la controversia deportiva desde unas pautas diferentes y aceptables, que logren sin duda crear una visión de respeto y ejemplo ante otras perspectivas sociales.

El Código debe de ser un sólido marco ético para continuar la lucha contra algunas presiones y como no destacar las influencias de la sociedad, aquellas que implican una amenaza para los principios tradicionales del deporte, aquellos como antes se lo mencionó, que buscan obtener valores de desarrollo personal y social.

El Código de Ética en la Gerencia Deportiva debe de contar con la colaboración de los medios de comunicación social, para lograr fortalecerlo y darlo a conocer a la sociedad y comunidad deportiva sobre la importancia del concepto de respeto al oponente, de deportividad y ejemplo para los demás. Fomentar, promover y contribuir a la realización de estos fines y valores, es la invitación de los gestores del deporte para la creación de un Código de Ética, que permita se establezcan nuevas pautas de conducta y comportamiento de los participantes en el mundo del deporte, sean deportistas, padres de familia, técnicos, entidades, clubes, asociaciones y dirigentes deportivos.

Ahora bien, los códigos de ética se vinculan conceptualmente a lo que se denomina la deontología empresarial. Esto refiere a los deberes y obligaciones de quienes colaboran en una organización. Esto busca lograr un desempeño correcto de las funciones tanto entre los colaboradores como en la forma de relacionarse con los beneficiarios. Estos deberes y obligaciones consisten en una serie de estándares morales empleado para guiar a los participantes y a su conducta social. Un buen código de ética debe responder a la necesidad del colectivo, estableciendo lineamientos básicos que favorezcan la interacción dentro y fuera de la organización.

La ética deportiva además de formar parte de los criterios de decisión de los colaboradores que pertenecen a una organización también es promovida mediante la visión, la misión, los códigos de ética y los proyectos de formación del personal. Este tipo de documentos forman el patrimonio moral de una institución.

Los códigos de ética son fundamentales y sobre todo una ayuda para la resolución de conflictos, apoyo en la orientación de decisiones, ya que delimita los deberes y derechos de quienes laboran en los diversos espacios dentro del campo deportivo.

**DRA. YACIRA MARÍA GRANADILLO BARRIOS**

Docente Universitaria e Investigadora.  
CEO ConsultoresHoy

Correo electrónico  
[consultoreshoy1@gmail.com](mailto:consultoreshoy1@gmail.com)  
[yaciramaría@gmail.com](mailto:yaciramaría@gmail.com)

---

**MANIFIESTO**

Elaborar un código ético es de suma importancia cuando se quieren establecer directrices sobre cómo actuar en la organización y su entorno social. Son muchos los aspectos que pueden considerarse para formar parte de su contenido, sin embargo, algo que no debe pasarse por alto es la identificación de los valores y la decisión de cómo se debe responder ante determinadas situaciones.

Por consiguiente, en el ámbito de la gestión, administración y gerencia en las organizaciones del deporte, crear un código de ética en el que se dé prioridad a los derechos de las personas, a los procedimientos justos, se promueva la empatía, el compromiso, la compasión, la lealtad y la honestidad en el ambiente de dichas organizaciones es primordial. Ahora bien, ¿Por qué incluir los valores en el código de ética? es imposible crear una cultura ética en el campo de las organizaciones del deporte si no se aplican en el día a día los valores fundamentales (trabajo en equipo, justicia, disciplina, lealtad, deportividad). A través de ellos no solo se educa en comportamiento, sino que se fomenta la buena comunicación y genera un clima de confianza beneficioso para todos.

De tal manera que, la construcción de un código de ética para la gestión, administración y gerencia del deporte requiere:

- 1-Establecer un marco ético (basado en valores) para mantener un ambiente favorable a todos los grupos de interés (stakeholders) y las organizaciones en sí mismas.
- 2-Adaptar el contenido ético a la filosofía de dichas organizaciones, su naturaleza y funcionamiento, a fin de que se convierta en un marco de referencia para alcanzar objetivos y poner en marcha estrategias funcionales.
- 3- Instituir directrices de conducta ante el desempeño de roles, relaciones interpersonales y situaciones recurrentes, propias de la dinámica del campo deportivo.
- 3- Declarar conductas o comportamientos no aceptados en la gestión, administración y gerencia del deporte, es decir, dejar ver las acciones inapropiadas que pueden afectar la cultura e impedir el logro de resultados efectivos.
- 4- Señalar las implicaciones de conflictos entre los grupos de interés y cómo gestionarlos.
- 5- Plasmar las consecuencias que acarreará el incumplimiento de lo establecido desde una postura sensata, legal, que no infrinja los derechos humanos. Responsabilizar a las personas de cualquier acción que suponga una violación de la ética, puede ayudar a influir y motivar un comportamiento positivo.

## ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE: Apología, Perspectiva y Reflexiones

En síntesis, el código de ética debe redactarse a partir de la realidad actual en la gestión, administración y gerencia del deporte, lo que implica partir de un análisis previo situacional (conocer la realidad del contexto). Importante es que aplique para todos e inste al compromiso por mantener un comportamiento saludable y humano, que promueva una cultura sana en la que se desarrollen procesos y procedimientos efectivos que contribuyan de manera positiva en la sociedad.

Ahora bien, cabe preguntarse ¿cómo implementar de manera efectiva el código de ética en la gestión administración y gerencia del deporte? y ¿cómo promover esa cultura sana en la que todos los stakeholders se vean favorecidos?

Es necesario comunicar los aspectos fundamentales del código de ética, a través de los diferentes medios disponibles y desarrollar procesos de formación que permitan discutir posibles violaciones éticas, destaquen comportamientos admisibles y faciliten la resolución de dilemas éticos. Sin embargo, la creación y el mantenimiento de una cultura ética no se produce por arte de magia; requiere tiempo, esfuerzo y dedicación. Así pues, utilizar los valores fundamentales como base para construir una cultura ideal, impulsará el buen comportamiento y evitará cualquier violación ética que perjudique el funcionamiento de las organizaciones deportivas.

En líneas generales, las adopciones de todos los fundamentos de comportamiento ético establecidos dependerán en gran medida del compromiso individual de quienes tienen a su cargo la gestión, administración y gerencia de las organizaciones deportivas. En efecto, las federaciones, clubes, asociaciones, escuelas, ligas, agrupaciones, dirigentes, deportistas, técnicos y otras organizaciones vinculadas con el mundo deportivo deben ser informadas y comprometerse con la implementación y despliegue del código a desarrollar.

En suma, es de gran importancia contar con un código de ética acorde con los requerimientos actuales del escenario deportivo en Latinoamérica y el Caribe; su puesta en marcha generará un impacto positivo en el mundo del deporte.

### **MG. LEONARDO SALVUCCI**

Docente de la Catedra de Gestión Deportiva de la Universidad del Gran Rosario. Co-Director DE Gestión - Consultora Deportiva

Correo electrónico  
[leosalvucci@hotmail.com](mailto:leosalvucci@hotmail.com)

### **MANIFIESTO**

---

El impulso que ha tomado la práctica deportiva y de las actividades físicas en el mundo en los últimos años nos lleva a tener que definir políticas de transparencia para las organizaciones con el propósito de que sus administraciones no incurran en actos de corrupción tentados por el movimiento económico que se genera.

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

En Argentina, la mayor cantidad de instituciones que tienen a su cargo estas actividades son la Asociaciones Civiles (Clubes) que cumplen una función deportiva y social muy importante que, en muchos casos, suplantán al Estado en lo que respecta a la promoción del Deporte. Lamentablemente las gestiones de gobierno de estas Asociaciones se han mostrado ineficientes debido a varias cuestiones. Falta de participación de la gente, poco conocimiento sobre gestión de quienes las conducen, supervisión deficitaria del Estado, situación socioeconómica del país, entre otras. También hay una debilidad jurídica que hace que las pocas leyes que las legislan (Código Penal, Ley del Deporte) no sean tenidas en cuenta a la hora de definir su funcionamiento y especialmente su control. Además, están mezcladas en muchos casos las organizaciones que practican deporte amateur con el profesional, lo que tiene como consecuencia que la mala gestión de recursos del profesionalismo impacte directamente en la institución debilitándola dirigenal y económicamente.

Ante estas situaciones aparecen distintos actores a cargo de la conducción de las organizaciones. Los que tienen buenas intenciones, pero por falta de capacitación no definen objetivos y no piensan estrategias para poder cumplirlos, por lo que su proceso no tiene rumbo y se toman decisiones pensadas para resolver el día a día y no en el largo plazo. Y, por otro lado, los que buscan sumarse por intereses personales, con el propósito de obtener réditos económicos (si el tipo de organización se lo permitiese), políticos o bien un posicionamiento social, sin pensar en el bien común de las personas que son parte de las instituciones.

Son muchas los incentivos que pueden llevar a estas personas corromper el sistema de estas organizaciones que afectan primero su buen nombre y segundo las desestabilizan hasta hacerlas desaparecer.

Las causas que permiten que esto suceda, a mi entender son de dos tipos:

**Debilidad Institucional:**

1. Estatutos desactualizados: No hay relación entre el documento madre de la institución con la realidad de la estructura que tiene en la actualidad.
2. Falta de Definición Institucional: No están redactadas ni la Misión, la Visión, Los Valores y la Políticas institucionales que guíen la actuación de quienes las conducen e integran.
3. Falta de reglamentos internos.
4. Leyes que son comunes a las organizaciones con y sin fines de lucro.
5. Falta de lineamientos deportivos que bajen línea sobre las conductas que los entrenadores y deportistas deben tener a la hora de participar de las competencias deportivas.

**Contexto:**

1. Contratos millonarios que se firman en el deporte profesional, gestionados por personas sin conocimiento de gestión (en el mejor de los casos) o para utilizarlos en beneficio propio.
2. Construcción de obras para eventos deportivos sin una visión futura de aprovechamiento, que en si ya es un hecho de mal gobierno por no pensar escenarios posibles y los negociados que se generan con este tipo de obras.
3. Lavado de activos: Utilizar la institución para utilizar un dinero que es obtenido en forma ilegal, facturando a terceros por montos que no corresponden.

4. Dopaje: La necesidad de alcanzar éxitos deportivos relevantes lleva a utilizar maneras antirreglamentarias para competir.
5. Cambio de hábitos en la participación: En este caso, en que las personas dejan de tener interés en cómo se conduce la institución y solo estar preocupados por el servicio que se les brinda, deja el camino allanado para los que buscan obtener beneficios personales en el tiempo que administran la organización.

### ¿QUÉ PODEMOS HACER?

Redactar un código de ética que contemple:

La aplicación de las leyes que rigen el funcionamiento de las organizaciones deportivas y sancionan a quienes no cumplan con lo que está reglamentado.

Tanto el Código Civil como la Ley 27401, de Responsabilidad penal de Personas Jurídicas establecen claramente cuáles son los derechos y obligaciones que tienen las personas que las conducen.

En segundo lugar, definir procesos de gestión claros y transparentes. Todo aquel que es socio o usuario de organizaciones deportivas, ya sean privadas o asociaciones civiles debe conocer cómo es su estructura organizativa y el rol que tiene cada una de las personas con responsabilidades jerárquicas.

También se debe elaborar y comunicar el Plan Estratégico que le da soporte al desarrollo institucional, definiendo claramente y luego de un proceso participativo cual es la Misión, la Visión, los Valores, la Políticas institucionales y los Objetivos estratégicos que se buscarán en el futuro. Y, por último, definiendo un Plan de Comunicación, que asegure que la información sea efectiva, que llegue a todos, utilizando todos los medios que tenemos en la actualidad.

Como conclusión quiero expresar que todos los que somos parte de una organización deportiva, sin importar el espacio que ocupemos, debemos bregar por una gestión de gobierno eficiente y transparente, que genere confianza y credibilidad a la comunidad y si se procede como corresponde, posiblemente no necesitemos de ningún documento escrito que nos indique como actuar.

## LCDO. LUIS ENRIQUE THANASSI CASTILLO BIRBA

Escuela de Fútbol EMEFUT  
Entrenador de Fútbol

Correo electrónico  
[luisthanasi98@gmail.com](mailto:luisthanasi98@gmail.com)

### MANIFIESTO

---

En la construcción de un código de ética para una academia de fútbol, es fundamental establecer los elementos importantes en el cual se establecerán las políticas y protocolos a compondrán la institución. Los siguientes elementos son los comportamientos que tendrá la academia y el giro de sus actividades con todo el personal que sea parte de ella. En total serán seis elementos que compondrán en la construcción del código de ética y cada una tendrá una función específica y fundamental para el funcionamiento de las políticas y protocolos. Los elementos son los siguientes: I) Valores, misión y visión de la organización; II) La importancia de apegarse a las reglas; III) Conductas prohibidas; IV) Conflicto de intereses; V) Consecuencias por incumplimiento del código y VI) Canales de comunicación

- I. Valores, misión y visión de la organización. Este primer elemento será el comienzo para construir el código de ética de la academia de fútbol. La misión aportar a saber cual es el giro de negocio de la institución y la diferenciación hacia la competencia. La visión nos aporta a plantearnos los objetivos que quieren alcanzar la institución. Los valores son aporta los principios, creencias y motivaciones de la empresa en el cual forja la cultura y la identidad empresarial.
- II. El segundo elemento de la construcción del código de ética es la importancia de apegarse a las reglas. Las reglas aportan a que el personal de la institución tenga una sinfonía en los comportamientos y en la manera de actuar delante de las actividades y sucesos laborales. Además, apoya a definir los principios y modos de comportamiento de la organización.
- III. El tercer elemento son las conductas prohibidas. Establecer las conductas prohibidas en el código de ética aporta a la institución que el recurso humano trabaje y actúe en una misma metodología de normativa para prevenir faltas o delitos en afecte a la institución.
- IV. El cuarto elemento es uno de lo más importantes que es el conflicto de intereses. El manejo del conflicto de intereses dentro de la institución es de suma importancia ya que se relacionan los empleados y la entidad, lo cual el manejo del conflicto se debe de resolver de manera parcial alcanzo la resolución de ambas partes para evitar un mal clima laboral.
- V. El quinto elemento es la consecuencia por incumplimiento del código, esta es un elemento que no es muy agradable para las empresas. Sin embargo, es necesaria para que la empresa no pierda los principios, creencias y motivaciones que forja la identidad y cultura de la entidad con los colaboradores.
- VI. El sexto y último elemento son los canales de comunicación, la comunicación debe ser el pilar importante dentro de una organización. La comunicación debe ser transparente, eficaz

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

y de diferentes formas (Física o Digital) para mantener al personal al tanto de todos cambios, actividades y/o ideas o sugerencias.

Los seis elementos anteriormente establecidos para la construcción del código de ética serán fundamentales para aportar y brindar a la academia de fútbol un excelente clima laboral y una misma sintonía de trabajo, identidad y cultura. Hay que recordar que en la academia de fútbol lo fundamental es la formación de los niños y en este caso los padres son parte de esta formación, por lo cual en el código de fútbol hay que agregar a los niños y los padres de familia en estos seis elementos para que se sientan identificados con la institución, con la identidad y cultura de la academia de fútbol.

**ECON. LIDY TATIANA RENGIFO ARÉVALO**

CEO (LidyAqua\_Sport)

Correo electrónico  
[deportiva1@gmail.com](mailto:deportiva1@gmail.com)

---

**MANIFIESTO**

En una mirada amplia a la práctica de actividades deportivas, podemos afirmar su carácter potencial en la formación y adquisición de valores sociales aceptables, como también se pueden formar valores cuestionables. Por esta razón se deben definir reglas precisas que eviten conductas inadecuadas en la práctica deportiva, así como también en los distintos niveles de la gerencia hasta alcanzar la afición deportiva.

Basados en la potencialidad que tiene la práctica deportiva para fortalecer lazos sociales que en ocasiones rompen fronteras siempre será necesario la construcción y modernización de reglas, que cada día fomenten esos lazos sociales y además multipliquen el juego limpio. Este proceso de socialización y desarrollo en el ser humano debe ser cultivado, practicado y desarrollado desde entrenadores, atletas, padres, representantes y gerentes, de manera de que se pueda siempre entender el juego limpio.

La construcción de un código de ética para la gerencia deportiva en Latinoamérica y el Caribe, nos brinda la oportunidad de avanzar y consolidar el juego limpio ante los diversos roles desempeñados en la práctica deportiva. El juego limpio no solo se refiere en cumplir las reglas del deporte, de respetar al contrincante, sino que también debe implicar una gestión deportiva transparente, bien sea de carácter público o privado.

Entonces entendiendo el deporte como formador de conducta social a través de elementos tangibles (objetos, tecnologías) y/o elementos intangibles (valores, ideas) siempre será motor fundamental en la construcción de una sociedad de valores y moral, que generen progreso y desarrollo. Para la consolidación de la sociedad en progreso, será de gran utilidad y provecho contar con un código de ética universal, que establezca las normas y reglas claras para alcanzar el desarrollo social y el juego limpio.

“Acercamiento al comportamiento social de la Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe”



El código de ética debe abarcar desde los elementos más sencillos hasta los más complejos. Identificando como elementos sencillos la formación de conducta que generen hábitos y cultura en pro del desarrollo y luego la reglamentación de elementos específicos que implican la transparencia del juego y de la gestión por parte de las organizaciones deportivas. Todo esto orientado a la construcción y fortalecimiento del lenguaje universal que implica la actividad deportiva, que se incentive la igualdad, la cooperación, la justicia, el dialogo, la integración entre otros elementos positivos que se vinculan a la práctica y gerencia deportiva.

## MTRO. EDUARDO MARTÍNEZ DE LA VEGA MANSILLA

Consultoría y Gestión Deportiva Especializada  
Director General

Correo electrónico  
[Eduardom.delavega@gmail.com](mailto:Eduardom.delavega@gmail.com)

### MANIFIESTO

---

*Hoy resulta que es lo mismo ser derecho que traidor,  
ignorante, sabio o chorro, generoso o estafador...  
¡Todo es igual! ¡Nada es mejor!...  
Si uno vive en la impostura y otro roba en su ambición,  
da lo mismo que sea cura, colchonero, Rey de Bastos,  
caradura o polizón.*

***Fragmento del tango. Cambalache,  
de Enrique Santos Discépolo.***

*¿Cómo construir un Código de Ética para el ejercicio de la Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe?*

La ética apela a lo más íntimo del ser humano. Implica transitar de lo individual a lo colectivo en un sentido amplio, social. Conlleva el reto de transformar la teoría en praxis. ¿Cómo modificar la idea de que la ética no es más que una broma inventada por idealistas?

Agrupar para complementar y a la vez distinguir entre conceptos tales como libertad, valores, discernimiento, responsabilidad, bien común, y disciplinas afines, pero no iguales como ética, moral, filosofía, derecho, política, antropología y sociología entre otras.

En mi calidad de abogado he asumido el reto específico de la búsqueda permanente de normas, jurídicas y éticas, que empaten la realidad con los ideales.

Finalmente, no perder el aspecto geográfico al que buscamos circunscribirnos que se acompaña por historias cercanas y a veces compartidas, por sueños, y proyecciones, así como traumas comunes en muchas ocasiones y una visión que acerca y alimenta la hermandad.

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

Las reflexiones y códigos creados a través del tiempo tanto en las diferentes áreas de la administración y gerencia, como en las diversas facetas del deporte abundan, empero no podemos facilitar el entramado tomando elementos de un lado y el otro para simplemente crear una mezcla y presentar algo.

Envuelto en el mundo de los intereses el deporte no deja de ser un marco ideal para enseñar y educar...para transmitir valores.

En aras de reducir, que no simplificar, podemos señalar un principio clave que siempre debe regir en el medio deportivo, la importancia de jugar sin trampas importa ganar, empero igual de importante es el “como se gana”

La utopía del juego limpio ¿puede ser una realidad en los partidos donde participamos “los de pantalón largo”?

**Elementos:**

1. Antes que nada, debemos asumir que se trata de un trabajo multidisciplinario.
2. En segundo lugar, es necesario alcanzar acuerdo en cuanto a límites y alcances.
3. Lo aparentemente simple suele ser lo más complejo, un tercer elemento invita a partir de coincidencias tanto en definiciones de principios como en términos claves del proyecto.

**Algunos pasos paralelos que supone reforzar el ejercicio son:**

1. Comenzar acordando en lo sencillo para luego trabajar las diferencias complejas.
2. Pensar en el desarrollo de un código suficientemente cimentado para dar luz sobre lo que aún no sucede.
3. Generar pasos intermedios que fortalezcan el proceso, por ejemplo, la creación de organizaciones de gestión reconocidas en cada país y a su vez un organismo central que aglutine los trabajos y esfuerzos, el CIED sería una magnífica opción.
4. Entender que, necesariamente, su aplicación irá más allá de la pose, conveniencia, compromiso o interés, particular o de grupo. Que es necesario que trascienda la corrección política.

Arthur Schopenhauer filósofo alemán, concibió una sugerente teoría para relacionarse con la realidad; de acuerdo a sus postulados, el mundo es voluntad y representación. El reto que tenemos que plantearnos es, *¿de qué modo debemos comprenderlo para actuar en él?*

**DR. CARLOS ALBERTO FIGUEIREDO DA SILVA**

Universidade Salgado de Oliveira, Brasil  
Professor Titular do Programa de Pós-graduação em Ciências da Atividade Física  
Universidade do Porto, Portugal  
Professor Colaborador do Programa de Pós-graduação em Gestão do Desporto

Correo electrónico  
[ca.figueiredo@yahoo.com.br](mailto:ca.figueiredo@yahoo.com.br)

**MANIFESTO**

---

The current moment is one of uncertainty and a crisis of moral values. Saying that is almost nothing if you don't try to propose solutions. We constantly make moral judgments, and when we make such decisions, we are looking for a way to evaluate ourselves and interpret the social world. We intend, in this presentation, to reflect on this paradigmatic transition and how actions in sports can be seen from ethical reflections. Understanding these processes can contribute to issues involving diversity, identity, morals, and ethics in this field of human knowledge. Assuming that identity is not a fixed concept and that within the discussions of identity movements, it is often forgotten to observe the differences within the differences, we intend to offer a trans-identity perspective, which includes the voices that do not find spaces for manifest. The ethical issue has aroused interest not only in the Academy. Environmental, ethno-racial, political, gender, abortion, aging issues are conveyed and debated even in informal chats. Other classic ones join these issues. However, traditional ethics' principles in grounding moral norms have been questioned. In particular, a series of discussions on ethics in sport has influenced and changed specific approaches that were considered correct until recently. For example, the question of games that exclude participation or favor one gender. There is a growing concern with ethical values in sports. The issue of racism in soccer has gained the international community's support. For example, the former player of the French national soccer team World Cup champion in 1998, Lilian Thuram, president of the Education Against Racism Foundation, leads a worldwide campaign against racism in sport. This reality is, unfortunately, empirical evidence in almost all countries. Evidence in practically every country in the world. A pioneering initiative of the Athletes for Brazil movement involves the participation of several athletes seeking a way out of the chaos installed the disorder installed in the management of sports due to the lack of credibility in which federations, confederations, and clubs. If we go back to the end of the 19th century, we will see that there was much criticism in the press regarding the violence in rugby, the antics of boxing, the cheating in sports. This criticism reflected the changes that society was going through. Hence, manifestations arose that sought a new perspective. For example, the creation of the Olympic Games of the modern era was idealized by Pierre de Coubertin. There are cases in which the ascendancy of the coach, doctor, technical team, the managers over the athlete's sexual harassment or abuse is so often denounced today and in almost all sports. There are several cases in sports. One of the most recent came to light through the statements of a 20-year-old athlete, world champion artistic gymnast of the United States. The athlete Maggie Nichols denounced doctor Larry Nassar for sexual abuse. After her, several other athletes repeated the accusation. Larry Nassar was sentenced to more than 60 years in prison. In Brazil, we had the scandal of sexual abuse by the president of the Brazilian Football Confederation at the time. We believe that discussing the moral values present in human interactions is a complex task. Therefore, in this event, we will delimit ethical reflections to issues involving power relations, mainly in what concerns the area of sports.

## CPN MARIA DE LA PAZ ROSSO

Profesional independiente

Correo electrónico  
[mpazrosso86@gmail.com](mailto:mpazrosso86@gmail.com)

### MANIFIESTO

---

La construcción de un Código de Ética para el ejercicio de la Gerencia del Deporte se puede considerar como un paso más hacia la profesionalización del nivel gerencial en el sector deportivo. Su elaboración implica una contextualización sociocultural, ya que ésta será fundamental para dar prioridad a las cuestiones que aquejan la realidad en la que se desarrollan los deportistas y dirigentes de las organizaciones deportivas Latinoamericanas, así su futura aplicación será posible y oportuna. La contextualización mencionada, debería hacerse teniendo como base una serie de valores, en general aplicables al ámbito deportivo, para luego pensar cada uno de ellos respecto a las instituciones a gestionar, sin dejar de considerar las diversas disciplinas profesionales que forma parte de los diferentes sectores del ente. En este sentido, el presente trabajo tiene un sesgo hacia la observación de asuntos vinculados al área económico-financiera, ya que se ha pensado desde mi punto de vista como Contadora, tomando también como modelo inspirador para este manifiesto, el Código de Ética que regula dicha actividad profesional y, además, otras temáticas relacionadas con el ámbito de las ciencias económicas.

El punto de partida será la conceptualización de la ética; que más allá de sus definiciones teóricas provenientes de diferentes autores, donde varios de ellos hablan de normas que regulan la conducta de las personas dentro de un ambiente o contexto, y otros lo definen como parte de una filosofía que reflexiona sobre la conducta del ser humano y su forma de distinguir en esas costumbres, entre lo bueno y lo malo; resumidamente, en mis propias palabras diría que la ética es la filosofía de vida que adopta una persona para participar en la sociedad y vincularse con el resto de los ciudadanos. Nuestro comportamiento debería ser constante en cada rol que nos compete; aunque hay ciertas cuestiones que son específicas, a las cuales debemos adaptar esos valores que nos rigen.

Entonces, a continuación, sería necesario aplicar esos conceptos a la cotidianeidad de los clubes e instituciones deportivas, que más allá de sus características distintivas (cantidad de socios, instalaciones, niveles amateur o profesional, públicos o privados, con o sin fines de lucro, etc.), todos están atravesadas por una sociedad cada vez más competitiva y; en su totalidad, de una u otra manera, forman parte de una industria que desde hace varios años se ve influenciada por la mercantilización. Ambas son situaciones que la elaboración del Código necesariamente deberá afrontar, ya que están arraigados al entorno socioeconómico, político y empresarial, y afectan directa o indirectamente a su desarrollo como entidad y al desenvolvimiento de cada uno de sus integrantes. La vinculación entre esos dos ejes, ciertamente económicos, y el comportamiento ético del gerente deportivo, tienen su principal punto de conexión en la deshumanización que sufre quien es expuesto a optimizar resultados y lograr un éxito continuo, sea éste el deportista en busca de superar sus propios records, o el administrador en la búsqueda de maximizar sus logros financieros. En ambas situaciones, la conducta de quien se enfrenta a las situaciones indicadas

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

debería contar con una fuerte formación en valores, un acompañamiento por parte de los dirigentes de nivel superior en la organización, y una regulación que colabore brindando herramientas en este sentido.

Valores como la SOLIDARIDAD, en el sentido de cooperación entre quienes forman parte de la labor de gestión de este tan apasionante rubro de la industria deportiva; el RESPETO hacia las personas e instituciones directa o indirectamente vinculados; y la LIBERTAD frente a la participación de cada nuevo integrante, valorando el aporte que pueda hacer desde sus conocimientos y experiencias; deberían ser indiscutiblemente incluidos en el documento regulador, junto a otros valores tradicionalmente vinculados al deporte, e igualmente importantes.

Luego, la presentación del Código, tal como se ha intentado destacar hasta el momento, debería partir desde lo general a lo particular, pero definiendo claramente quiénes son los sujetos alcanzados por esa regulación, y quiénes serán los encargados de controlar su efectiva aplicación, sea ésta última una comisión reunida a tal fin o un organismo preexistente seleccionado para ese objetivo.

Finalmente, en cuanto a su difusión o comunicación, hay dos ítems a desarrollar: el primero vinculado a la formación y capacitación y el segundo a la ejecución. El punto uno es fundamental ya que según se dice “las organizaciones descansan en las decisiones de sus líderes”, razón por la cual, formar a quien tomará decisiones es el modo de otorgar herramientas que faciliten la gestión, los procesos decisorios y aquellos elementos a definir que tendrán impacto estratégico. Por su parte, la ejecución, es decir la real aplicación de cada cuestión incluida en el Código, si bien surge inicialmente en un nivel macro, es necesario que se imponga desde las bases, ya que es a partir de allí que se afianzará y divulgará su importancia, y dará notoriedad a los efectos que pueda generar su adopción institucional.

**MSC. ANDRÉS FELIPE SEPÚLVEDA HENAO**

Universidad Manuela Beltrán  
Director Programa Ciencias del Deporte

Correo electrónico  
[andres.sepulveda@umb.edu.co](mailto:andres.sepulveda@umb.edu.co)

**MANIFIESTO**

---

La constitución de la identidad de la Gestión Deportiva es una necesidad creciente, en un momento coyuntural que permite pensar en la posibilidad de aportar a la generación y desarrollo de un código de ética, que enmarque las correctas formas de actuar en el ámbito profesional; que se convierta en un faro que haga que también las organizaciones del sector actúen de forma pertinente y sean generadoras de valor agregado, permitiendo una visibilidad de este ámbito en crecimiento continuo, desde el reconocimiento de la individualidad y las particularidades propias de los distintos actores que interactúan en su cotidianidad organizacional.

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

El propósito fundamental del código de ética es poder enmarcar y definir las normas, principios y perspectivas que muestren el camino que se debe recorrer, además de las maneras en las que se debe recorrer, propendiendo por el bienestar colectivo en el campo de la gestión deportiva en Latinoamérica; consideramos que los beneficios del código de ética, están direccionados al posicionamiento de identidad, desde el accionar de los gestores deportivos, evidenciando una prevalencia en el bien común, que permite impactar a nuestras comunidades de manera positiva y generando aportes sustanciales que desde nuestro quehacer profesional permitan transformar el entorno.

El aporte que hacemos en relación con los capítulos o componentes estructurales que debe tener el código de ética del deporte, consideramos que podrían ser: 1. Definición del Objeto de Estudio y su alcance; 2. Principios rectores alrededor de la gestión deportiva; 3. Objeto y alcance del Código de ética en particular; 4. Principios y valores que enmarca la profesión; 5. Competencia Profesional.

Respecto a las fases o etapas del proceso de diseño y formulación del código de ética, nos permitimos sugerir las siguientes: paso uno (1) es generar escenarios diversos de reflexión académica y experiencial, que permita la participación consciente de diversos actores del sector (Profesionales, empresarios, estudiantes, deportistas, etc.) para generar un primer acercamiento teórico y documental con conclusiones de aproximación al contexto; en segundo (2) lugar es el diseño teórico, desde la estructura definida que ha recogido la diversidad de pensamiento y que hace verdaderamente representativo al sector, para lo cual las metodologías de acción son fundamentales; posteriormente y en una fase tres (3) esta la implementación y validación del código de manera experimental con ciertos grupos particulares, con la participación de pares amigos que en la medida de lo posible tengan un mayor nivel de desarrollo en la gestión deportiva, que permitan acompañar el proceso, medir el impacto y evaluarlo, de tal manera que se llegue a la fase cuatro (4) que sería la implementación del código ajustado en distintos ámbitos de actuación del sector de la gestión deportiva.

Por último y en relación con la implementación como factor clave del éxito y de reconocimiento, es muy importante el abordaje gradual y sistemático en distintos escenarios para hacer seguimiento y control, uno de los espacios ideales para dar el punta pie inicial son las Universidades, escenarios académicos que permiten la experimentación guiada para nutrir el proceso, consolidar la propuesta y poder posteriormente llegar al sector productivo con muchos más elementos de fundamentación estructural.

Aplaudimos esta iniciativa, altamente necesaria y pertinente y expresamos nuestra gratitud de poder aportar lo que consideren para que, desde esta sumatoria de esfuerzos, la gestión deportiva americana siga en crecimiento y evolución.

## MSC. CHARLES FIGUEIREDO MOTTA

Ideativa – Instituto de desenvolvimento e pesquisas em  
atividades físicas.

Correo electrónico  
[charles@ideativa.org.br](mailto:charles@ideativa.org.br)

### MANIFESTO

---

Economia identitária e seu impacto na criação de um código de ética para gestão do esporte: América Latina e Caribe.

Os valores e princípios que regem nossas vidas cotidianas estão, hoje, muito mais conectadas as expressões que são fundamentalmente elaboradas pela tríade: **protagonismo, pertencimento e representatividade**. Onde a **transparência** é o farol guia em todos os formatos da relação humana, tendo em vista essa lógica vigente, o esporte e a gestão esportiva não podem se fazer presente na vida da sociedade sem a materialização dessas características.

Dentro de um fluxo contínuo de influências a coexistência de indivíduos de diferentes origens, coabitando o mesmo espaço físico, institucional e ideológico nos leva a crer que por meio de(s) identidade(s) e empatia percebida como relevante e significativa para diversas culturas, é possível reunir pessoas muito diferentes em suas características de renda, credo, gênero e etnia dentro do mesmo propósito simbiótico e sinérgico que o esporte e a gestão esportiva possui (ONU, 2013; BAUMAN, 2013).

Isso leva a crer que a construção e busca por diversas **identidades** é um processo fundamental para a abertura de novas fronteiras **interacionais**, que conseqüentemente **rompem com o processo de exclusão de novos atores**, que são figuras que podem possuir relevância para **os avanços da gestão esportiva na América Latina e Caribe**.

A **diversidade** também é uma variável que pode potencializar a percepção da realidade, levando a novos espectros de **interações**, como é o caso das **economias colaborativas** e **economias circulantes** que estão presentes nas ideias de **sustentabilidade** e **fairplay financeiro**, que são elementos que ordenam o cotidiano das **instituições esportivas** mais avançadas e comprometidas com os avanços **civilizatórios** e **humanistas**.

Os ambientes/ instituições que se propõe a gerir o esporte possuem **códigos** que modelam uma estrutura de lógica compreendida como aceitável e pertinente. Tais **códigos** devem estar alinhados as normas e avanços que são conquistados pela sociedade de uma maneira geral, esses **códigos**, não podem possuir vieses sexistas, misóginos, preconceituosos, xenofóbicos ou homofóbicos. Estas condicionantes que orientam os **códigos** de conduta cotidiana de relacionamento das instituições que administram e regem o esporte na América latina e Caribe, não são estáticos e muito menos rígidos, eles se adequam as peculiaridades, interesses, avanços humanistas e civilizatórios da sociedade (ONU, 2014).

ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE:  
Apología, Perspectiva y Reflexiones

A identidade e a empatia acabam elaborando um processo peculiar dentro da gestão esportiva, estando muito próximo da gestão da arte no geral. A gestão esportiva conta com variáveis de **complexa medição**, que atende a interesses da sociedade que fluem entre sentimentos e comportamentos abstratos e concretos, que impactam de maneira direta em uma ordem de consumo imaginada dentro de uma economia lastreada ou classificada a partir de uma percepção que não pode ser classificada como supérfluo ou muito menos essencial. A gestão esportiva está muito mais associada a uma ideia de **economia identitária**, que é a fonte de sustentação da relevância das instituições que regem o esporte (BAUMAN, 2013; ONU 2014; HALL, 2013).

## REFERÊNCIAS

---

Da Diáspora: identidade e mediações culturais / Stuart Hall; Organização Liv Sovik; Tradução Adelaine La Guardia Resende... [et al.] – 480 p. (Humanistas).

Identidade: entrevista a Benedetto Vecchi/ Zygmund Bauman; tradução: Carlos Alberto Medeiros, Rio de Janeiro: Zahar, 2013.

ORGANIZAÇÃO DAS NAÇÕES UNIDAS PARA CIÊNCIA, EDUCAÇÃO E CULTURA. Instituto de estatística. 2014. Disponível em: <http://data.uis.unesco.org/> Acesso em: 01 jul. 2014.



## MG. OSCÁR HINCAPIÉ

Docente en GERENCIA DEPORTIVA. Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA). Experto y consultor deportivo.

Correo electrónico  
[oscarhincapie@gmail.com](mailto:oscarhincapie@gmail.com)

### MANIFIESTO

---

El ejercicio de la Gerencia Deportiva se viene convirtiendo en una disciplina que va permitiendo mayor rigurosidad en su práctica, no solo desde la línea del deporte, si no desde los valores, como en el caso de la importancia del valor Olímpico: Excelencia, Amistad y respeto al adversario. Lo cual no es algo ajeno dado que si hay algo humano es precisamente EL DEPORTE, esto sobre la base de lo que plantea la OMS, en relación con las cifras a que de 100 personas 97 lo practican en el mundo. Estos 3 valores deben tener una conectividad hacia códigos de integridad expresado en la Gerencia, para ello debe transmitirse unos principios de reflexión, que en si es lo más cercano a lo que podría definirse como ETICA, la cual la definió el profesor JACQUES LACAN como “La ciencia de la felicidad”.

En el mundo de la Industria deportiva exige estructurar un ADN propio en una filosofía basada en un Benchmarking de los códigos de ética, que poseen un mismo orden : Un marco normativo fundado en preceptos jurídicos, tal y como sucedió con el CASO NIKE , en 1964 que debió darse a la tarea de competir contra Tiger ( Asics), con base en la EXCELENCIA, y acudió a atletas como Steve Prefontaine en el año 1972 para que utilizaran sus zapatillas para mostrarse exitosa con atletas de renombre, esto se puede ver en la película PREFONTAINE ( interpretada por Jared Leto en el año 1987), pero en los años 90, Nike alcanza una crisis ética, por mano de obra barata a persona asiáticas y además la supuesta contratación de niños pakistaníes para coser balones de esa marca , todo esto fue reportada en revistas deportivas . Esta situación conlleva a que tuvieron que darse a la tarea de reponer estos aspectos mediante un pacto expresado en un código de ética, él cual desde ahí hacen unos compromisos frente a lo que eran señalados en esa época, mediante una visión gerencial fundado en sus valores, como lo es en el caso de INNOVACIÓN E INSPIRACIÓN, desde dónde los deportistas que porten esta marca reflejen los mismos.

Los elementos que reafirman los códigos de ética en la gerencia del deporte tienen los siguientes compromisos:

- Con los empleados (Seguridad social, condiciones laborales y NO contratar menores de edad).
- Con los clientes (Precios, calidad de productos)
- Con la sociedad (Reducción de la pobreza en países tercermundistas)
- Con el medio ambiente (responsabilidad social)
- Con sus homólogos (los pares de la industria deportiva)

Acercamiento al comportamiento social de la  
Gerencia del Deporte en Latinoamérica y el Caribe.

# ÉTICA

## EN LAS ORGANIZACIONES DEL DEPORTE

Apología, Perspectivas y Reflexiones



ISBN: 978-9942-7046-0-3



Gestión con Pasión

C.A. Investigación e Intervención  
Multidisciplinaria en los Problemas  
Sociales Contemporáneos

9 789942 704603